Jubilación de empleados y obreros de establecimientos mercantiles, industriales, del periodismo y de las artes gráficas

Despacho de la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados

La comisión de legislación del trabajo, de la Cámara, se ha expedido esta tarde en los proyectos de ley del P. E. y de varios diputados, sobre jubilaciones y pensiones a determinados gremios.

La mayoría de la comisión aconseja la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o — Créanse las siguientes cajas de previsión social:

a) de empleados y obreros de los establecimientos mercantiles;

b) de empleados y obreros de los establecimientos industriales;

c) de empleados y obreros del periodismo y de las artes gráficas;

d) de empleados y obreros de la marina mercante argentina.

Art. 2.o — El P. E. en la reglamentación respectiva determinará lo que debe entenderse por establecimiento mercantil e industrial.

Art. 3.o — Quedan comprendidos en la caja de empleados y obreros del periodismo y de las artes gráficas, el personal permanente de las empresas de diarios, revistas y publicaciones a intervalos regulares preanunciados, siempre que ocupen cinco o más empleados u obreros. Queda comprendido, asimismo, el de las empresas editoras y de artes gráficas.

Art. 4.o — Quedan comprendidos en la caja de empleados y obreros de la marina mercante argentina, los inscriptos en la matrícula mercante nacional; el personal de las administraciones o agencias de compañías de navegación nacional o extranjera radicadas o represetadas en el país, y los prácticos de los diferentes puertos y ríos de la República.

Art. 5.o — Las cajas instituídas en los artículos anteriores, asegurarán los siguientes beneficios mínimos, dentro de las condiciones que se establezcan en la ley orgánica:

a) jubilación ordinaria;

b) jubilación extraordinaria por incapacidad para el trabajo;

c) pensión por fallecimiento del empleado u obrero, a la familia del mismo.

Art. 6.o — El capital de las cajas respectivas se formarán del siguiente modo:

a) con el descuento mensual obligatorio del cinco por ciento en el sueldo de cada empleado u obrero, desde la promulgación de la presente ley. Dicho descuento se hará efectivo hasta la cantidad de mil quinientos pesos en los sueldos mayores de esta suma;

b) Con el importe del primer mes de sueldo que se le asigne al empleado a su ingreso a cualquiera de los establecimientos a que se refiere la presente ley, cuyo importe será abonado en diez cuotas mensuales.

Los empleados actuales aportarán a la caja el importe de un mes de sueldo de que gocen al sancionarse esta ley, en veinticuatro cuotas mensuales, hasta el máximum de 1.500 pesos fijado como límite en el inciso anterior;

c) Con la diferencia del primer mes de sueldo cuando el empleado u obrero perciba un aumento de sueldo;

d) Con la contribución mensual de los empleadores, igual al 8 o|o de los sueldos y jornales de todos los empleados y obreros permanentes, siempre que el sueldo no exceda de 1.500 $ mensuales, en cuyo caso la contribución se pagará solamente sobre esta última cantidad.

e) Con los intereses y rentas que devengue el fondo de la caja;

f) Con las multas que se perciban de acuerdo con la presente ley;

g) Con los aportes de los empleados u obreros o de las empresas que fijen para satisfacer el déficit que ocasione el reconocimiento de la antigüedad del personal, y cuyo monto determinará la ley orgánica.

Art. 7.o — A los efectos de esta ley quedarán incluídos en el concepto de sueldo o salario, las prestaciones suplementarias de habitación o de alimentos que se acuerden al empleado u obrero. La reglamentación determinará la forma en que se harán los aportes o los descuentos cuando el empleado u obrero perciba como remuneración una parte en los beneficios.

Art. 8.o — Los fondos o rentas que se obtengan con esta ley, serán de exclusiva propiedad de las personas comprendidas en la misma, y de acuerdo con sus disposiciones se atenderá el pago de los beneficios que se otorguen en los gastos que origine la administración de la caja.

En ningún caso se dispondrá para otro objeto de los fondos o parte de ellos bajo la responsabilidad personal de los directores.

Art. 9.o — Los fondos de la caja se colocarán en títulos de renta nacionales u otros que tengan la garantía subsidiaria de la Nación, quedando facultado el directorio, para destinar hasta el cincuenta por ciento de estos fondos en préstamos hipotecarios a sus empleados, con destino a la adquisición o construcción de viviendas, en la forma que determine la reglamentación.

Art. 10. — Los empleados deberán recaudar mensualmente las sumas a que se refieren los incisos del art. 6.o, depositándolo conjuntamente con la contribución a que se se refiere el inc. d) del mismo artículo, en la agencia del Banco de la Nación más próxima o en la oficina de Correos, a la orden de la caja respectiva, bajo pena de una multa de cien a quinientos pesos diarios por cada infracción, después de la intimación de la administración de cada caja.

Art. 11. — Los empleadores están obligado sa suministrar a las cajas respectivas, las informaciones que se solicitaren respecto del personal y a exhibir las comprobaciones que aquéllas juzgaren convenientes, bajo pena de 500 a 2000 pesos moneda nacional.

Art. 12. — La administración de las cajas instituídas por esta ley, estará a cargo de directorios, formados por un presidente designado por el P. E. con acuerdo del Senado, e igual número de directores titulares y suplentes, representantes de los empleadores y de los empleados u obreros, respectivamente.

Para la elección de los representantes, los empleadores dispondrán de un número de votos proporcional al total de sueldos y salarios abonados en el año inmediato anterior.

Los representantes del personal, serán designados por votación secreta en una asamblea de delegados, los cuales serán elegidos a simple pluralidad en comicios distribuídos en los distritos electorales que establezca la reglamentación. El número de delegados a elegir en cada distrito, será proporcional al de afiliados a la caja, en el mismo; y cada delegado tendrá en la asamblea un número igual al de los votos con que ha sido electo.

El P. E. nacional reglamentará los trámites electorales y del escrutinio, de acuerdo con estas bases, y presidirá la primera elección, por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo y de la Inspección de Justicia, estando la dirección de las elecciones siguientes a cargo de las cajas respectivas, con intervención de la Inspección General de Justicia.

El P. E. nacional reglamentará, asimismo, la representación de los gremios afines, dentro de las distintas cajas.

Art. 13. — Los representantes durarán en su mandato cuatro años; y gozarán de la remuneración que fije el presupuesto de las respectivas cajas.

Art. 14. — El presidente es el representante legal de cada caja, con voz y voto en las deliberaciones del directorio. Los empleados de la caja estarán bajo sus inmediatas órdenes pero su nombramiento y remoción corresponderá al directorio.

Art. 15. — El directorio de las cajas dictará su reglamento interno y fijará anualmente el presupuesto de gastos, con aprobación de P. E. nacional.

Practicará un balance general anual, que será publicado, y un balance trimestral de comprobación de números y saldos, que será distribuído entre las empresas a que se refiere el art. 1o., para que sea colocado en lugar visible al personal.

Todos los gastos de las cajas serán fiscalizados por la contaduría general de la Nación.

Art. 16. — El directorio designará una comisión técnica compuesta de tres actuarios, la que en el plazo máximo de un año, levantará el censo de empleados, y dentro del año de efectuado el censo, hará una valuación actuarial del plan de prestaciones, que puedan acordarse a los afiliados sobre la base de los recursos que esta ley crea. Determinará también la forma en que deberá cubrir el déficit motivado por el reconocimiento de la antigüedad del personal a que se refiere el art. ...

El directorio, de acuerdo con estas bases, determinará los beneficios del art. 5o., en una reglamentación especial, dando cuenta al H. Congreso, que servirá de base para dictar la ley orgánica de las cajas.

Art. 17.— Los gastos de administración de las cajas y por traslación de electores, serán costeados con los fondos creados por esta ley, no pudiendo exceder en total del tres por ciento de lo percibido por virtud del art.

Art. 18.— El directorio tendrá personería para promover ante el P. E. N. o tribunales de justicia, las acciones derivadas de esta ley.

Art. 19.— El directorio de cada caja instituirá secciones locales en cada ciudad importante, para cumplir dentro de su jurisdicción territorial los fines de esta ley y los de la ley orgánica con sujeción a los principios que establezca el reglamento respectivo.

Las secciones locales serán administradas por representantes elegidos directamente por los afiliados, quienes desempeñarán sus cargos honorariamente.

Art. 20.— Las cajas creadas por esta ley, así como las secciones a que se refiere el art. anterior, serán agentes locales del seguro nacional, una vez que se instituya el seguro de desocupación, el de enfermedad y el de maternidad.

Art. 21.— El personal de las empresas comprendidas en esta ley, que hubiera dejado de formar parte de ellas, a partir del primero de enero de 1922, por causas que no fueran de mala conducta comprobada, pueden acogerse a los beneficios de la ley orgánica.

Igual derecho se concederá a los empleados y obreros o a sus derechos habientes que con posterioridad a la sanción de esta ley, estuvieran en condiciones de acogerse a los beneficios que acuerda la ley orgánica.

Art. 22.— Derógase toda disposición de otras leyes que se oponga a la presente.

El diputado Bunge suscribe otro despacho en disidencia.

La Embajada Argentina en Brasil

Telegráficamente informamos en oportunidad a nuestros lectores de la ceremonia realizada en el palacio de Cattete con motivo de la entrega de credenciales por el embajador argentino doctor Eufrasio S. Loza.

Ampliamos ahora esa información con la nota gráfica y el discurso del representante argentino.

Hélo aquí:

"Excmo. señor Presidente:

Señores:

Investido con la alta representación de mi Patria, vengo ante esta Nación grande y noble, trayendo el saludo fraternal del Gobierno y del Pueblo argentinos en esta hora solemne en que conmemorais la inmortal epopeya de la libertad, conquistada por el imperativo de vuestros próceres e iluminada por los destellos de un ideal que supisteis concebirlo en toda la grandiosidad que entraña, e imponerlo en toda la extensión que fijan vuestros destinos infinitos.

La embajada argentina saliendo del palacio de Cattete, después de la entrega de las credenciales

Celebrais la centuria de vuestro advenimiento a la existencia independiente como Nación soberana; y sería infiel a la muy grata misión encomendada si no os dijera con toda la sinceridad y efusión de mi espíritu, que mi país os acompaña jubiloso y entusiasta en esta digna celebración de vuestras glorias, como lo demuestran los actos que allí también se realizan por igual motivo y que nos dan la grata e inconfundible sensación de que el corazón argentino late al unísono del vuestro y que, por lo tanto, más que un saludo protocolar, os traigo un abrazo fraternal que conjunciona en momentos por siempre memorables a dos pueblos que se respetan y se aman, sintiéndose grandes por su origen, por su historia y por sus destinos.

La humanidad, en su trayectoria por los siglos, siempre se agitó por un ideal, que caracterizó, y fué marcando las diversas etapas recorridas en el tiempo:

Fué acaso un ideal religioso, un ideal artístico, un ideal filosófico, o cualquier otro suficientemente poderoso para reconcentrar en sí un propósito común y colectivo; y en la época presente podemos afirmar que ese anhelo y esa aspiración universal están constituídas por un ideal de paz.

La paz del mundo: he ahí el punto de convergencia de las cerebraciones del filósofo y del sociólogo y de las hondas preocupaciones del estadista.

En persecución de la realidad que se anhela, se cambian sistemas de gobierno; se revisan fórmulas del derecho público que hasta aquí fueron consideradas sus postulados; sometiéndoselas nuevamente al severo examen del raciocinio en presencia de situaciones que reclaman urgentes soluciones; y penetrándose así en los dominios de la ciencia política parece ésta conmoverse en sus bases fundamentales para entrar en una evolución cuyas finalidades están reservadas al futuro.

Ese ideal de paz universal, no es extraño al continente americano; el gran problema se ofrece a nosotros con menor complejidad: encontramos en nuestro común origen, en nuestra tradición y en nuestro porvenir, los términos de la ecuación que lo resuelven.

No son la fuerza ni los factores económicos los que pueden fundamentar la paz de las naciones; un concepto puramente apriorístico lo demuestra, y la experiecia lo confirma. La violencia no puede gravitar en la conciencia de los pueblos, para conducirlos a una convivencia cordial y sin zozobras. La paz armada no es sino la violencia traducida e el temor recíproco a la potencia material también recíproca que se ostenta y se mantiene; es la negación de la paz porque lleva en sí el germen de la guerra misma, que se desarrolla primeramente contra cada una de las entidades que la practican, en sus desastrosas consecuencias económicas, y, al fin, contra todas, cuando la tensión llega a su máximun y estalla la primera chispa del encono y del odio, que precipita el cataclismo de dolor, de destrucción y de ruina.

El juego de los intereses económicos entre los pueblos, su relaciones comerciales ampliamente difundidas, por sí solos, no pueden crear la estabilidad internacional armónica y permanente: es verdad que originan una aproximación y un contacto que pueden costituir una causa ocasional y coadyuvante del propósito fundamental que se persigue, pero absolutamente ineficaz e impotente para crear y sustentar el nexo de unión, firme y estable. Los intereses de caracteres puramente económicas, ya se les contemple en la relación individual o bajo el punto de vista colectivo, se modifican, se transforman, y aun desaparecen; no es posible fundar en lo inestable y relativo, algo que por su concepto y su finalidad debe perdurar en el tiempo, sin límites ni restricciones, por lo menos en la visión del porvenir.

Luego, un elemento absoluto en su esencia, aunque vario en sus aplicaciones meramente acidentales, determinadas por muchas circunstancias, ha de ser el factor principal para la solución que se pretende; y ese elemento no es posible encontrarlo sino en la ley moral, bajo el aspecto que debe imperar en la relación de las naciones: la justicia.

Y esta ley de justicia en las relaciones internacionales ha de ser la resultante de la convicción general e individual de la colectividad: la paz de los pueblos solo puede fudarse en la paz de los espíritus.

Empero, ese principio y esa ley de orden abstracto, para ser fecundos en sus resultados han de desarrollarse al calor del sentimiento, como factor indispensable para su acción trascendental y eficiente: los postulados de la ley moral, ni en las relaciones privadas ni menos aun en las relaciones de los Estados, rinden toda su eficacia abandonándolas en la fría región de la pura especulación científica; es necesario crear también la relación del sentimiento, que los vivifique y los eleve a la más alta potencia de su eficacia y de su acción.

Y he aquí cómo, esa situación propicia y única tal vez en la paz, puede imperar como la augusta soberana de los pueblos, se realiza en nuestro suelo americano; he aquí cómo estas solemnes conmemoraciones internacionales, que las naciones americanas han venido celebrando en las diferentes fechas de sus Centenarios, son obra altamente ponderable de paz y de concordia.

Nos hemos venido congregando sucesivamente en estos días clásicos de nuestra historia, a la sombra del hogar hospitalario, constituído por cada una de las naciones que festejaba su onomástico secular, y hemos encontrado allí todo el bienestar, toda la nobleza y toda la consideración que vosotros también nos brindais ahora; sólo propios de una fiesta de familia. Hemos ido colocando así nuevas columnas de oro, que sutentarán para siempre el bello edificio de la paz; hemos encendido faros intensamente luminosos, de luz inextinguible, que con sus incomparables claridades iluminan el horizonte americano, donde se contempla en conjunto el cuadro explendoroso de la comunidad de nuestro origen, de nuestras tradiciones y de nuestras glorias de donde irradian, a su vez, e iluminan la ruta de nuestros destinos, que jamás pueden interceptarse dentro del paralelismo inconfundible de respeto y del afecto.

¡Cómo no hemos de sentirnos satisfechos y celebrar con júbilo nuestros grandes días, si sería utópico pensar en que ese diáfano horizonte pueda ser sombreado, si hemos venido despejando toda causa perturbadora que pudiera obscurecerlo, confiando la solución de nuestras cuestiones de límites, que tanto suelen molestar la susceptibilidad nacional, a las altas decisiones del arbitraje, que es prenda segura de justicia y de paz; y que, podemos afirmar, ha sido elevado a la categoría de una ley, en el mundo americano, proclamada por la conciencia nacional de cada pueblo y custodiada, en su sanción por el honor y la dignidad de cada Estado!

No es posible, desde luego, que nazca, ni menos que prospere, un sentimiento de rivalidad por el progreso y el adelanto de nuestros países, porque dentro de ese ambiente de cordialidad recíproca, el engrandecimiento del uno no puede despertar sino la admiración del otro, no hay inquietud ni zozobra cuando es un país amigo quien avanza en las vías de su perfeccionamiento, porque se tiene la confianza plena de que jamás puede ser desviado de su orientación legítima. Los fuertes no se temen; se admiran y se conjuncionan aun más en un sentimiento de armonía y cordialidad, compenetrados del propio valer; se sienten más dignos de esa amistad fraternal que los vínculos y más eficientes en la misión trascendental de velar por la unión de todos.

En cuanto a mi país, puede testimoniarnos que, el eminente Repúblico que rige sus destinos por la voluntad soberana de la Nación, se ha preocupado constantemente, en su gobierno, de estrechar las relaciones cordiales de amistad con todas las demás naciones del mundo; por propias convicciones, por la sincera inspiración de su espíritu e interpretando fielmente el sentimiento nacional, es un grande y noble amigo del Brasil; sentimientos éstos que es especialmente satisfactorio exteriorizar y transmitiros.

El país celebra también vuestra fiesta secular, asociándose cordialmente a ella; con tal motivo évoca el recuerdo de vuestro valor y de vuestros sacrificios para llegar a la vida de la libertad; el nombre de vuestros héroes nos es familiar y la historia de vuestra emancipación escrita con vuestra sangre, con todas las acentuaciones del honor y de la gloria nos es igualmente concedida.

Sabemos también que el inmortal grito de Ipiranga sigue vibrando en todas las manifestaciones de vuestra vida nacional; que sus ecos repercuten en todos los actos trascendentales de vuestra historia; y que seguirá resonando por siempre en la trayectoria sin fin de vuestros progresos y de vuestro engrandecimiento, como la evocación súblime de la Patria.

Fué la voz de la Patria misma que surgía esplenderosa a la vida de la emancipación; al conjuro de la libertad que imponía sus fueros soberanos, dirigido a un pueblo que demostró, en múltiples consagraciones, haber sido digno de ella.

Complázcome ahora, excelentísimo señor, en recordar que, en ocasión reciente habéis demostrado que el gobierno que dignamente presidís y vuestro pueblo comparten aquellos sentimientos de confraternidad internacional hacia mi país; hago referencia a las afectuosas atenciones dispensadas a nuestro Presidente electo, doctor Alvear, que han tenido honda y simpática repercusión en mi patria; manifestaciones que robustecen y magnifican aun más la solidaridad amistosa de ambos países.

Permitidme asimismo que enuncie una idea que abriga mi espíritu y que me sentiría feliz si fuera compartida por quienes pudieran realizarla.

Festejamos en América el día glorioso de su advenimiento a su vida de la civilización; no es necesario detenerse en la inmensa trascendencia del descubrimiento: un nuevo continente surgió de lo desconocido y se incorporó al mundo; pero piénse que a esta conmemoración, unanime, debe agregarse una más: la fiesta de la Emancipación Americana. No es bastante que en los aniversarios gloriosos de cada país, vibre el alma nacional; es necesario que haya un día más en que se hagan sentir tambien las vibraciones del alma americana, rememorando asimismo, en un acto único, la emancipación de todas, que cambió fundamentalmente no sólo la faz política de América sino a la vez, todas las manifestaciones de su vida económica, intelectual y social, hacia los nuevos rumbos a que se orientaron sus destinos en el transcurso de los siglos.

El día de la Emancipación Americana, celebrada en todas las naciones del Nuevo Mundo, importaría la rememoración permanente y simultánea del acto más trascendente para cada país y nos vincularía aun más en el concierto de paz y de concordia en que actualmente desarrollan su vida y sus progresos.

Esa solemne conmemoración, importaría también la ratificación periódica de ese protocolo sin cláusulas, que garantiza la paz, suscrito por la voluntad constante, por la tradición y por el destino de todos los pueblos de familia americana.

Sea, por fin, perpetuamente nuestro lema de política internacional americana: uno para todos; todos para uno: todos para la humanidad.

Excelentísimo señor Presidente: En la alta representación que desempeño, os presento el testimonio del voto muy sincero que formulan en esta ocasión solemne el gobierno y el pueblo argentinos, por el constante engrandecimiento de la nación brasileña; y porque la providencia, que preside los destinos del mundo, vele siempre por los de vuestra Patria..."

Exposición Nacional de Ganadería

Detalles de las ventas de Shorthorn

Veredicto del jurado en el certamen avícola

A las 10 horas de hoy prosiguieron en la sala de ventas del local de la Exposición Rural de Palermo, las ventas de bovinos Shorthorn.

De 39 reproductores presentados par ala misma, fueron vendidos 36 por un valor de $ 59.200, lo que dió un promedio de $ 1.644. El precio más alto fué de $ 5.200, obtenido por el box 633, Gloried 3o., del señor Miguel A. Martínez de Hoz. El precio mínimo fué de $ 550.

En cuanto al certámen avícola que se realiza en el pabellón Provincia de Buenos Aires del mismo local, hoy a las 12 horas el jurado encargado de la adjudicación de premios, terminó con su cometido, iniciándose mañana a las 14 horas las ventas de los distintos ejemplares expuestos en la misma.

Detallamos a continuación las ventas de bovinos, realizadas en la mañana de hoy y al veredicto del jurado en el certamen avícola:

BOVINOS SHORTHORM

Cabaña "La Sofía", de Pascual Grondona; base: 584 en $ 1.150 a Larrea y Guirardi.

Cabaña "San Marcos", de Duggan Hnos; base: 586 en $ 1.450 a W. Goñi.

Cabaña "El Dorado", de Alberto E. Castex; base: 587 en $ 950, a Degregori Hnos., en comisión; base: 588 en 1.100, a Manuel Candia.

Cabaña "Sanquilec", de Rivero Hnos, base: 589 en $ 10.50, a Devoto y Lexa.

Cabaña "San José de Ferraro", base: 590 en $ 750 a Degregori Hermanos, en comisión; base: 591 en $ 600 a Andrés Chichizola.

Cabaña "San Juan de Pereyra", de Leonardo Pereyra; base: 595 en $ 3.300 a U. Egui.

Cabaña "Chapadmalal", de Miguel A. Martínez de Hoz; base: 634 en $ 4.600, a Carlos Drable; base: 633 en $ 5.200 a Serafín Martínez.

Cabaña "Santa Inés", de José N. Drysdale, base: 599 en $ 3.200 a Juan C. Galli e hijo.

Cabaña "El Rincón", de Tomás Arturo Bell; base: 592 en $ 1.100, a comandante Closas.

Cabaña "La Saudade", de F. Mendez Goncalves, base: 596 en $ 750 a Pedro Sáenz.

Cabaña "La Guardia", de Teodoro de Bary; base: 597 en $ 800 a E. Martínez de Hoz; base: 598 en pesos 1.000 a comandante Closas.

Cabaña "La Esther", de Nicolás Bruyone e hijos Ltda. Comercial y Ganadera, Soc. Anónima; base: 600 en $ 1.400 a E. Martínez de Hoz.

Cabaña "El Nilo", de José B. Cifone, base: 602 en $ 550, a L. Villarruel.

Cabaña "La Candelaria", de Manuel Fraga, base: 603 en $ 600 a L. Villarruel.

Cabaña "La Carlota", de Guillermo Alston, base: 607 en $ 750 a comandante Closas.

Cabaña "Los Paraísos" de G. Delgei Burnnester: Box 609, en $ 950, a Angel Pertinez.

Cabaña "La Dorita", de Mauricio Garrett: Box 610, en $ 800, a E. Martínez de Hoz.

Cabaña "La Plata", de Francisco J. Arturo Idoyaga Molina: Box 611, en $ 3.350, a Salvador Etcheverría.

Cabaña "La Bélgica", de Rodolfo y Pedro Hita: Box 612, en $ 700, a E. Martínez de Hoz.

Cabaña "Espartillar", de Alberto de Bary: Box 613, en $ 650, a Angel Pertinez.

Cabaña "El Retiro", de Suc. de Narciso Vivot: Box 614, en $ 3.000, a Juan Vesuara.

Cabaña "Chima Lauquen", de Soc. Anón. Estancia Braulio Bilbao Ltda.: Box 619, en $ 750, a Juan Ravagne.

Cabaña "La Negrita", de Jorge A. Santamarina: Box 622, en $ 2.350, a Carlos Chiape.

Cabaña "El Imea", de Suc. Pryee G. Hughes: Box 623, en $ 850, a Ismael Cardoso.

Cabaña "Epifanía", de Suc. de Pedro Estanguet: Box 624, en $ 2.800, a Pedro Kilkbery.

Cabaña "San Martín", de Vicente R. J. Justiniano Casares: Box 625, en $ 1.000, a Miguel Arocena.

Cabaña "Marión", de Carlos A. Brown: Box 627, en $ 2.500, a Martínez de Hoz y Salamanca; Box 626, en $ 1.700, a Bullrich Hnos.

Cabaña "El Imea", de P. y G. Hughes: Box 628, en $ 4.400, a E. Santamarina.

Cabaña "La Candrada", de Silvano Bauson: Box 629, en $ 2.050, a Degvegary Hnos., en comisión.

Cabaña "La Sofía", de Pascual Grondona: Box 630, en $ 1.000, a E. Martínez de Hoz.

VEREDICTOS EN EL CERTAMEN AVICOLA

Aves — Raza Rhode Island Red—

Categoría 21. — Gallos: Primer premio, 2990, exp.: Rodolfo A. Grassi; segundo, 2976, exp.: Roberto M. Mosoteguy; tercero, 2984, expositor: Héctor R. Canavery.

Menciones: 3004, exp.: Domingo Barbé; 2998, exp.: Carols A. López.

Categoría 22. — Pollos: Primer premio, 3060, exp.: Fermín Lejarza y 3015, exp.: C. Previtera; segundo, 3080, exp.: H. Noel Bargam; tercero, 3059, exp.: Fermín Lejarza.

Menciones: 3018, exp.: Roberto M. Mosoteguy; 3054, exp.: José A. Castaño; 3046, exp.: P. A. Lambe; 3045, del mismo expositor; 3051, exp.: Rodolfo A. Grassi.

Categoría 23. — Gallinas: Primer premio, 3122, exp.: Alberto V. López; segundo, 3090, exp.: Roberto Pedro Ratto; tercero, 3124, exp.: Escuela Huerfanitos de Don Bosco.

Menciones 3128, exp.: H. Noel Borgman; 3109, exp.: José A. Castaño; 3105, exp.: P. A. Lambé; 3121, exp.: Carlos A. López; 3120, del mismo expositor; 3094, exp.: Roberto M. Mosoteguy.

Categoría 24 — Pollas: primer premio, 3172, exp. P. A. Lambe; segundo, 3196, exp. Carlos A. López y 3171, exp. S. A. Lambe; tercero, 2161, exp. Agustín Silomba y 3174, exp. Roberto J. Purves.

Menciones: 3199, exp. Escuela Huerfanitos de Don Bosco; 3185, expositor Valentín Gozzani; 3207, exp. Th. Noel Bargman; 3182, exp. Enrique Fagioli; 3153, exp. Clutterbuch y Akenhead; 3200, exp. Escuela Huerfanitos de Don Bosco; 3134, exp. Luis A. Lemazzi.

PATOS — RAZA PEKIN

—Categoría 155.—Un macho adulto: primer premio, 3832, exp. Alberto Cadelago Pereyra; segundo, 3833, del mismo expositor.

Categoría 156.—Un macho joven: primer premio, 3840, exp. Alberto Cadelago Pereyra; segundo, 3841, del mismo expositor; tercero, 3838, exp. Santiago Robertson.

Categoría 157. — Una hembra adulta: primer premio, 3844, exp. Alberto Cadelago Pereyra.

Categoría 158. — Una hembra joven: primer premio, 3850, exp. Alberto Cadelago Pereyra; segundo, 3851, del mismo expositor; tercero, 3848, exp. Santiago Robertson.

RAZA AYLESBURY

Categoría 159.—Un macho adulto: fué declarada desierta.

Categoría 160.—Un macho joven: segundo premio, 3858, exp. Alberto Cadelago Pereyra.

Categoría 161. — Una hembra adulta: primer premio, 3856, exp. Alberto Cadelago Pereyra.

Categoría 162.—Una hembra joven: fué declarada desierta.

RAZA ROUEN

Categoría 163 — Un macho adulto: primer premio, 3860, exp. Aegas G. Monzies.

Categoría 164.—Un macho joven: primer premio, 3861, exp. Aegas G. Monzies.

RAZA ORPINGTON

Categoría 167.—Un macho adulto: primer premio, 3863, exp. José A. Costaño; segundo, 3862, del mismo expositor.

Categoría 168.—Un macho joven: primer premio, 3864, exp. José A. Castaño; segundo, 3865, del mismo expositor.

Categoría 169. — Una hembra adulta; primer premio, 3867, exp. José A. Castaño; segundo, 3866, del mismo expositor.

Categoría 170. — Una hembra joven: primer premio, 3868, exp. José A. Castaño; segundo, 3869, del mismo expositor.

RAZA INDIAN - RUNNER

Categoría 171. Un macho adulto primer premio 3871, exp., Angel Pérez; segundo 3870, del mismo expositor.

Categoría 172. Un macho joven Primer premio, 3872, exp.: Fermín Lejarza.

Categoría 172 A. Un macho joven blanco. Primer premio 3876, exp.: H. Noél Borgman; segundo, 3874, exp.: P. A. Lambe; tercero 3875 exp H. Noel Bargman.

Categoría 173. Una hembra adulta. Segundo premio, 3877, exp. Luis María Bunge Campos

Categoría 174. Una hembra joven. Tercer premio 3879, exp.: Fermín Lejarza.

Categoría 174 A. Una hembra joven blanca. Primer premio 3883, exp. Noél Borgman; segundo 3881, exp. P. A. Lambe; tercero 3882, del mismo expositor.

RAZA CRIOLLA

Categoría 175. Un macho adulto; primer premio 3886, exp.: Luis A. Lemazzi; segundo 3892, exp.: Miguel de Olano; tercero 3885, exp.: Luis A. Lomozzi.

Categoría 176. Un macho joven Primer premio 3597, exp.: Luis A. Lomazzi y 3912, exp.: Benjamín Juan Barreto; segundo 3905, exp.: Luis A. y Tomás Vignolo; tercero 3907, exp.: Fermín Lejarza y 3910, exp.: Angel Pérez.

Categoría 177. Una hembra adulta. Primer premio 3917, exp.: Luis M. Bunge Ocampos; segundo 3918, del mismo expositor; tercero 3925, exp.: Angel Pérez.

Categoría 178. Una hembra joven Primer premio 3934, exp.: Francisco Q. Conessa; segundo 3937, exp.: Luis M. Bunge Campos; tercero 3939 exp.: Luis A. y J. Tomás Vignolo.

Menciones: 3936, exp.: Luis M. Bunge Ocampo; 3947, exp.: Benjamín Juan Borueto.

RAZA IBERA

Categoría 178 A. Un macho adulto. Primer premio 3949, exp.: Juana Torre de Ratto.

Categoría 178 C. Una hembra adulta. Fué declarada desierta.

Categoría 178 D. Una hembra joven. Primer premio 3941, Juana Torre de Ratto.

GANSO RAZA TOULOUSE

Categoría 179. Un ... Segundo premio 3954, exp. ... Gorea.

Categoría 180. Un ... Primer premio 3955, ... Scheiner; segundo 3959, ... sa M. de Scheiner; tercero 3957, ... Enrique Signoret y Cía.

Categoría 181. Una ... Primer premio 3961, ... Bunge Campos, segundo ... mismo expositor.

Categoría 182. Una ... Primer premio 3962, ... Scheiner, segundo 3957, ... sa M. H. de Scheiner, ... del mismo expositor.

Menciones: 3965, exp.: ... ría Bunge Campos.

RAZA GUINEA

Categoría 187. Un ... Primer premio 3969, ... Pérez; segundo 3971, ... Gorea; tercero 3972, exp.: ... Signoret y Cía.

Categoría 188. Un ... Primer premio 3974, ... Rodríguez; segundo 3975, ... rique Signoret y Cía.

Los honorarios del árbitro ... entre el Gobierno y la empresa Walker

El procurador fiscal Dr. ... solicita la nulidad del laudo ... ingeniero Ghigliazza

Brillante dictamen en defensa del patrimonio ...

Publicamos a continuación el ... table dictámen emitido ... procurador fiscal, doctor ... García Torres, en el laudo ... por el ingeniero Ghigliazza ... lación de trescientos mil pesos ... norarios del ingeniero Huergo ... sus trabajos de arbitraje ... en las cuestiones suscitadas entre el Gobierno y la empresa Walker.

El dictámen del doctor García Torres, impugnando dicho laudo, ... así:

"Señor Juez Federal:

"El Procurador Fiscal ... be en el juicio "Huergo Eduardo ... tra la Nación y la Empresa ... Walker y Cía., Limitada, ... bro de honorarios", a V. E. ... sento y digo:

"Que me he notificado del ... del señor ingeniero don ... Ghigliazza, designado por ... las partes árbitro arbitrador ... en el que fija la suma de ... mil pesos moneda nacional ... rarios que la Nación y la ... Walker, constructora del ... puerto de la capital, deben ... partes iguales al señor ... Huergo.

"Que dejando a salvo y ... da desde luego la importancia ... ha tenido para los intereses ... el arbitraje realizado por el ... geniero Huergo en las ... tiones suscitadas con la empresa Walker, y dejando asimismo a ... reconocido el inespectable ... da regulación del señor ... único, ingeniero Ghigliazza, ... no obstante, en cumplimiento ... trucciones perentorias del P. E. ... gûir de nulidad el laudo ... Ghigliazza, dictado con fecha ... corriente mes y año.

"Fundo la nulidad en ... tado el laudo fuera del término ... quince días fijado en la cláusula ... del compromiso. Este término ... zó a correr el día ... de agosto ... y terminó el día ... del corriente ... El laudo ... es del día ... después de ... por ... tiempo el imperium que se ... arbitrador. La ... está ... en el art. ... del Código de Procedimientos ... Civil ... de la ley ... mandato de la ley ...

"Indique también al P. E. ... impugnar el laudo por ... ... de los ... resultados por el señor ... bitrador al señor ingeniero Huergo ... La defensa del patrimonio del ... do obliga ... a todos los ... tes a ... si éstas ... tables, a ... de la ... dilucidación y del más severo ... lor.

"En mérito de lo expuesto ... S., pido quiera declarar, previo ... lado a la parte ... declarar ... el laudo del señor ingeniero Ghigliazza, que corre a ... 57, y ... vocar a las partes a juicio ... los efectos de la constitución ... nuevo tribunal arbitral.

"Será Justicia".

Homenaje al Dr. Roldán

El 17 del corriente, a las 15 horas, con motivo de cumplirse ... del fallecimiento del doctor Belisario Roldán, le será tributado un homenaje por los niños que constituyen el comité Billiken "Herrera ..."

El acto se realizará en la ... leta, y hablará en nombre del comité el tesorero del mismo ... Preuss.

PIDA LA EXQUISITA

MAZAMORRA

DE

"LA MAZAMORRERA"

Avellaneda 1435 - U. T. 1483, Flores

PRECIO: 0.30 CTS. EL KILO

PRECIOS ESPECIALES PARA COLEGIOS

AQUILES A. ORTIZ

OFICINA DE PUBLICIDAD

CHACABUCO 78 — Escritorio 21

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

Gastos y haberes por Agosto

Hoy fueron giradas por la Tesorería general de la Nación diversas partidas por un total de 179.028.35 pesos, con destino al pago de gastos y sueldos por el mes de agosto de las dependencias nacionales del Interior que a continuación se indican:

Juzgados de Paz de Pampa Central, Misiones, Chaco, Formosa, Neuquén, Chubut y Santa Cruz; Cárceles de Viedma, General Acha, Santa Rosa, Chaco Formosa, Misiones, Santa Cruz y Chubut; Servicios de guardia de [illegible] de Neuquen, Viedma, G. Acha, Chaco y Misiones; Cámaras Federales de Córdoba, Rosario y Paraná; Juzgados Federales de San Juan, Corrientes, C. del Uruguay, Santiago del Estero, Jujuy, Catamarca, Paraná, Córdoba, Tucumán, Bahía Blanca, San Luis, Salta, Santa Fe, Rosario (Dr. Alvarez) y Rosario (Dr. Garrido).

En la Asistencia Pública

DESPACHO DE EXPEDIENTES

El director de la Asistencia Pública, doctor Fermín Rodríguez, terminó en la tarde de hoy la firma de todos los expedientes de trámite que tenía en su despacho, el que ha quedado completamente al día.

COMISION DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

La comisión de establecimientos industriales se reunirá el viernes próximo presidida por el doctor Rodríguez, con el fin de resolver numerosos asuntos que ya tienen dictamen.

ENTREGA DE CARNETS

Desde ayer a la tarde, se están repartiendo en la Asistencia Pública, los carnets a las personas que desempeñaron honorariamente las funciones de inspectores con el fin de hacer cumplir la ordenanza municipal, que prohibe salivar e nlos coches tranviarios.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda sin operaciones

PRECIOS OFICIALES

Libras: 43 7|8.
Francos: 10.76.
Belgas: 11.31.
Suizos: 4.29 1|2.
Florines: 2.09.
Liras: 10.20.
Marcos: 1.270.
Pesetas: 5.27.
Dólares: 124.
Reis: 31.400.
Montevideo: 10 1|2.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 14: 1.000 a 99.30; íd. 7a. sere, septiembre 14: 34.000 a 94.50; 8.300 a 94.40; 3.000 a 94.50; íd. 8a. serie, Sep. 14: 3.000 a 94.40; 25.000 a 94.30; 11.800 a 94.40; 45.000 a 94.30; íd. 9a serie, septiembre 14: 1.075 a 94.90; íd. 10a. serie, sep. 14: 23.000 a 94.80; íd. 11a. serie, septiembre 14: 5.000 a 96.10; íd. 12a. serie, sep. 14: 1.800 a 96.30; 5.000 a 96.20; 15.000 a 96.10; 2.500 a 96.20; 1.000 a 96.10; 112.550 a 96.20; íd. 13a. serie, sep. 14: 68.000 a 96.80; 93.000 a 96.70; 21.500 a 96.80.
Emp. 1911, sep. 14: 34.500 a 71.10.
Crédito Arg. 1911, septiembre 14: 35.000 a 85.50; 30.000 a 85.20; 10 mil a 85.40.
Certificados Municipales, Sep. 14: 1.000 a 102.
Escolar B. A. Sep. 14: 5.000 a 81.80.
Deuda B. A. 6 ojo, Sep. 14: 47.700 a 87.40.
Id. Sep. 15: 24.500 a 87.40.
Banco Hogar Argentino, Sep. 14: 90 a 36.90.
Id. (Int.), Sep. 14: 25 a 47.20.
Banco Español, septiembre 14: 10 a 95.
Banco Provincia, septiembre 14: 200 a 115.
Banco Francés, septiembre 14: 1.435 a 43.20; íd. fin de mes: 50 a 43.20.
Mercado de Abasto, septiembre 14: 100 a 110.

PRIMERA EDICION

13 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Expansión bancaria

La instalación de sucursales o agencias del Banco de la Nación en el extranjero, es una iniciativa que contribuirá poderosamente a favorecer la expansión económica del país a tiempo que facilitará las transacciones del intercambio con nuestros mercados del exterior. Ese concepto está bien puntualizado en el mensaje con que el P. E. acompaña el proyecto entregado ayer y por el cual pide se le faculte para establecer las agencias o sucursales en los países que estime conveniente y por intermedio de las cuales podrán realizarse todas las operaciones previstas en su carta orgánica.

El desenvolvimiento alcanzado por el Banco de la Nación Argentina en los últimos años ha superado hasta los más optimistas cálculos respecto a la eficacia de la institución y a su influencia benéfica sobre la economía nacional. Aun cuando restringido su vuelo por las limitaciones de su carta orgánica, el Banco ha dejado sentir su gravitación sobre todos los órdenes de la actividad económica argentina, sirviendo de núcleo y de punto de apoyo a la potencialidad productora del país. Puede afirmarse con patriótico orgullo que el Banco ha alcanzado la personalidad financiera más descollante en el continente y que la solidez de su crédito y la confianza en él depositada justifican la denominación de coloso de la banca sudamericana. Las memorias y estadísticas publicadas respecto a la marcha de la poderosa institución de crédito, ponen de relieve la ascensional evolución operada por el Banco. Testimonio poderoso de nuestra capacidad económica, su existencia próspera honra al país. Y no solo lo honra sino que lo ayuda práctica y eficazmente. El papel desempeñado por el Banco de la Nación en los últimos períodos de crisis, prueba claramente que no se limita a desempeñar en forma automática su función de descuentos y depósitos sino que llena con mucha buena voluntad y singular eficiencia el "role" de propulsor y apoyo de la economía nacional.

En este sector de sus operaciones justo es reconocer que el actual directorio, a quien ayer prestó el Senado un acuerdo que importa un acto de justicia, se ha desempeñado con superior inspiración y profundo concepto de los servicios que al país podían ser prestados.

Todo ello demuestra que ha llegado la oportunidad de abrir nuevo campo a la acción del Banco de la Nación, instalando agencias o sucursales en las principales capitales americanas y en las plazas europeas más íntimamente ligadas al sistema de nuestras transacciones. Esas sucursales llenarán un doble objeto. Por una parte afianzarán nuestro crédito exterior y la confianza depositada en la potencia económica del país, al alternar sin desmedro y con todos los prestigios interesantes a su brillante situación con los más poderosos organismos similares del extranjero. Cuando se puede hacer conocer en el exterior una institución como el Banco de la Nación Argentina, cuya reputación está bien difundida y cimentada en los círculos bancarios del mundo, un país siempre gana todo lo que puede hacer ganar la evidencia de un sistema económico sano, de un crédito brillante y de una dirección bancaria particularmente apta. Por otra parte — como lo hace notar el P. E. en su mensaje — "las negociaciones de cambio que realiza el Banco de la Nación, los giros considerables que mantiene con diversas plazas y su carácter de agente financiero del gobierno, le exigen ejecutar en el exterior una serie de operaciones que en razón de su deficiente organización actual debe confiar a agentes e instituciones extranjeras". Esas complejas y delicadas funciones podrán ser confiadas en lo futuro, con la consiguiente ventaja moral y material a las sucursales del Banco de la Nación en el exterior.

Desde todo punto de vista que se examine, la iniciativa del Ejecutivo resulta oportuna y provechosa para el país. Tiempo es ya de que nuestra gran institución de crédito sea puesta en condiciones de ofrecer a la República los nuevos y grandes servicios que la ampliación de su campo de actividades le permitirá prestar.

EL SENADO

En la sesión de ayer el Senado ha prestado su acuerdo a los diversos pliegos enviados por el P. E., que comprendían diversos aspectos de la actividad nacional, y que nosotros con razón indiscutible reputamos de urgencia. El caso no tiene en sí nada de extraordinario, por cuanto no pesaba objeción alguna sobre ninguna de las propuestas, pero, es grato motivo de aplauso puntualizar el cambio de actitud de ese alto cuerpo, en cuanto se relaciona con las cuestiones que tiene sometidas a su estudio y que dependen de su voto.

Ha dado el Senado en su sesión de ayer una nota de cordura: importantes instituciones como las de justicia, Bancos Hipotecario y de la Nación, Obras Sanitarias y diplomacia, quedan en las condiciones legales para llenar su misión como no podría ser de otra manera y es de esperar que lo mismo ocurrirá con la discusión de los diplomas de los senadores electos para integrar el cuerpo. En este asunto, como en todos los que fueron aprobados en la sesión de ayer no caben confusiones. No se puede alterar el orden cronológico de los que están presentados y por ello mismo, los diplomas de Catamarca antes que ningún otro deben ser discutidos. Estos, que llevan dos años ya de presentados, han suscitado un despacho y una larga discusión al finalizar el período parlamentario anterior. Interrumpido por esa causa el debate, quedó pendiente la votación y ahora, no sólo sería antireglamentario, sino también ilógico e injusto, que sean postergados por diplomas posteriores. Cabe, pues, esperar, que el Senado resuelva este asunto fundamental con la misma lógica y la misma serenidad de juicio que puso en sus votaciones de ayer.

Hay que volver a la escuela...

El derecho de petición a las autoridades que la Ley Fundamental consagra en favor de un ciudadano cualquiera está vedado a los gobernadores de provincia con relación al Congreso. Esta herejía constitucional campea hoy, con todo garbo, en la primera nota de actualidad de "La Prensa". Le sirve de motivo una comunicación del primer mandatario santafecino a la Cámara de Diputados de la Nación, por medio de la cual solicita el pronto despacho de una ley que interesa al Estado que gobierna. El pulpo inferior censura esta actitud. Ha descubierto en ella un propósito de presionar al Cuerpo Legislativo, colocándose en situación impropia de su investidura.

Por cierto que tan peregrino criterio no merece los honores de ser rebatido. Lo sustenta una negación de la democracia y no es posible discutir sobre esa base con quien empieza por ignorar la esencia de las instituciones del pueblo a que pertenece. Pero donde "La Prensa" desbarra más lastimosamente aún es en la referencia de un hecho que, a su juicio, ha determinado el procedimiento del Gobernador de Santa Fé. Alude al telegrama que el Presidente de la República dirigiera al magistrado provincial, en ocasión de hallarse reunida la Convención Constituyente, y con motivo de anunciarse una reforma que resucitaba un problema religioso resuelto ya por el espíritu público en la forma de un "statu quo" benéfico para todas las ideas y garante de todo legítimo derecho. El Jefe del Estado no presionaba, por cierto, al mandatario santafecino: invocaba su condición de autoridad emanada del pueblo para que, por los recursos propios de su investidura, y dentro de su calidad representativa, pusiera en juego los resortes lícitos que estaban a su alcance en el sentido de evitar una agitación peligrosa para la unidad del sentimiento argentino. Mal podía "presionar", entonces, cuando no hacía más que "pedir", y aún sometía este pedido al criterio de su destinatario, cuyos fueros, desde luego, era el primero en respetar. Y obsérvese, de paso, que el Presidente de la República tenía una razón moral de su parte, ya que, correspondiendo al Gobierno de la Nación el régimen de las relaciones establecidas entre el Estado y la Iglesia, una disposición cualquiera incorporada en una constitución local, referente a esa materia, podía importar una invasión de atribuciones, en todo sentido inaceptable.

Ha procedido con acierto el magistrado provincial, en cuanto incita el celo del Parlamento de la República en favor de los intereses de un pueblo que es miembro de la Federación que él mismo representa. Y no sólo ha ejercitado un derecho — el derecho reconocido al último de los ciudadanos,— sino que ha cumplido también un deber, penetrado del carácter de su propia posición de mandatario, que es el primer servidor de la causa común. "La Prensa" necesita aprender todavía muchas cosas. No le vendría mal volver a la escuela por una discreta temporada...

Demora injustificable

La comisión encargada por la Cámara de Diputados de dictaminar sobre la acusación formulada por el sector socialista contra el juez federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, no se ha expedido aún, manteniendo en una situación mortificante al magistrado blanco de cargos que lo afectan como funcionario y como hombre.

Esta circunstancia que no ha sido tenida en cuenta por la comisión para no demorar más su despacho, ha determinado al doctor Marenco a solicitar de la Suprema Corte Nacional una licencia por tiempo indeterminado, pues siente el escrúpulo de que pueda hallarse inhabilitado para administrar justicia, dado que ha llegado hasta él la información que por la misma acusación de que se le ha hecho objeto en la Cámara de Diputados, el Senado no le ha prestado al Poder Ejecutivo el acuerdo correspondiente para el ascenso a que ha sido propuesto.

La Corte ha denegado la licencia pues no encuentra razón para ello fundada en las causales invocadas. Pensamos que el alto tribunal ha estado en la verdad.

No es posible concebir que baste una acusación fundada o no contra un magistrado para que éste quede inhibido de llenar sus funciones, mientras no haya un pronunciamiento en su contra. Pero si bien es exacta esta deducción, no es menos cierto que es de todo punto inconveniente que se mantenga una situación mortificante, como en el caso presente, que está en manos de la comisión que desaparezca presentando su dictamen a la Cámara para que ésta declare si hay o no motivo para el juicio político.

Hay verdadera crueldad en prolongar un estado de cosas que perjudica al hombre, al crédito de la justicia misma y a los respetos del cuerpo que ha tenido que recibir la acusación.

Ateneo Hispano Americano

Hoy a las 21 en el Ateneo Hispano-Americano, la señora Alcira Livia Malbrán, tendrá a su cargo la realización de un recital poético, interpretando en sus partes poesías de J. Maturana, Rubén Darío, Santos Chocano, Evaristo Carriego, Amado Nervo, Belisario Roldán y Alfonsina Storni.

La misma institución en honor del aniversario de la independencia de la República de México, ha resuelto llevar a cabo el viernes 15 del corriente una velada, en la cual pronunciarán alocuciones alusivas a la fecha el presidedte del Ateneo, señor José León Suárez, el doctor Manuel Malbrán y el señor ministro de México.

La representación consular argentina en Tokio

UNA ACLARACION

En "La Nación" de fecha 9 de mayo ppdo. apareció un suelto y una caricatura en que se colocaba en situación desairada al cónsul general de nuestro país en Tokio, don Alejandro del Carril.

Con tal motivo el señor Francisco Ortiz (hijo) dirigió al director de dicho diario, una nota que lleva fecha 29 de julio último, en la que aclara las apreciaciones que hiciera en oportunidad respecto a dicho diplomático, que originaron la caricatura y el suelto en cuestión, y que no obstante encontrarse en poder de "La Nación" desde hace ocho días no ha sido publicada.

A solicitud de parte interesada, damos a conocer la copia de esa nota, en la que el señor Ortiz aclara el alcance de sus apreciaciones.

He aquí la nota:

"Tokio, 29 de julio.

Señor director de "La Nación".

Debido a una conversación particular que jamás me imaginé pudiera trascender al público, y en la que con imperdonable ligereza hice algunas apreciaciones irónicas y exageradas, aunque en son de broma, sobre la situación en que se encontraba la representación argentina en este país, se publicó en "La Nación" un suelto que sin contener nada ofensivo, hacía aparecer en una posición algo deslucida al señor cónsul general.

Como me reconozco responsable de haber involuntariamente originado esa publicación y como me consta por experiencia personal que el señor del Carril, no obstante las dificultades con que ha tenido que luchar, ha conseguido grangearse la consideración y estima, tanto de las autoridades japonesas, como del cuerpo diplomático que lo conoce, corresponde a mi obligación de caballero declarar que si impremeditadamente he podido en el calor de una conversación hacer comentarios exagerados e imaginarios sobre nimiedades que en nada pueden afectar la actuación personal de un hombre que tantas veces ha demostrado su competencia, ha sido ello sin la menor intención, ya que el señor del Carril como su distinguida familia han sabido crearse tanto aquí como en la República, la posición social que su tacto y antecedentes les deparan.

Encareciendo al señor Director la publicación de esta carta que es un homenaje a la verdad y un deber de conciencia para mí, me repito su obsecuente y S. S.—Firmado: Francisco Ortiz (hijo)".

Sociedad Rural de Santa Fé

18a. Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial

El día 24 del corriente a las 15, en su local Boulevard Pellegrini, la Sociedad Rural de Santa Fe inaugurará su 18 exposición ganadera, agrícola e industrial.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 2200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — El sábado 16, a las 21.15. Gran concierto sinfónico en honor del Dr. Marcelo T. de Alvear y señora; obras del compositor argentino Rodolfo Zanni.
CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 21, a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad: I Mondo Della Nola.
COLISEO — Compañía de alta comedia dirigida por Jacinto Benavente. Primera actriz, Lola Membrives.— Hoy, a las 21.15, función No. 9: El Collar de Estrellas y canciones por Lola Membrives.
ODEON — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 21: La Souriante Madame Beudet, L'instinct.
ODEON — Hoy miércoles, a las 17.5, 6o. recital de piano de Rubinstein.
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Roy Pe[illegible]et.
AVENIDA—Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella.— Hoy, a las 18: Serafín el Pinturero. A las 21.30: El Gato Montés.
SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Voilá la City al Galope! A las 22: Un Hombre de Negocios.
APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Café del Marsellés. A las 22: El Bailarín del Cabaret.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Milonguita. A las 22: Hasta el Pelo más Delgao Hace su Sombra en el Suelo.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18 y 23.15: Hoy Llegó el Cap. Ortegal. A las 21: Maleva. A las 22.15: Buenos Aires a la Vista.
NUEVO — Compañía de grandes revistas. — Hoy, presentación de la compañía, a las 21.15: estreno, La Sirena Rubia. A las 22.15: Buenos Aires Embataclanado (reformado).
ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Diente por Diente. Los Dos Vagos.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: Un Marido Celoso, Mi Suegra está Loca.
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22.15: Vidalita.
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21: La Mujer del Dentista, La Sombra.
VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy, a las 21.15: El Gran Galeoto.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: La Alegría de la Huerta. A las 22: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Luces de Bengala. A las 22: El Arroyo Maldonado.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas: Teatro sintético, gran guignol, pochades y comedias. — Hoy, a las 18: El Horrible Experimento. A las 21: Hacia el Polo, El Horrible Experimento, El Hombre del Frac.
EXCELSIOR — Compañía nacional Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: 18: La Daga de los Cantores. A las 21: El Salón Anual, El Corralón del Mercado, La Daga de los Cantores.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de Hary Fleming, zapateador; Rocroy y Co., Los Santo Ferri, Les Florences, profesor Eciféro con sus perros equilibristas y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Todos los días sección vermouth, a las 18.15. Noche, a las 21.15. Grandes espectáculos. Novedosos debuts.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: éxito de Carmen Moreno y La Chi-perita. — El poder invisible. El puñal ensangrentado.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos de tarde. Domingo 17: grandes romerías españolas, bandas, gaitas y demás atracciones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Se teme que España se retire de la Liga de las Naciones

La cuestión del Cercano Oriente

La asamblea de la Liga de las Naciones

GINEBRA, septiembre 13, (United Press).— A raíz de las negativas de Perú y Bolivia de concurrir a la asamblea de la Liga de las Naciones, se ve ésta ante una nueva crisis, consistente en la amenaza de España de retirarse, a menos que retenga su actual lugar en el consejo. La cuestión de la elección de cuatro miembros no permanentes para el consejo, en sucesión de España, Brasil, China y Bélgica, ha sido postergada hasta la próxima semana, para permitir una solución al problema. Créese probable que la asamblea aumente a seis el número de miembros no permanentes, permitiendo así que sigan España y el Brasil y la elección de la pequeña "entente", Escandinavia y otros países que ahora reclaman un lugar en el consejo.

El problema del cercano Oriente

PARIS, septiembre 13 (U. Press). — Después de la aceptación por Francia del punto de vista británico en cuanto a la libertad en los Dardanelos, créese probable que los señores Poincaré, Lloyd George y el conde Sforza, celebren una conferencia para tratar los asuntos de Oriente, pero los bien informados anticipan muy laboriosas y largas negociaciones antes de que los puntos de vista de Francia y la Gran Bretaña puedan ser llevados a un acuerdo.

La cuestión del carbón en Norte América

WASHINGTON, septiembre 13 (U. Press). — El secretario de comercio, Mr. Hoover, citó a una conferencia que se reunirá el viernes, a la que concurrirán representantes de los hombres de negocios, de la industria y directores de los ferrocarriles y servicios públicos, así como productores de carbón, para formular un plan que tienda al reajustamiento de los precios de carbón y hacer arreglos para que haya provisiones adecuadas para las necesidades del consumo doméstico. El plan consiste en llevar nuevamente a la normalidad los negocios del carbón.

Fallecimiento de la señora Park

MIDDLETOWN, septiembre 13 (United Press). — Falleció la señora de Park, madre de la esposa del extinto Enrico Caruso.

El aniversario de Ronchi

ROMA, septiembre 13 (United Press). — Las noticias de provincias indican que el aniversario de Ronchi se celebró por los legionarios y arditi, con festejos y reuniones organizados en toda Italia. En todas partes se exaltó al poeta D'Annunzio por la empresa que realizara en Fiume y en la catedral se cantó un tedéum por su restablecimiento.

Viaje de los señores Améndola y Volpi

ROMA, septiembre 13 (U. Press). — Los señores Améndola y Volpi tomaron el tren en viaje a Trieste para asistir al congreso colonial.

En honor de dos fascistas

CASTELMARE, septiembre 13 (U. Press). — Los fascistas dieron un banquete en honor de Acerbo y Bottai. Ambos anunciaron su conversión hacia la monarquía y repudiaron públicamente al republicanismo.

Las huelgas en los Estados Unidos

CHICAGO, septiembre 13. (United Press).— La paz parcial en la huelga nacional de obreros de talleres de ferrocarriles, se indicó al informar el jefe de los huelguistas, señor B. M. Jewell, que se admite virtualmente la conclusión de acuerdos por separado, aprobados por los trabajadores y cincuenta y dos ferrocarriles que tienen en funciones sesenta y dos mil millas de vías. "Pocos son los detalles que quedan pendientes de arreglo", manifestó Jewell.

El estado de la señora Harding

WASHINGTON, septiembre 13. (United Press).— El estado de la señora de Harding continúa mejorando, haciéndose notar que ya los médicos pudieron irse a sus casas.

En un boletín oficial se dice: "A menos que sobrevengan imprevistas complicaciones, los doctores de la consulta creen que ha pasado la crisis inmediata".

El rey de Serbia

LONDRES, septiembre 13. (United Press).— Se anuncia en ésta, que partió para París, el rey Alejandro de Serbia.

LONDRES, septiembre 13. (Ag. Havas).— El rey Alejandro de Serbia que se encontraba en esta capital, partió para París.

Viaje del presidente de Polonia

VARSOVIA, septiembre 13. (Ag. Havas).— El presidente de la república polaca, general Pilsudski, abandonó esta capital, dirigiéndose a Bucarest.

Desmovilización griega

ATENAS, septiembre 13. (Ag. Havas).— El gobierno griego procede a la desmovilización de las clases comprendidas entre 1912 y 1918.

La guerra greco - turca

CONSTANTINOPLA, septiembre 13, (Ag. Havas).— Las tropas kemalistas ocuparon definitivamente la ciudad de Brussa.

UN REPORTAJE DE INTERES

Sobre las elecciones en San Luis

La Junta Electoral desintegrada cerrando los ojos ante nulidades flagrantes

Prepara un Colegio ilegal

Hemos tenido oportunidad de conversar esta mañana con un destacado político de San Luis, quien con motivo de la situación planteada en dicha provincia por la actitud de la Junta Electoral, nos ha hecho interesantes declaraciones.

Interrogado respecto a los procedimientos de la mencionada Junta, nuestro informante expresó:

—"La Nación" de hoy, madrugando demasiado, pretende defender un procedimiento electoral a todas luces viciado y nulificado por los mismos que hoy quieren bonificarlo. Desde ya el gran diario mistificador, mistifica. Se opone a que estudie y analice el proceso, y critica que el partido radical — supuestamente vencido,— ni siquiera objete las actas. ¿Por qué se opone a que se haga la luz?

Si fuera a correligionarios del régimen a quienes se les hubiera destituído sin derecho un miembro de la Junta, para substituirlo por otro ilegal, habría puesto el grito en el cielo.

Si para el radicalismo se hubiera computado sesenta o setenta mesas, en que no hay ningún votante asentado en el padrón, o en que no han sido votado personas, sino entidades políticas, como el "P. L.", la "U. C. R. A.", etc., que se supone sean el partido liberal o el radicalismo azul entonces habría dicho que era una iniquidad.

Si habiendo perdido el régimen se hubiera ido a una elección — nos agregó— sin publicación de sorteo para las mesas, si las actas no tuvieran firmas, entonces esto sería una monstruosidad.

Pero es al radicalismo a quien todo esto perjudica— como beneficia al régimen— y entonces el gran diario mistificador— que no se atreve a publicar un solo dato sobre las nulidades — lo encuentra todo muy justo y muy bello.

Es fácil triunfar cuando por actos nulos a un partido se le adjudican centenares y centenares de votos que no ha obtenido.

Pero las cosas no han de pasar así en silencio y, a lo menos, el país ha de conocer las maniobras de una Junta compuesta en su mayoría por elementos del régimen, que pretende de arrebatar el triunfo legal, con votos legítimos del radicalismo puntano.

El triunfo "sonado" de que habla "La Nación"— siguió diciendo nuestro informante— aún computando los dos mil votos objetados, apenas si llega a 400 en un total de 16.900 sufragantes.

La Junta Ejecutiva del Partido Radical — añadió — ha presentado un memorial al interventor nacional de aquella provincia y otro al Ministerio del Interior, reclamando de la nulidad de las últimas elecciones y contiene en extracto lo siguiente:

1o. Que la ley del Congreso, 11.172 ordena que la Junta Electoral debe componerse del juez y del fiscal federal y del presidente del Superior Tribunal. El presidente del tribunal, Dr. Marcelino Ojeda, fué destituído por el interventor sin estar intervenido el P. Judicial, substituyéndolo por un vocal y desintegrando así la Junta Electoral que marca la ley.

2o. Que el sorteo de los conjueces de las mesas debe publicarse ocho días antes de la elección en dos diarios de la capital y de Mercedes (art. 15, ley respectiva) y esta publicación no se efectuó, en Mercedes, ni por los ocho días de término (artículo 16).

3o. Que la ley no marca más que un solo sorteo, y sin embargo se han hecho hasta tres, sin publicarse los últimos (art. 16).

4o. Que las actas de apertura del comicio deben estar firmadas por el presidente de la mesa, por dos conjueces y por los fiscales presentes, y no obstante, hay multitud de actas que carecen o de todas o de varias de estas firmas (art. 23).

5o. Que en las columnas en blanco que tienen los registros, deben anotarse los nombres de los que hayan votado, con su respectiva matrícula (art. 27 inc. final) y no obstante diversas actas carecen de este requisito (art. 36).

6o. Que el art. 25 ordena que, cerrada la urna, una de las llaves debe depositarse en poder del presidente y la otra en poder de un conjuez, y sin embargo hay varias actas en que consta que las llaves fueron entregadas a fiscales de los partidos en lucha.

7o.—Que debe labrarse un acta de clausura que firmarán el presidente, conjueces y fiscales — y si alguno de éstos no firma — hará constar la causa el presidente, lo cual no se ha hecho en multitud de casos (Art. 38, inciso final).

8o.—Que habrá una tercera acta de escrutinio, que firmará el presidente, conjueces y fiscales, y no obstante, en diversos casos faltan estas firmas y no consta la causa (Art. 38).

9o.—Que terminada el acta de escrutinio, se llenarrá el formulario del artículo 38, haciéndose constar: a) el nombre de los candidatos, especificándose para qué fueron votados, si para elector o para diputado, y sin embargo, no consta en 40 actas; b) Que se ponga el nombre de los candidatos; pero que ocurre que se ha puesto el nombre de los partidos, sin saberse cuales son las personas votadas. Así ocurre en muchas actas votadas las fórmulas de gobernador y senador, y no los nombres de los electores o diputados a la legislatura.

10.—Que la junta electoral ha distribuído a capricho los votos a personas, sin que haya candidatos individualizados.

11.—Que 700 votos obtenidos por don Eduardo Daract, padre, se los ha sumado al candidato doctor Eduardo Daract, hijo, arrebatando así el triunfo al candidato radical.

12.—Que la junta ha cerrado los ojos ante todas estas nulidades, diciéndose incompetente; pero si ha dado diplomas a los electores ficticios, para que estos sean jueces de las propias nulidades que les afectan, pues ellos no han de optar por suicidarse.

13.—Que el interventor federal no ha solucionado ningún reclamo, porque dice carecer de instrucciones, olvidando su alta misión de estudiar y depurar de vicios y flagrantes nulidades el acto electoral.

14.—Que todas estas violaciones de la ley han sido preparadas por el Partido Liberal, en la creencia de que perderían la elección, pues no contaban con que los partidos disidentes les adjudicaran votos.

15.—Que en el cómputo antojadizo que hace la junta electoral, el Partido Radical solo habría perdido por 442 votos en toda la provincia, pero en realidad el radicalismo ha sacado 9.783 votos en contra de 7.133.

16.—Que finalmente, siendo el P. E. de la Nación quien debe impedir que se consagren y conviertan en realidad las iniquidades de la junta, piden que aquel se avoque el conocimiento del proceso electoral y anule el acto comicial de San Luis.

Finalmente nuestro informante nos dijo que el Ministerio del Interior ha tomado cartas en el asunto y que se propone producir resoluciones reparadoras, una vez estudiado el proceso. Es la actitud que cuadra, y agregó, dando por terminada su conversación.

Arribo del Gobernador de Santa Fé

El Dr. Mosca permanecerá hasta mañana en Buenos Aires

Hoy, por la línea del Central Argentino, llegó de Santa Fe el gobernador de esa provincia doctor Enrique M. Mosca, acompañado del ministro de Instrucción Pública y Agricultura, doctor Agustín Araya, presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Senadores señor Víctor Modesto Gómez, varios diputados nacionales y edecán de la gobernación teniente don Justo Riveros.

Inmediatamente de conocerse la noticia del arribo del doctor Mosca, numerosos amigos del prestigioso mandatario santafecino pasaron a saludarlo por su alojamiento del Cecil Hotel.

A mediodía, después de almorzar con el gobernador de Jujuy señor Mateo Córdoba y varios amigos que fueron a visitar al doctor Mosca, éste se dirigió a la Casa de Gobierno, donde era esperado por el primer magistrado de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, con quien y con varios de los ministros, departió cordialísimamente durante un buen rato.

Luego visitó al vicepresidente electo doctor Elpidio González, con quien mantiene una cordialísima vinculación.

El doctor Mosca efectuó, asimismo, una visita al Presidente electo, doctor Marcelo de Alvear, con quien lo une una antigua y franca amistad personal y política.

Salvo algún compromiso de última hora, el doctor Mosca regresará a su provincia mañana a más tardar, volviendo a Santa Fe para atender los asuntos de la administración provincial.

Del ministro del Brasil

UNA EXPRESIVA NOTA

El ministro plenipotenciario del Brasil, Dr. Pedro de Toledo nos envía la siguiente nota:

"Buenos Aires, 12 de septiembre de 1922. — Sr. director de LA EPOCA. — Agradezco en extremo el vivo interés que se ha tomado el señor director con cuanto se relaciona con la conmemoración del primer Centenario de la independencia del Brasil, asociando ese importante diario a las demostraciones de simpatía que han sido hechas en esta capital en honor de mi país en los últimos días.

"Le ruego quiera transmitir estos sentimientos a los miembros de esa redacción, por lo que le reitero mi más elevada consideración y estima."

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Estado mayor del Ejército, pesos 60.372; giros al exterior, 179.028; Reducción de indios, 4.166; Depositado por el Fondo de Subsidios a la orden del Ministerio de Hacienda, 200.000; Ministerio de Marina (gastos), 100.000; íde mde Obras Públicas (jornales en la Capital), 300.000; Escuela Superior de Guerra, 58.809; Ministerio de Agricultura (gastos), 100.000; Justicia de Paz de la Capital, 36.146; Consejo Nacional de Educación (gastos), 200.000; Aduana de La Plata, 20.497; para adquisición de leña (Ministerio de Obras Públicas, pesos 15.000; Caja Nacional de Pensiones, 11.270; Ministerio del Interior (gastos), 6.000; Universidad Nacional de Buenos Aires, sueldos de junio, 100.000; Gobernación de la Pampa, 7.856; ídem del Chaco, 4.903; ídem de Río Negro, 5.641; Penitenciaría Nacional (peculio de presos por junio), 3.700; Intendencia de Guerra, saldo para el pago de retirados, 200.000 y pensionistas 100.000.

El total de los pagos efectuados asciende a la suma de 2.579.233 pesos moneda nacional.

El servicio de los Ferrocarriles del Estado en Salta

Telegramas del comercio a la Cámara de Diputados y al ministro de Obras Públicas

SALTA, septiembre 13. — El comercio de Salta envió al Ministro de Obras Públicas y al Presidente de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados el siguiente telegrama:

"Señor Presidente de la Comisión de Transportes de la H. Cámara de Diputados, Mario M. Guido. — Buenos Aires. — La prensa toda ha comentado la interpelación socialista en la que pide una investigación a los Ferrocarriles del Estado. Podemos asegurar a usted, como que encarnamos el nombre del comercio de esta provincia, que desde un año a esta parte los servicios de transportes de pasajeros y carga en toda la provincia se desarrolla en forma satisfactoria, lo que no ha ocurrido en anteriores administraciones. Saludamos al señor Presidente con nuestra más alta consideración. — Ramón Villagrán, Isasmendi y Cía., Alemán Hermano y

Cía., Usandivara hijo y Compañía, A. Saravia, José Vidal, M. Bartoletti e hijo.

"A S. E. el señor Ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello. — Buenos Aires. — Complacémosnos en dirigirnos a V. E. para significarle nuestro agradecimiento por la obra efectiva que vienen realizando los Ferrocarriles del Estado en la renovación total de sus vías, asegurando así el transporte de pasajeros y carga que desarróllase correctamente y en concordancia absoluta con los intereses del comercio en esta provincia. Dios guarde a V. E. — Román Villagran Isamendi y Cía., Alemán Hermano y Cía., Usandivaras Hijo y Cía., A. Saravia, José Vidal, M. Bartoletti e Hijo.

Representación diplomática Argentina

Los nuevos ministros en Suiza, Perú y Uruguay

El Senado en su sesión de ayer ha prestado acuerdo a la proposición del P. E. para nombrar representantes diplomáticos argentinos en Suiza, Uruguay y Perú.

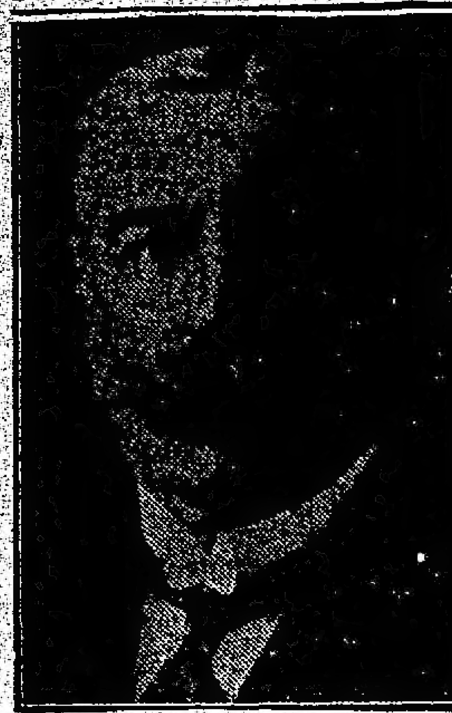

Jacinto Lucio Villegas

Al primero de los países nombrados irá en calidad de ministro el doctor Jacinto Luis Villegas.

Al Perú irá en el mismo carácter el señor Roberto Levillier, reciente-

Roberto Levillier

mente ascendido, quien pasa de España, donde ha permanecido durante muchos años.

Y para reemplazar al señor Carlos de Estrada, designado embajador ante la corte de España, ha sido nombrado el señor Juan Lagos Mármol, quien pasa a Montevideo.

Juan Lagos Mármol

Las tres representaciones diplomáticas han sido confiadas a manos hábiles y a hombres expertos, y se espera recoger de ellos muy favorables resultados de las gestiones que les toque hacer en beneficio de la República.

Estas designaciones han sido muy bien recibidas en los países donde irán a desempeñar su delicado cometido como en nuestros círculos.

Banco Hipotecario Nacional

Llegada de los señores Lizarraga y Barrau al Chubut

CAMARONES, septiembre 13.— Llegaron a ésta el señor Lizarraga y doctor Barrau, director y gerente general del Banco Hipotecario Nacional, acompañándolos el corresponsal de LA EPOCA y don Mauro Díaz hasta Cabo Raso, donde fueron recibidos por el gobernador señor Berdera y numerosa comitiva.

Estado del tiempo

Han caído lluvias en Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y en puntos de Pampa Central y San Luis. Hoy reina tiempo nublado e inestable en las provincias del este; en las demás partes está bueno.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo este (SE. a NE.)

La temperatura prevalece alta en las provincias del este; en el oeste y sud de la república, está bajando.

La presión está bajando en todas partes especialmente en las provincias del noreste donde sigue desarrollándose condiciones ciclónicas.

PROVINCIAS

MENDOZA

Trasmisión del mando presidencial— El diario "La Palabra". — Venta de carne a precios reducidos. — Club de Gimnasia y Esgrima.

MENDOZA, septiembre 13.— Los radicales de ésta, han resuelto adherirse al acto de la trasmisión del mando presidencial y muy especialmente al merecido homenaje que se prepara al presidente saliente, doctor Hipólito Yrigoyen. Para esa fecha, concurrirá a la capital federal, una numerosa delegación en representación del partido. Además, en ésta se realizarán varios actos públicos en conmemoración de tan fausto acontecimiento, que marca nua nueva y gloriosa etapa para la Unión Cívica Radical y para el país.

—El diario "La Palabra", ha entrado en el séptimo año de vida periodística.

—Dentro de breves días y en virtud de un convenio celebrado entre la municipalidad de la capital y un abastecedor de ésta, la carne se venderá a 0.30 y 0.35 centavos el kilo. Esto favorecerá grandemente a la población, que está pagando este artículo a 0.50 el kilo.

—Se verificó anoche la elección de las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima, dando el siguiente resultado:

Presidente: Tiburcio Zapata; vice, Ciríaco Guiraldes; vocales: Eduardo Evans, Luis Correas, Benjamín Civit y Pedro Cortubarria.

SANTIAGO DEL ESTERO

Noticias varias

LA BANDA, septiembre 13. — "Democracia", de esta ciudad, hácese eco del anhelo del vecindario, a fin de que al matadero local sea trasladado a un lugar más conveniente, como manifestó "La Epoca", en una publicación de días pasados.

—Durante el mes de agosto ppdo. ha habido el siguiente movimiento demográfico en el Registro Civil de esta ciudad: matrimonios, 11; nacimientos, 33; defunciones, 12.

—En el partido de football jugado ayer tarde en el field del Club Sarmiento, entre este y Sportivo Comercio, de la capital, el jugador del primero, Santiago Manfredi, sufrió un serio acidente. fracturándose una pierna.

Por su domicilio pasan numerosos amigos, informándose del estado de su salud.

CORDOBA

Inspección de reclutas — Regimiento 14 de infantería — Juramento de la bandera

RIO CUARTO, septiembre 13. — Se ha realizado en los días 5, 6 y 7 del corriente la inspección de reclutas en el regimiento 14 de infantería, que se encuentra al comando del teniente coronel Tomás A. Paterson, por el comandante de la brigada coronel Martínez, quien ha encontrado el cuerpo en excelentes condiciones de adelanto, no obstante el corto tiempo de instrucción y haber sufrido los contratiempos de la gripe.

Las impresiones del coronel Martínez no pueden ser mejores, puesto que en los dos meses en que se viene aplicando el nuevo reglamento se ha podido obtener el mejor resultado por la eficacia de las medidas adoptadas por su digno jefe, secundado eficazmente por la oficialidad, suboficiales y clases, habiendo recibido las más calurosas felicitaciones por el éxito obtenido.

Encontró las condiciones del cuartel en muy buen estado, habiendo desde luego desaparecido los inconvenientes con las reparaciones y reformas hechas en el edificio, que han mejorado notablemente su estado higiénico.

La escuela de analfabetos anexa al regimiento y que dirige el profesor señor Alfredo C. Vitulo, se encuentra también en un tren de adelanto con la aplicación de las acertadas medidas que ha adoptado, secundadas por el señor Félix Basanta y sargento Angel Banchini, que prestan su colaboración, habiéndose obtenido un porcentaje del 95 o|o de alumnos en condiciones de saber leer y escribir y con la suficiente instrucción.

—Se destinó el día 11 para el juramento de la bandera, habiendo adquirido ese acto las proporciones de un acontecimiento, puesto que se vió en amable consorcio un inmenso público que acudió al cuartel y las escuelas locales para presenciar y participar del acto.

Llamó mucho la atención la perfecta organización del festival, como asimismo se elogiaron los distintos números del programa, como la exhibición de dos cañones de la guerra europea, uno francés y el otro alemán, proporcionados por el Arsenal de Santa Catalina.

Se realizó asimismo la inauguración del hermoso parque de propiedad del regimiento, construído por iniciativa del jefe, teniente coronel Paterson, quien debe sentirse bien satisfecho por el acierto en el desempeño de su jefatura, puesto que con todo celo ha puesto al servicio de su cometido todo su entusiasmo y dedicación, revelando el militar moderno y haciendo verdadera escuela de patriotismo con sus loables iniciativas y que en el lapso de tiempo relativamente corto que se encuentra al frente del regimiento, ha sabido colocarlo en una altura destacada de progreso y adelanto, por lo que ha recibido los justos y merecidos aplausos de sus superiores y de todo el público que ha sabido valorar la estima de tan noble militar.

Nuevos miembros del Directorio del Banco Hipotecario Nacional

1) Mariano Madariaga. 2) Ingeniero Luis Monteverde 3) Dr. Arturo Torino. 4) Manuel Augusto Gondra. 5) José Lizarraga

En la sesión secreta que celebró ayer el Senado fueron prestados también los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para designar miembros del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, a los señores Arturo F. Torino, Luis Madariaga, Luis Monteverde y Manuel Gondra.

Los nuevos funcionarios que desde hacen varios meses venían desempeñando sus cargos en comisión, gozan de sólidos prestigios en los círculos financieros y políticos del país.

Todos ellos han tenido brillante actuación en diversos cargos públicos, por lo que puede asegurarse que cooperarán eficazmente en la vasta obra que realiza el Banco Hipotecario Nacional y que no ahorrarán esfuerzos en pro de su mayor desarrollo y constante prosperidad.

Por otra parte, siendo destacados representantes del interior y conociendo como conocen sus necesidades, es de esperar que el Banco seguirá desarrollando sus actividades dentro de la nueva orientación que con indiscutible acierto le ha dado su actual presidente, señor Nereo Croveto.

La resolución legislativa ha sido recibida con visible satisfacción y con unánimes aplausos dentro y fuera del país.

El cofre para el álbum que la colectividad española obsequiará al Presidente Yrigoyen

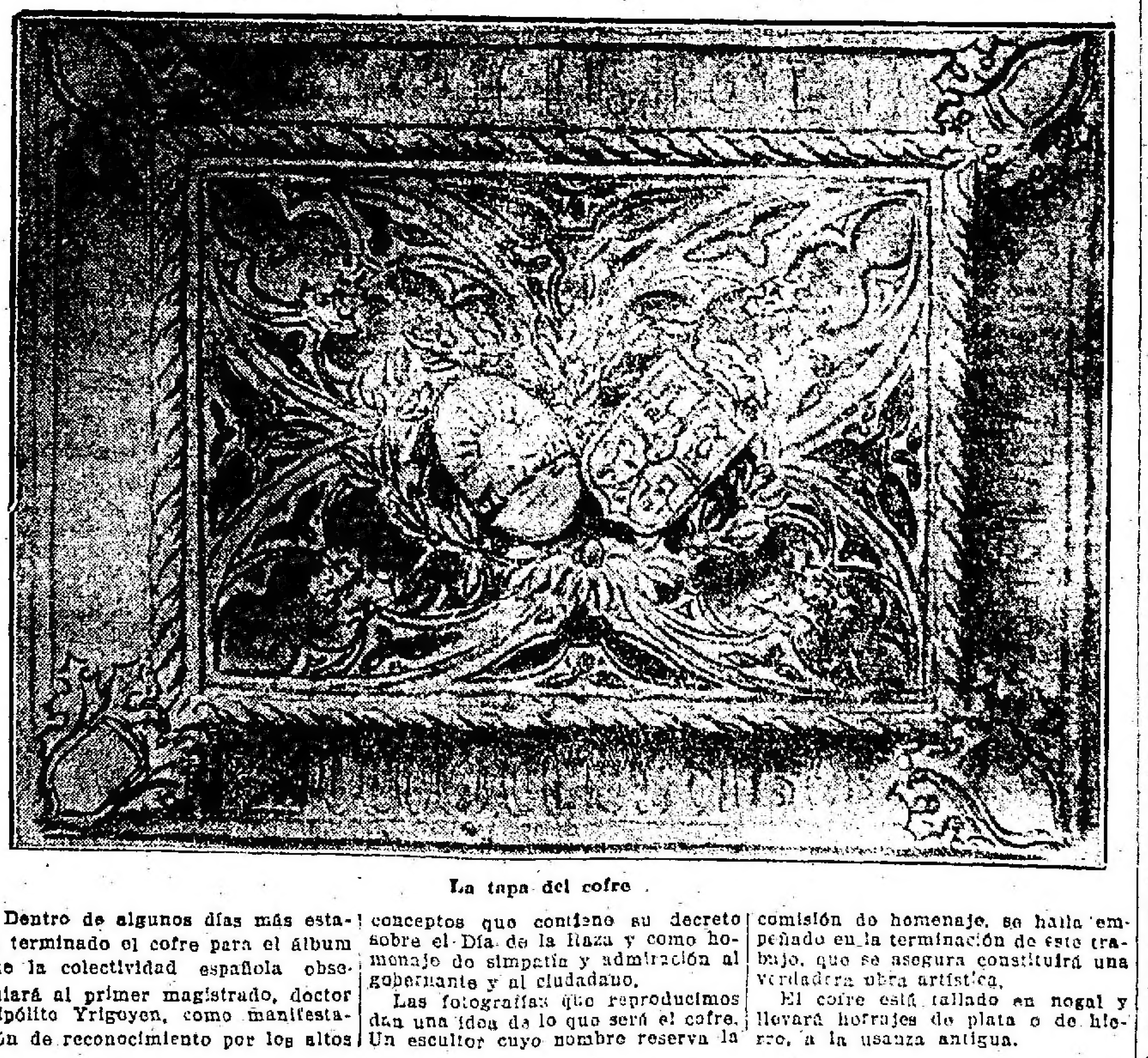

La tapa del cofre

Dentro de algunos días más estará terminado el cofre para el álbum que la colectividad española obsequiará al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, como manifestación de reconocimiento por los altos conceptos que contiene su decreto sobre el Día de la Raza y como homenaje de simpatía y admiración al gobernante y al ciudadano.

Las fotografías que reproducimos dan una idea de lo que será el cofre. Un escultor cuyo nombre reserva la comisión de homenaje, se halla empeñado en la terminación de este trabajo, que se asegura constituirá una verdadera obra artística.

El cofre está tallado en nogal y llevará herrajes de plata o de hierro, a la usanza antigua.

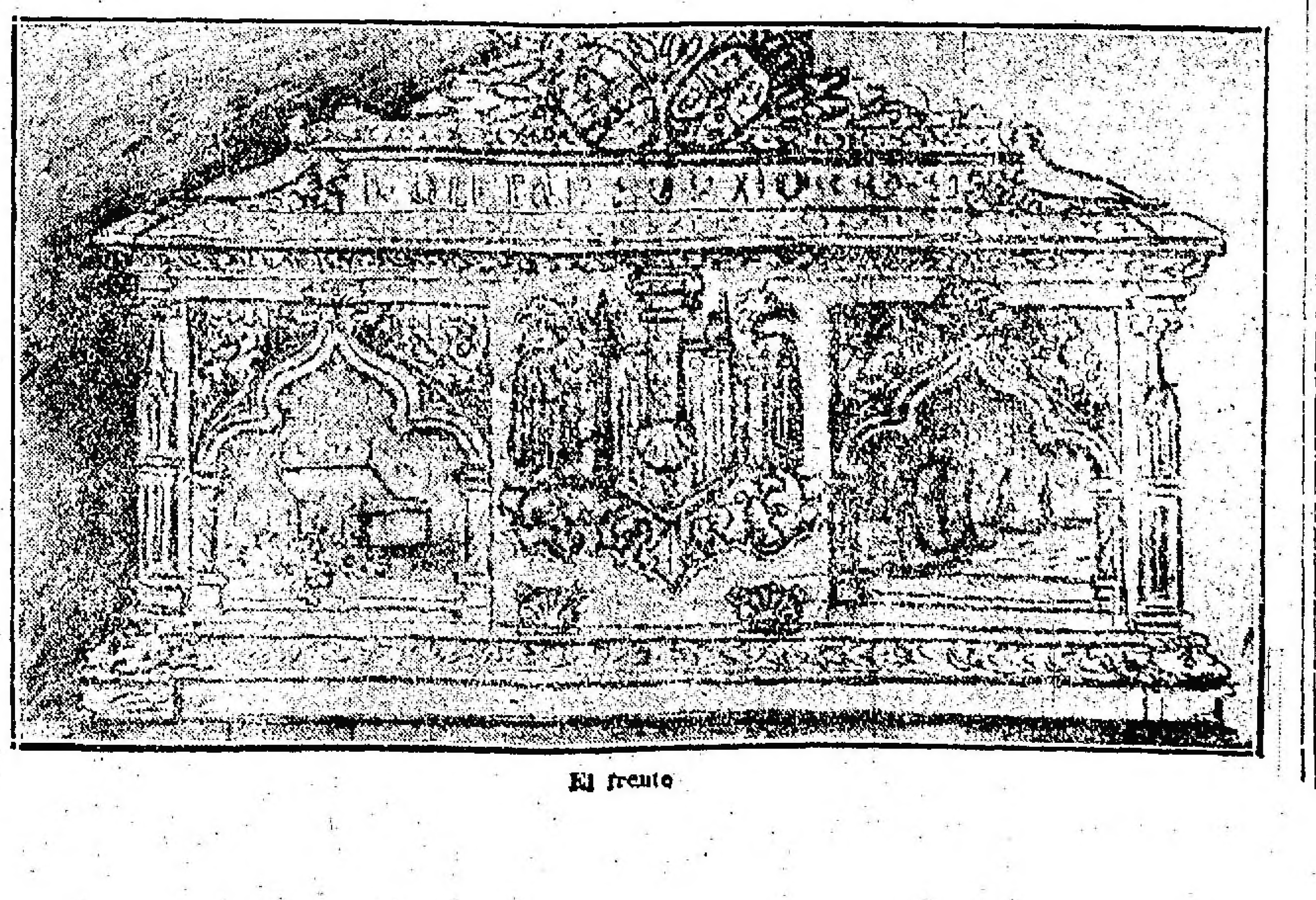

El frente

ENTRE RIOS

La conducta del senador Torino. — Emisión de bonos — Joven gravemente herido — Viajeros.

PARANA, septiembre 13.— El comité provincial de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, que preside el señor Francisco Mihura, mediante una circular, ha convocado a sus miembros a una reunión para el día 30 del corriente mes en esta ciudad, manifestando que se trata de someter la conducta observada por el doctor Martín M. Torino, en su carácter de senador nacional por esta provincia, esperando el señor Mihura que, dada la capital importancia y altos intereses y principios partidarios, los delegados concurrirán con amplias facultades.

—El P. E. remitió a la legislatura, un proyecto de ley sobre emisión de bonos, hasta la suma de 12 millones de pesos, destinados a invertirse en obras de pavimentación en las ciudades de Entre Ríos.

—Circula una invitación con el fin de adherirse a la iniciativa de reorganizar la Sociedad Rural, firmándola las personas siguientes:

Iraizos, Izaguirre y Uranga, Francisco D. Medus, Luis L. Etchevehere, Enrique Pérez Colman, Alejandro Rosembrock, Belisario Hernández, Luis Monsebat, Miguel J. Ruiz, Luis Muzzio, Dalmiro H. Basaldúa, Francisco Almendral Romeo Carbó, Alberto Marangunich, etc., etc.

—Siguen los comentarios muy favorables respecto al acierto y tino de la actitud asumida en vista de la conducta desleal observada por el senador nacional por esta provincia.

—Fué herido anoche con arma blanca, el joven Luis del Castillo, siendo agresor Alejandro Almada. El estado de la víctima es grave, pues presenta una puñalada en el vientre, y una herida en el cuello.

—Para esa capital el profesor don Fermín Uzin, acompañado de su esposa e hijas.

Manifestación en honor de los nuevos mandatarios. — La empresa de luz. — Sesiones en las cámaras de Diputados y Senadores. — Varias.

PARANA, septiembre 13. — Grata repercusión causó en los círculos radicales la demostración espontánea que se harán a los futuros mandatarios de la provincia, señores Ramón Mihura y doctor Enrique Pérez Colman por parte de los círculos más calificados social y políticamente de la ciudad y del departamento de Gualeguay, proyectándose análoga manifestación de simpatía en esta capital para la fecha de toma de posesión de mando.

—Sesionó anoche la Cámara de Diputados, dándose entrada a un proyecto del P. E. sobre presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para la administración de la provincia, correspondiente al año 1923.

Se remitió al Senado en revisión una serie de asuntos legislativos.

El P. E. remitió a la legislatura un mensaje referente al proyecto sobre modificación de la ley de sellos, ampliando el artículo 390 en el sentido que quedan exceptuados del pago de este impuesto los letrados que intervengan como defensores en juicios criminales que sigan por delitos de acción pública, salvo que soliciten regulación de honorarios en cuyo caso deberán reponer las estampillas correspondientes de la actuación en los autos.

Reina gran expectativa para conocer las resoluciones que tomará el comité provincial en la próxima reunión sobre el asunto de la indisciplina partidaria del senador nacional por Entre Ríos doctor Torino.

DEMOSTRACION

Los amigos del señor José Onaindía le ofrecerán un banquete con motivo de su reciente designación de vocal del Consejo Nacional de Educación. La reunión se efectuará en el Hotel París, mañana a las 21 horas.

Firman la invitación los siguientes caballeros:

Dr. Ricardo Caballero, Héctor C. Leivar, Dr. Andrés Ferreyra (h.), Leopoldo Herrera, Ing. Manuel J. Claps, Avelino Herrera, Dr. Ernesto H. Celesia, Francisco Herrera, Reynaldo J. Marín, Julio César Calvo, Enrique Agesta, Joaquín Costa, Alfredo C. Villalba, Rodolfo Senet, Dr. Manuel Celesia, Dr. Julio A. Méndez, Ramón J. Gené, Pascual Guglianone, Luis C. Peluffo, Pablo Ramos, Abraham Mendieta, Erimberto Romanelli, Carlos D. Castro, Alfredo Morfeo, Edgardo Bulnes, Pedro Jaureguiberry, Juan Goñi, Salvador Lartigue, Juan Gutiérrez, Juan A. Pellerano, Juan C. Allievi, Carlos Pellerano, Santiago López Etlicheri, Julio Sedano Acosta, Alberto Poulastrou, Dr. Clemente J. Andrada, Ventura S. Ojeda, Ricardo H. Sisto, Tte. coronel Francisco Barbosa, Manuel A. Pellerano, Carlos Brusco, Luis Hernández Otaño, Juan Leivar, Valentín Mestroni, Juan F. Calderón, Emilio R. Novillo, Mariano Arancibia, Benito Gutiérrez, Angel Castagna, Fortunato Chiappe, Luis M. Gómez, Basilio Herrera, J. Miguel Piedrabuena, Nicolás Busico, Samuel Leiva, José D. Sosa del Valle, Luciano Allende Lezama, Fernando Arguelles Benet, Dr. Luis J. Gené, Domingo T. Gerez, Abelardo Baró, Enrique Gutiérrez, Rogelio F. Outón, Dr. I. Pedro Salas, Aureliano C. Maciel, Olivio J. Acosta, Waldino Giménez, José P. Cisneros Terán, Jacinto Díaz, Rómulo C. Ferrari, Sebastián Acosta, Dr. Angel Trucco, Edgardo Alas, Dr. Enrique López Bancalari, Lino Pérez, José D. Romero, Felipe De Rosa, Jaime Uranga, Manuel L. Griffero, Dr. Américo F. Pezzini, José María Suárez, Dr. César Basaldúa, Andrés Traverso, Félix O. Fouilled, Ramón Bogarín, Domingo Beberaggi, Antonio Sembrano, Urbano Ruiz, Gregorio Moreira Gómez, Santiago E. Giacomotti, Miguel Pérsico, Pedro P. Fernández.

Los nuevos jueces en lo [illegible]

Dres. García Torres y García Rams

El Senado prestó ayer acuerdo para el nombramiento de jueces en lo criminal de los doctores Benjamín García Torres y Arturo García Rams. Este acuerdo había quedado pendiente en la sesión anterior [illegible] de determinar a cual de los [illegible] nados correspondía ser juez de [illegible] tencia.

[illegible] García Torres

Estos nombramientos han sido recibidos con aprobación general por tratarse de dos distinguidos jurisconsultos cuya brillante carrera hace honor a nuestro foro.

El doctor Benjamín García Torres nació en Salta en 1880. Mientras estudiaba se dedicó al periodismo dando evidentes pruebas de claridad de juicio amplio y elevado criterio. Escribió al mismo tiempo una serie de composiciones poéticas, en diarios y revistas, que le valieron justos elogios.

Dr. Arturo García Rams

En 1907 obtuvo el título de doctor en leyes. Desde los comienzos de su carrera se especializó en los estudios criminológicos. Ha sido profesor de enseñanza secundaria y secretario del Ministerio de Agricultura. Ha desempeñado, además, durante mucho tiempo, el cargo de procurador fiscal en lo federal.

Entre los trabajos publicados por el doctor García Torres, recordamos "El impuesto a las sucesiones" y "La ley y la jurisprudencia". A ambas ha demostrado gran experiencia y vasta erudición.

El doctor Arturo García Rams nació el 28 de diciembre de 1883 en la Capital Federal y se graduó de abogado y doctor en jurisprudencia en la Facultad de Buenos Aires en el año 1905. Fué nombrado subsecretario letrado de la Policía de la Capital el 1.o de enero de 1909, puesto que desempeñó hasta abril de 1912; desde esta época hasta el 13 de septiembre de 1916 fué secretario del Juzgado de Instrucción de esta capital que estuvo a cargo del doctor Eduardo F. Newton. En la misma fecha mencionada se le designó agente fiscal en lo Criminal y Correccional, puesto que desempeñaba al ser nombrado juez.

CONCEJO DELIBERANTE

AYER NO PUDO CELEBRAR SESION POR FALTA DE QUORUM

Tampoco ayer pudo celebrar la sesión a que estaba convocado para inaugurar el segundo período ordinario de sesiones el cuerpo deliberante comunal.

Sólo concurrieron 11 concejales, por lo que la presidencia del cuerpo ha resuelto pasarles una nueva citación para el viernes próximo, invitándolos a concurrir por tener que considerarse asuntos de gran interés para la buena marcha del cuerpo.

EN LA "CASA DE GALICIA"

"Xantar" en honor de Ameghino

La J. D. de esta institución ha resuelto celebrar el próximo "xantar" en honor del sabio argentino Florentino Ameghino. Al efecto designó panegirista al ingeniero Román Rodríguez de Vicente y mayordomo al señor M. Domínguez Riestra.

El "xantar" ha de celebrarse en los salones de su local social y los cubiertos para el mismo pueden retirarse desde mañana jueves al 21 en la secretaría Moreno 1332.

La Epoca

Nuestro número del

12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

Unión Telefónica 7371, Avenida, Cooperativa 3927, Central.

The First National Bank of Boston

VIAJES AL EXTRANJERO

Al preparar su viaje por el extranjero, no olvide que la forma más segura de llevar sus fondos es la de cheques para viajeros y cartas de crédito. Gozamos de reputación internacional y nuestras cartas de crédito son la mejor presentación ante la banca de todo el mundo. Solicite amplios detalles.

Sucursal Buenos Aires - Bartolomé Mitre 501

Gerentes:

G. A. Lanús J. M. Barker

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA
A. M. Delfino & Cía. - Reconquista 335

BRASIL $m/n. 140
EUROPA " 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre
"CAP POLONIO" . . . 28 "

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA
REBAJAS PARA FAMILIAS

NOTAS POLICIALES

Se comprueba que circulan billetes falsos de 100 pesos

En el City Bank se dice que la falsificación fué descubierta anteayer por empleados de esa institución

Características de los tres billetes decomisados

El directorio de la Caja de Conversión envió esta tarde una nota a la Jefatura de Policía acompañando las actuaciones reunidas con motivo del descubrimiento de la falsificación de billetes de banco de 100 pesos, hecha por personal del National City Banck.

El día 11 del corriente, a las 17 horas, el empleado pagador señor ...rreaño, del Banco City, advirtió en el billete de 100 nacionales, numerado 9.115.437 A, presentaba ciertos indicios sospechosos. Puso el hecho en conocimiento del señor Cuevas de la contaduría, y ambos examinaron muy detenidamente el billete, comparándolo con otros recogidamente bueno.

Se resolvió poner el suceso en conocimiento de la Caja de Conversión, trasladándose el señor Cuneo a las oficinas de la gerencia, siendo atendido por el señor Sáenz, en ausencia del titular.

La conferencia que se realizó en esas para comprobar la veracidad de las sospechas de los empleados del Banco, se prolongó durante una hora, sin que éstos lograran convencer al señor Sanz de que el billete era falso.

Para que pudieran estudiarlo más detenidamente, los empleados del City Bank prometieron enviarle al día siguiente el mismo billete, lo que así se hizo a las 11 del día de ...

A las 13 concurrieron de nuevo y pudieron así tener la satisfacción de la comprobación de sus denuncias.

Poco más tarde, empleados del Banco de Londres y Río de la Plata, llegaron a la Caja de Conversión con billetes numerados 9.217.513 A y 9.219.781 A, ambos falsificados los dos de 100 pesos.

Conversamos esta mañana con un alto empleado del National City Bank quien nos dió las informaciones que anteceden y nos describió las características de los billetes falsificados. El dorso del billete es lo mejor que han hecho los falsificadores. Es también lo que más bien ha sido imitado.

Examinados con mucha atención, se descubren estas otras fallas. En el frente las tintas son más cargadas que el original y deficientemente distribuídas, no así en el reverso que es igual a los legítimos. Los filigranas es perfecta en el dorso. La efigie del frente simbolizando la República no es perfecta y mucho menos en el humo de la antorcha que es defectuosa. La inscripción "Ley de 10 de septiembre de 1897" defectuosa también lo mismo que la numeración. El papel tiene el tono de color un poco más oscuro y es untuoso ligeramente, al tacto. Es también más grueso que el legítimo.

El falsificado es más ancho que el otro. En la inscripción "100 pesos", la primera letra de agua "S" de pesos es defectuosa. También la A de la serie.

La falsificación es reciente y no puede ser más antigua de 4 meses, pues los falsificadores han cuidado de seguir la serie más recientemente puesta en circulación, que es la que pasa de 9 millones.

En el Departamento de Policía hemos recogido la siguiente información: El cajero del Banco de Londres fué el primero en advertir un billete falso de cien pesos entre una suma de dinero. El señor Adolfo Garrone, al notar la falsificación, comunicó el hecho a los empleados de investigaciones que se hallaban de servicio en el Banco, quienes inmediatamente se apersonaron al cliente que iba a depositar esa suma y le interrogaron sobre la procedencia de los billetes. El interrogado resultó ser el señor Carmelo Melitón Bonet, quien manifestó que los billetes se los habían entregado recientemente en el Banco Francés, lo que pudo comprobarse momentos después.

En este último Banco se inició en seguida un rápido examen de los billetes de cien pesos, en las diversas cajas del establecimiento y después de una minuciosa inspección fueron encontrados dos billetes falsos, los que habían sido depositados, según pudo constatarse, hace unos días.

En el Banco de Londres apareció también otro billete falsificado de cien pesos, depositado en días anteriores, y en el Comercial del Azul, otro más, también depositado recientemente.

Hasta ahora no han aparecido más billetes falsos—

Desde que se descubriera la falsificación en el Banco de Londres, en todas las instituciones bancarias, comerciales e industriales se hizo el correspondiente examen de billetes de cien pesos, sin que, afortunadamente, aparecieran otros falsificados.

Desde Rosario, Tucumán, Mendoza, La Plata y Córdoba, se han recibido informaciones haciendo constar la no existencia de esos billetes, lo que expresa claramente que la circulación de los mismos ha sido detenida a tiempo.

Diligencias policiales—

Intensa ha sido la labor de la repartición policial a fin de individualizar a los autores de la falsificación. Durante la noche anterior y esta mañana los empleados de la División de Investigaciones allanaron varios locales sospechosos, donde se sabe que operan falsificadores profesionales, pero no se ha encontrado ningún indicio que pueda orientar la pesquisa.

El jefe de la División de Investigaciones, comisario Eduardo I. Santiago, juntamente con el jefe de la Sección Leyes Especiales, subcomisario Camilo Recana y auxiliar Francisco Medina, han uniformado el plan a desarrollar, para continuar las averiguaciones, habiendo destacado diversas comisiones a fin de dar la mayor eficacia posible a la pesquisa.

Las otras falsificaciones—

No sería difícil que la falsificación procediese del extranjero, pues, como se recordará, en el año 1913 fué descubierta una falsificación de billetes de 100 pesos en el Perú y otra de 50 en Santiago de Chile, en septiembre de 1912.

Fueron detenidos en aquella ocasión los hermanos Francisco y José Carnevale, en Chile, los que actualmente se hallan en libertad, teniendo Francisco la captura recomendada.

En Lima fueron detenidos: Máximo Sbert, en libertad actualmente; Carlos Muller o Wile, preso en Chile; Carlos Etcher, en libertad, y Santos Cisneros, que fué indultado últimamente por el gobierno del Perú, con motivo de las fiestas del centenario.

Varios detenidos—

En el Departamento Central de Policía se hallan detenidos varios individuos en indagación del hecho, a disposición del juez federal doctor Miguel L. Jantus, que interviene en la causa.

Hasta este momento no ha surgido ningún indicio que pueda ser útil para el esclarecimiento del suceso.

SUBSTRACCION DE UN VIOLIN VALUADO EN $ 1.200

Alberto Urbini, domiciliado en la calle Paso 648, se ha presentado a la comisaría de la sección 1a. denunciando que autores desconocidos le han substraído del compartimento de la orquesta del teatro San Martín, un violín que justipreció en la suma de $ 1.200.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Benítez, instruyéndose el correspondiente sumario.

Información general

JUNTA DE EXPEDICIONARIOS ARGENTINOS

Con el propósito de llevar a cabo en las escuelas, cuarteles y centros de cultura de la provincia de Santa Fe conferencias con proyecciones luminosas sobre temas patrióticos y de difusión del conocimiento de las riquezas y bellezas naturales del país, hoy partirán los señores Alberto Eliseo Sciorra y Raimundo C. Arias.

Con idéntico propósito para Tucumán a mediados del corriente los señores José De Bernardi y Pablo G. Goyena.

CONFERENCIAS

"Evoluzione del teatro italiano, da Carlo Goldoni a Gabriele D'Annunzio"

El viernes 15 del corriente a las 17.30 el señor Darío Nicodemi dará una conferencia en la biblioteca del Jockey Club sobre la evolución del teatro italiano, desde Carlos Goldoni hasta Gabriel D'Annunzio.

Universidad Popular de la Boca

Hoy a las 20 1|2 horas tendrá lugar una conferencia pública con demostraciones prácticas sobre:

"El examen de la mujer grávida en la lucha antituberculosa".

SOCIEDAD ARGENTINA DE PRIMEROS AUXILIOS

Disertación del doctor Alberto V. Artola

Esta noche, a las 20 y 45 horas, en el local de la Escuela Avellaneda, Talcahuano 676, el doctor Alberto V. Artola dará una conferencia, con proyecciones luminosas, que versará sobre "Heridas de guerra".

A estas conferencias la asistencia del público es libre.

El miércoles próximo el doctor Artola disertará sobre "Heridas ponzoñosas y mordeduras, y su tratamiento de urgencia".

Noticias municipales

AGRUPACION DE FOMENTO DE VILA TALAR

Ha sido reconocida oficialmente por la municipalidad de la capital la Agrupación de Fomento de Villa Talar, Nord Este, cuya comisión la componen los señores Salvador P. Elmi, secretario general; Luis Santambrogio, prosecretario; Alberto Sánchez, tesorero; Antonio Rodríguez, protesorero; Benjamín R. Videla, secretario de actas; Manuel Garido, Blas V. Basualdo y José Ladaga, delegados especiales; Juan Camarotta, Enrique Zappa, José Lamagna, Juan López y Domingo Accialini, delegados de radio.

Presidencia y Directorio del Banco de la Nación Argentina

2

1

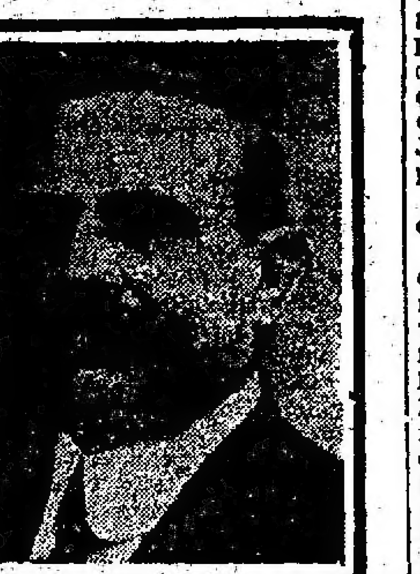

3

4

5

(1) Ing. F. Alvarez de Toledo (hijo). — (2) Sr. Angel Vélaz — (3) Sr. Ricardo Aldao. — (4) Nemesio de Olariaga. — (5) Señor Tomas Estrada

El Senado en la sesión secreta que celebró ayer con asistencia de los ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores y Obras Públicas, prestó acuerdo al Poder Ejecutivo para designar presidente del directorio del Banco de la Nación Argentina al ingeniero D. Federico Alvarez de Toledo, vice presidente, al señor Angel Vélaz y directores del mismo establecimiento, a los señores Nemesio de Olariaga, Tomás Estrada y Ricardo Aldao.

Hablar del acierto de esas designaciones sería una redundancia, pues la destacada actuación de cada uno de los nuevos funcionarios es bien conocida en todo el país.

El ingeniero D. Federico Alvarez de Toledo ocupa con carácter provisorio el cargo en que ha sido confirmado, desde el mes de noviembre del año ppdo., y hasta la fecha ha tenido oportunidad de poner de manifiesto en más de una ocasión su clara inteligencia, su honestidad y su alto patriotismo.

Nuestro primer Establecimiento de crédito, debido a su feliz gestión, ha cobrado nuevos prestigios y bien puede decirse que en la actualidad ocupa un lugar prominente entre las instituciones similares del mundo.

La agricultura y la ganadería — nuestras fuentes principales de riqueza nacional— merecieron de parte del ingeniero Alvarez de Toledo especial atención. Debido a la valiosa ayuda que en todo momento les prestó el Banco nuestras industrias madres pudieron soportar la honda crisis porque atravesaron y hoy puede pensarse fundadamente en una franca y cercana reacción.

Dentro del personal del Banco el ingeniero Alvarez de Toledo goza también de justificados prestigios, pues desde que se hizo cargo de su puesto se preocupó de mejorar su situación, a tal punto que por las reformas introducidas al escalafón a principios del corriente año, el establecimiento ofrece amplios horizontes y hermosas perspectivas a quienes pongan a su servicio toda su inteligencia y laboriosidad.

Los demás miembros del directorio actúan también en él, desde hace varios meses y la noticia de la confirmación en sus cargos, ha de ser recibida sin duda, con general aplauso en los círculos bancarios, industriales y comerciales de todo el país por tratarse de personajes bien conocidos en el mundo de las finanzas.

Fueron ilegalmente aprobadas por la Junta las elecciones de San Luis

El extenso y documentado memorial de cargos de la Unión Cívica Radical no fué tomado en consideración

SE HABLA DE CONSTITUIR EL COLEGIO ELECTORAL Y LA LEGISLATURA

SAN LUIS, septiembre 13 — La Junta Electoral, ilegalmente constituída, dió por terminado el escrutinio sin estudiar los vicios y nulidades de la elección, desestimando las protestas radicales. Háblase ahora de constituir ya el Colegio Electoral y la Legislatura para proceder a la designación del gobernador y de senadores nacionales, antes que la intervención analice las actuaciones producidas.

SAN LUIS, septiembre 13 — Trasmito íntegramente el memorial de cargos que la Unión Cívica Radical presentó a la junta electoral, la cual no lo ha tomado en consideración:

"Al señor presidente de la H. Junta Electoral de la Provincia — El que subscribe, presidente de la junta ejecutiva de la U. C. Radical de esta provincia, ante la H. Junta Electoral se presenta y respetuosamente dice:

Que en mérito de las consideraciones que pasa a exponer, viene a solicitar se declare la nulidad de las actas que indica en el presente escrito a fin de que no sean tenidas en cuenta por la Junta y proceda como lo establecen los incisos 2 y 3 del artículo 47 de la ley de elecciones provinciales.

Sin perjuicio de objetar la constitución misma de la Junta Electoral, conforme a reclamos que nuestro partido ha hecho ante el señor Interventor Nacional y partiendo del supuesto de su legalidad, sostenemos que el proceso electoral está viciado de nulidad insanable como son las siguientes:

1o. Se ha violado el artículo 20 de la ley electoral de la Provincia que ordena la publicación de la nómina de componentes de comicios en los diarios de Mercedes, lo que hizo en forma irregular en hojas sueltas y no por el término de ocho días, sino con sólo cinco días antes de la elección, lo que ha traído como consecuencia que se sienten fiscales como presidentes de comicio, tal como sucedió en la mesa núm. 3 de esta capital y de otros puntos de la campaña.

2o. Para el último sorteo complementario no ha mediado la publicación a que se refiere el artículo 32 de la Constitución, es decir, que aquélla no llegó a conocimiento del electorado y las notas quedaron en las oficinas policiales.

3o. El artículo 16 de la ley número 574 de elecciones provinciales, ordena que la ubicación de mesas debe publicarse con anticipación de ocho días por lo menos, y aunque esto se hizo, los cambios que vinieron después no se incluyeron en los carteles, ni se hicieron con los ocho días de anticipación ni tampoco se publicaron, lo que originó que la mesa de Varela funcionara en el local primitivamente designado a pesar de que él fué cambiado posteriormente. La importancia de este requisito es esencial, sobre todo en los lugares de campaña, donde por las largas distancias el elector no puede fácilmente trasladarse a cumplir sus deberes cívicos, privándose de esta suerte a los partidos de contingentes decisivos en la lucha electoral.

4o. No obstante nuestra presentación a la Junta, reclamando sobre la confusión a que pudiera dar lugar votos semejantes y el pedido de aprobación del nuestro, V. H. se declaró incompetente y hasta el mismo señor Interventor no contestó nuestra reclamación al respecto, lo que dió lugar a la confusión de nuestros votos con los de la fracción radical gatiquista, que eran idénticos en apariencia general.

Todos estos hechos son suficientes para demostrar que el acto eleccionario no ha podido desarrollarse de una manera normal y de acuerdo a las disposiciones legales, por lo cual él debe declararse nulo.

Independientemente de los hechos expuestos, las actas levantadas por las mesas receptoras de votos el día de la elección, carecen, en gran número, de los requisitos esenciales para su validez; de manera que la Junta no puede tenerlas en cuenta para hacer el escrutinio y proclamación que le ordena los artículos 46 y 47 de la ley electoral. La Junta, en efecto, no puede considerar como "acta" de una elección a cualquier documento por el simple hecho de que en tal carácter se le entregue, y sólo debe aceptar que son "actas" aquellos documentos que reunan las condiciones establecidas por la ley para ser tales.

La ley de elecciones en su artículo 23, establece que el acto de apertura debe ser firmada por los escrutadores y fiscales, haciéndose constar bajo la firma del presidente la circunstancia de no haber apoderados presentes o nombrados o de haberse negado a firmar; y, sin embargo, hay muchos casos en que o el acta no se ha firmado por nadie o no lo han hecho los fiscales, sin hacerse constar la causa o motivo de ello. Por el artículo 36, a medida que los electores van votando, el presidente debe escribir el nombre del elector, el número de su inscripción y la palabra "votó", hechos estos indispensables para saber quienes son los que han votado y si hán estado en condiciones de hacerlo legalmente y si no se han supuesto falsos votantes a personas que no han asistido; y en muchas mesas tales datos faltan en absoluto. Por el artículo 38, el acta de clausura debe ser firmada por dos escrutadores y existen casos en que ese requisito fué omitido. Según el mismo artículo, en el acto del escrutinio debe establecerse el número total de votos obtenidos por "cada" candidato, "haciéndose constar en el acta final del escrutinio", lo cual, evidentemente, es indispensables, pues de lo contrario, es legalmente imposible saber cual es el nombre de las personas que, bajo cualquier epígrafe, el elector votó "secretamente" y cuántos fueron los sufragios obtenidos. Empero, en gran número de mesas no se ha consignado el nombre de "ningún" candidato, limitándose a decir "electores del partido tal", tantos votos; "diputados del partido cual", tantos votos, con lo que no se indica una persona determinada, sino un partido que carece de calidades para ser electo; y en otros muchos casos no se ha consignado el número de votos de "cada" candidato, sino únicamente de ciertos o algunos "candidatos". Finalmente, H. Junta, a pesar de que la elección del 3 de septiembre ha tenido por objeto elegir diputados provinciales y electores de gobernador y de que los sufragantes deben haber votado para ambos fines, el acta del escrutinio no dice quienes de las personas que aparecen votadas lo han sido para diputados y quienes para electores; de manera que V. H. no puede, sin proceder por un mero pálpito o por un raro proceso de deducciones y adivinaciones y sin violar abiertamente lo que consta en las actas, establecer cuáles son los favorecidos para uno u otro cargo. La Junta no puede decir otra cosa que la que consta en las actas que revise y no puede tampoco, para adivinar las intenciones del votante o subsanar las omisiones y defectos del escrutinio, guiarse por las noticias de los diarios o las conversaciones de la calle o las declaraciones de los particulares; debe limitarse, exclusivamente, a lo que dicen las actas, y si llega a afirmar lo que éstas no consignan, cometerá el delito de falsedad, previsto y castigado por nuestro Código Penal.

Por último, las actas habían de la presencia de apoderados que aparecen efectivamente interviniendo en el acto eleccionario, y sin embargo no se han remitido, en general, los documentos habilitantes; de suerte que no puede saberse si es una falsedad el acta o si esas personas actuaron dentro de las exigencias del artículo 22, o si se trata de meros usurpadores de representaciones.

Para demostrar la verdad de los hechos expuestos, paso a verificar un rápido examen de algunas de esas actas, sobre las que tenemos un conocimiento cierto.

DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

Ciudad. Mesa 3.— El acta de apertura no consigna si hubieron o no fiscales presentes, ni tampoco el nombre de los escrutadores y ni siquiera ella está firmada. Además, de los 97 sobre dados a los votantes, sólo diez fueron firmados por el presidente y el resto lo fué por un señor Lucio Guerrero que no revestía el carácter de escrutador. Finalmente, a pesar de que el número de sobres era igual al de los votantes, la mesa no hizo escrutinio y V. H. se convirtió en mesa de escrutadores, ejercitando facultades que la ley le niega y confiere a otras personas.

Semejante acta no puede tener valor legal, desde que la firma es un requisito esencial no solo para su validez sino también hasta para su existencia. Y sino se ha abierto el acto eleccionario, no puede admitirse que se haya sufragado válidamente, ni que se haya comenzado a la hora reglamentaria, ni que haya funcionado con el número de componentes que la ley exije como mínimo. Por otra parte, no se expresa quienes son los escrutadores, ni quienes los apoderados que estuvieron en la apertura, ni menos se consignan las causas porque no se firmó.

Mesa 4.— Aparece que se vota por "Eduardo Daract" con 38 votos, y sin embargo por las actas pasadas, entiendo que esos sufragios se le computan al "Dr. Eduardo Daract hijo", que es en realidad el proclamado.

Mesa 6.— No se dice para qué se vota, es decir, si será para diputados o electores, y esa H. Junta no puede individualizar dichos votos por juzgamiento de intenciones. Los únicos candidatos liberales son don Toribio Mendoza, doctores Suárez, Laborda, Sarmiento y Moyano, y luego dice: "Los demás candidatos liberales, 33 cada uno; la fórmula radical Marquista, 15; la fórmula radical azul, 10; etc. De esta manera, lo que en realidad se votaría, son las "fórmulas", es decir, a los doctores Alberto Quiroga, Marcos B. Gatica y Belisario Olivera, pero de ninguna manera a los diputados y electores individualizados. Así, pues, aparece violado el artículo 38 de la ley, como lo de las formalidades que corren en la misma ley.

Mesa 7.— Se vota por el señor "Eduardo Daract, 42 votos" y sin embargo ellos se computan para "Eduardo Daract (hijo)".

Mesa 10.— Se vota igualmente por "Eduardo Daract", esto es, por otra persona que la computada.

Mesa 11.— Lo mismo que la anterior, restándole así 46 votos al verdadero candidato.

Mesa 12.— Guillermo Escudero no firma el acta de apertura, y es el escrutador en quien se depositó la llave, violándose así el artículo 23 en su última parte. Tampoco se especifica para quién se vota; y es evidente que esta última circunstancia no se consigna como lo manda la ley, la junta estará inhabilitada para adjudicar votos no individualizados.

Mesa 13.— Se vota por "Eduardo Daract", no por Daract (hijo), 68 votos.

Mesa 14.— No se dice para qué se vota, en cuanto a los electores liberales.

Mesa 15.— No aparece para qué se vota, si para electores o para diputados, y no se especifica cuál es el número de votos obtenido por cada candidato. Aparece votarse solo por Eduardo Daract, 34 votos, no por Daract (hijo).

Mesas 18, 19, 22, 23.— Aparece votarse por Eduardo Daract, 31, 43, 47, 44, y 36 votos, respectivamente. En la mesa 20, tampoco dice para qué se vota, si para diputados o para electores.

MESAS DE ALTO PENCOSO

Por los datos que hemos recogido de nuestros fiscales y las actas escrutadas, resulta:

Mesa 1. — No dice para qué se vota. Se encuentra en iguales condiciones las mesas 2 de Pencoso y no se ha salvado al final, los ocho números que se tachan en un acta, así lo afirma nuestro apoderado. No sé si la otra está en iguales condiciones.

Mesas de Beazley, — N.o 1. No dice para qué se vota. La N.o 2 igual. Se vota por Eduardo Daract, no por Daract (hijo), 54 votos.

Mesas de Varela. — N.o 1. No se vota por Daract (hijo) sino por Daract solo. Mesa 2, resulta que aquí un escrutador es fiscal y sin embargo se le entrega la llave. No dice para qué se vota, si para diputado o para elector. No indica el número de votos obtenidos por cada candidato, conforme al artículo y la Junta no tiene medios de saberlo, y puede presuponer intenciones.

Mesas de Chosmes. — Mesa 1. No dice para qué se vota.

Mesas de Balde. — N.o 1. No dice para qué se vota, se vota únicamente por Eduardo Daract con 37 votos. El acta del escrutinio sólo la firma el presidente de modo que sólo es un proyecto de acta, no la de la ley. No se hace constar porque no firman los demás asistentes, violándose el artículo 38, pues el presidente no es la mesa. Tampoco sé si era el acta de escrutinio. N.o 2. En el escrutinio, con excepción de José Calixto Ortiz no dice el número de votos de cada candidato liberal. No se especifica que se vota por electores. Sólo figura Eduardo Daract y luego, dice: P. R. A. 17 etc. U. C. R. 17 etc.

Por lo menos así nos informan nuestros fiscales que lo ha consignado la mesa. Resultaría que la personalidad de P. R. A. no es votable, y la Junta se vería en aprietos para individualizar, pues un partido tiene muchos hombres.

Mesas de Estación Mercedes. — Se encuentran todas con diversos defectos de los apuntados, y que la Junta debe tomarlos en cuenta a medida que se trate aplicando el criterio que apunto.

Según informaciones que tengo recibidas de los apoderados y componentes de mesas, amigos de toda la provincia, resulta que en más de la mitad todo está nulo y así lo iré apuntando a medida que tenga los datos y se estudien las actas. Así resulta que lo transmitido de Pedernera, Junín, Chacabuco y Belgrano.

En consecuencia, solicito de V. H. tomando en cuenta este memorial se sirva suspender el acto del escrutinio y pasando a estudio, se pronuncie sobre las objeciones que dejo hechas, resolviendo la nulidad de las actas, declarándolas como inasistentes. Y en definitiva, si resultaran nulas más de un tercio de mesas, declarar desierto el acto eleccionario de la provincia, comunicándolo a quien corresponda a sus efectos. Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — N. Jofré, presidente; G. Sosa Loyola, secretario.

Crucero de Turismo a la Tierra del Fuego

Se realizará en Febrero próximo

Una feliz iniciativa ha tenido la casa A. M. Delfino y Cía., organizando para el 10 de febrero próximo, un crucero marítimo de turismo a los hermosos e imponentes canales de la Tierra del Fuego.

Este viaje lo realizará el vapor "Cap Polonio" que cuenta con instalaciones para 475 pasajeros de primera clase.

Como se recordará, años antes de la guerra Europea, el vapor alemán "Blucher", realizó dos excursiones análogas, iniciándolas en Nueva York. Ambos viajes fueron todo un éxito, pero en ellos por falta de espacio, pudieron participar pocos argentinos.

El proyectado viaje del "Cap Polonio", será exclusivamente para el público de Buenos Aires. Saldrá el 10 de febrero, empleando 18 días en el crucero completo; el cual se efectuará de acuerdo al siguiente itinerario:

Buenos Aires, Mar del Plata, Golfo Nuevo, Explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia, Cabo Vírgenes, Estrecho de Magallanes, Punta Arenas, Canales Fueguinos, Lapataia, Ushuaia, Almanza, Almirante Brown, Canal de Beagle, Estrecho de le Maire, Isla de Año Nuevo e Islas Malvinas; regresando de este punto directamente a Buenos Aires.

La coincidencia de comandar al "Cap Polonio", el señor Ernesto Rolin, capitán de la matrícula argentina, facilita grandemente este viaje, pues Rolin está familiarizado con la navegación de la Patagonia y Tierra del Fuego, donde prestó sus servicios por más de 15 años. Además, prestarán su concurso a este crucero diversos capitanes y oficiales argentinos de los vapores "Presidente Mitre", "Buenos Aires" y "Presidente Quintana", pues si bien los mares del Sud no ofrecen peligro ni dificultad alguna a la navegación, no hay duda que los estrechos canales fueguinos y los escasos fondeaderos nocturnos, exigen un personal bien práctico de esas costas.

En Comodoro Rivadavia, el "Cap Polonio" se detendrá 36 horas, a fin de dar tiempo a los excursionistas para visitar detenidamente las diversas explotaciones de petróleo. También en Punta Arenas, Ushuaia y Brown se harán estadías de 20 a 30 horas. En Comodoro Rivadavia aguadará la llegada del "Cap Polonio", el vapor nacional "Presidente Quintana", para facilitar el traslado a tierra de los pasajeros.

La excursión se realizará solamente con pasajeros de primera clase, y para ese viaje se habilitarán para esa categoría todos los salones y puentes de paseos de segunda clase. En esa forma, el "Cap Polonio" dispondrá de 2 comedores, 2 restaurants privados, 2 salones de conciertos, 2 salones de fumar, 2 jardines de invierno, 1 sala para señoras, 1 biblioteca, 1 sala para niños, peluquería para señoras, peluquería para caballeros, gran pileta de natación, sala de gimnasia y esgrima, cancha para juegos atléticos e invernadero.

Funcionarán a bordo toda clase de juegos y atractivos, contándose con tres orquestas. Durante la semana de carnaval, en que se iniciará el crucero, se celebrarán tres grandes bailes de disfraz.

Con periodistas y linotipistas embarcados en Buenos Aires se editará un diario, con servicio europeo telegráfico, noticias importantes y cotizaciones de Bolsa, cambio, carnes y cereales, informaciones que serán transmitidas a bordo por radiograma.

A fin de no privar a los pasajeros del más mínimo detalle de la vida diaria, en los salones de la clase intermedia, se instalarán sucursales de los principales comercios de Buenos Aires, que atenderán la venta de los siguientes artículos: óptica y fotografía, lentes y anteojos prismáticos, máquinas fotográficas, películas, revelación de placas y ampliaciones, flores naturales, bombones, caramelos y chocolates, artículos de señoras, modas y tocados, disfraces, artículos para hombres, perfumería.

Se instalará también, en el "Cap Polonio" un potente proyector cinematográfico, donde se pasarán las mejores películas americanas, y se filmará una cinta de largo metraje de todo el crucero.

Con objeto de fomentar el turismo, se ha establecido para este primer crucero a la Tierra del Fuego un precio módico de pasaje, $ 550 por toda la excursión completa, o sea el equivalente a 30 pesos diarios.

DOS NOMBRAMIENTOS

El Senado de la Nación prestó ayer acuerdo al Poder Ejecutivo para nombrar vocales del Directorio de las Obras de Salubridad, a los señores Máximo Paz y Enrique Agesta.

Ambas designaciones son dignas del mayor elogio. Han recaído en la persona de dos ciudadanos altamente meritorios, que sabrán desempeñar el cargo con la aptitud, la dedicación y la probidad que constituyen sus notorios títulos.

Doctor Máximo Paz

La figura del primero se destaca con relieve propio en la sociedad porteña y sus antecedentes lo hacen guardador fiel de sus más caras tradiciones: de ahí que haga un verdadero honor a la función que se le ha confiado.

El segundo no requiere, por cierto, de presentación alguna. Hombre joven, de inteligencia descollante, le cuadra como a pocos el dictado de hijo de sus obras. Formado en la ruda brega, ha vivido para la abnegación y el sacrificio, siendo su integridad cívica el más luminoso ejemplo de una actividad constantemente dedicada al pueblo, en el acendrado

Señor Enrique Agesta

culto de las instituciones democráticas. Escritor galano y periodista de fibra, disfruta de un crédito intelectual cimentado en su propio valimento: tan ligado a nosotros se halla, en este aspecto, que toda palabra fuera en tal sentido redundante; pero nos cuadra reconocer, por acto de justicia, que su capacidad de asimilación a todo orden de tareas ha hecho de él un elemento de ponderada utilidad: la administración pública tendrá en su ojo certero y en su consagración atenta un servidor de ley, como la banca parlamentaria tuvo ayer un representante digno de su ejecutoria ciudadana.

El Poder Ejecutivo ha revelado una vez más, con estos nombramientos, la seguridad de su criterio en la atención de los intereses colectivos.

VII Congreso Nacional de los Circulos de Obreros

Se sigue recibiendo adhesiones

La comisión organizadora de este VII Congreso Nacional de los Círculos de Obreros, que se llevará a cabo en los días 6, 7 y 8 de octubre próximo en la ciudad del Rosario, recibe diariamente nuevas adhesiones para el mismo.

Han remitido hasta la fecha su adhesión los siguientes Círculos de Obreros: Capital federal, Balvanera, La Merced, Maldonado, Nuestra Señora de Buenos Aires, Nueva Pompeya; Palermo: Sagrado Corazón, San Carlos, San Cristóbal, San José de Flores, Santa Lucía, Santísima Trinidad y Liniers.

Provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Bernal, Chacabuco, Chascomús, Ensenada, Junín, La Plata, Lobos, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Moreno, Morón, Carmen de Patagones, Piñeyro, Quilmes, San Fernando y Villa Turdera.

Provincia de Catamarca: Catamarca.

Provincia de Córdoba: Río Cuarto y San Vicente.

Provincia de Corrientes: Bella Vista.

Provincia de Entre Ríos: Concepción del Uruguay, Concordia, La Paz, Lucas González, Nogoyá, Urdinarrain y Victoria.

Provincia de La Rioja: La Rioja.

Provincia de Mendoza: Mendoza y parroquia Santo Domingo (Mendoza).

Provincia de Salta: Salta.

Provincia de San Juan: San Juan.

Provincia de Santa Fe: Arroyo Seco, Colonia Avellaneda, Reconquista, Rosario, Rufino, Venado Tuerto, Las Toscas.

Provincia de Santiago del Estero: Santiago del Estero.

Territorio de la Pampa: General Acha y Santa Rosa de Toay.

Las noticias que llegan de la comisión organizadora del congreso en Rosario, indican que reina allí mucho entusiasmo y los preparativos para el congreso están muy adelantados. Habrá varios importantes actos públicos y el congreso se clausurará con una gran manifestación.

Se han recibido también diversas propuestas de los Círculos de Obreros, que están a estudio de la junta de gobierno para ser elevadas luego a la consideración del congreso.

Unión Cívica Radical

LAS ELECCIONES EN EL SUB-COMITE "FELIX MIELI"

Las autoridades del sub-comité "Félix Mieli" de Vila Urquiza nos piden hagamos público el proceder intachable de la policía de la sección 39.a en el acto de la renovación de la comisión directiva realizado anteanoche. Se elogió en esa oportunidad las diligencias realizadas por el correcto y ecuánime funcionario, sub comisario Otamendi.

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Se trata el proyecto sobre empréstito de 5.500.000 libras esterlinas

Ayer sesionó esta cámara con 37 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Solanet. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de los asuntos entrados, los cuales pasaron a estudio de las respectivas comisiones. Acto seguido se entró a considerar la orden del día, en la que figuraba en primer término el proyecto sobre contratación de un empréstito de 5.500.000 libras esterlinas, enviado a la legislatura por el P. E. Se hallaban presentes los tres ministros, señores Casás, Viale y Rodríguez Jáuregui.

En nombre de la mayoría de la Comisión 2a. de Hacienda, a cuyo cargo estuvo el estudio de este proyecto, informó el señor senador Camet, quien pronunció el discurso que publicamos:

Sr. Camet. — Pido la palabra.

La gentileza de mis colegas que me han honrado con la presidencia de la comisión y la circunstancia especial de no haber concordado en el despacho del proyecto de empréstito propuesto por el P. E., me obliga a fundamentarlo, siendo sin duda alguna, el menos indicado para tratar asuntos de esta naturaleza. Efectivamente, señor presidente, se trata de un proyecto de empréstito que tiene doble inversión: La consolidación de la deuda flotante y la construcción de obras públicas reproductivas.

Compenetrada de la responsabilidad que asumía, la comisión efectuó varias reuniones, y a una de ellas asistió el señor ministro de Hacienda, a fin de aclarar personalmente algunos puntos sobre los cuales se le había requerido informes, pero desgraciadamente, aunque al parecer existía conformidad en el fondo del asunto, entre los representantes de ambos sectores políticos, no fué posible concretar un despacho de común acuerdo, vista la intransigencia del representante del sector conservador, que deseaba conocer previamente el proyecto de presupuesto para el año próximo y dividir el proyecto de ley del P. E.

En consecuencia, los representantes de la mayoría, en cuyo nombre hablo, no pudiendo aceptar ese criterio, por razones que explicaré más adelante, se vieron privados de la cooperación del distinguido colega, señor senador Rojas, quien firma el despacho en disidencia. Me parece superflua, señor presidente, la relación de las causas de la deuda no consolidada, que alcanzará a fines del corriente año, aproximadamente a 60.000.000 de pesos, ya que sus antecedentes están consignados en el mensaje del P. E. en perfecta concordancia con la memoria del ex ministro del Carril.

En síntesis, diré: que los déficits del presupuesto en vigencia han sido causados por error en la apreciación de los recursos por el encarecimiento de algunos servicios debido al adelanto constante de la provincia por la omisión en el cobro de ciertos impuestos, por la inexactitud del monto de los gastos presupuestados, por erogaciones extraordinarias, motivadas por las anormalidades de carácter mundial, por la promulgación y cumplimiento de leyes especiales con cargo a rentas generales, por pagos hechos este año de obligaciones a cargo de ejercicios anteriores, las que a su vez quedaron insolutas debido a los mismos motivos expresados.

Esas anomalías de varios presupuestos inadecuados, que se han ido encadenando, han traído el desequilibrio financiero actual, faltando los fondos necesarios para cumplir leyes importantes como las del patronato de menores, el porcentaje de las municipalidades y para pagar una cantidad fabulosa de cuentas especiales y de administración, exigibles inmediatamente, lo que puede ocasionar graves trastornos al crédito de la provincia.

Los acreedores están en este momento a la espera de una solución que puede ser esta ley, y si no se cancela en breve tiempo, iniciarán un semillero de pleitos y de embargos de las rentas y bienes de la provincia.

Por consiguiente, señor presidente, el dilema es de hierro en la actualidad: o facilitamos al Poder Ejecutivo los recursos necesarios a fin de que organice los pagos en forma expeditiva para la deuda exigible de inmediato en forma gradual para los pagos menos apremiantes, o asumimos la responsabilidad de precipitar a la provincia de Buenos Aires, a una bancarrota general, encadenando la iniciativa y a acción de P. E., siendo los causantes de que lleguen a flamear en los edificios públicos las banderas de los rematadores, en reemplazo de la celeste y blanca, que debe merecernos crédito inagotable.

Tengo la plena seguridad, señor presidente, que la conciencia de todos los señores senadores les indica, que esta situación financiera no puede prolongarse en la primer provincia argentina, que todos saben muy bien, que la deuda flotante inconsolidada cuando llega a la cantidad fabulosa denunciada, no permite ya las novaciones ni el recursismo transitorio, presentando al diario grandes perjuicios y peligros, acarreando aumentos de intereses, vencimientos a corto plazo, ocasionando confusión y obscuridad en las finanzas, a tal punto que si no se soluciona en la actualidad, si seguimos con maniobras fingidas, haciendo equilibrios inestables, llegará un momento en que ni el gobierno ni la legislatura podrán obtener un conocimiento exacto del estado financiero de la provincia.

Esta situación no puede solventarse, señor presidetne, como lo explica el Poder Ejecutivo, en su mensaje, con economías de presupuesto que no son posibles sin quebranto de la administración, ni puede tolerarse por más tiempo por ser inmoral, y por ser contraproducente para un administración honesta, y por ser desconcertante, cohibiendo la iniciativa de los hombres de gobierno, pues no hay peor administrador que el que tiene que cumplir con obligaciones sin tener los recursos necesarios y legales.

Como queda aún incólume el crédito público de la provincia, como la riqueza pública presenta un ancho campo para el impuesto, el Poder Ejecutivo puede optar por uno de esos medios, o por los dos a la vez, a fin de liquidar la deuda inconsolidada, respondiendo al deber primordial del mantenimiento del crédito, que es el honor del Estado, fuerza que vale más que la fundada en los caudales contantes, pues promueve la rotación de los capitales y el impulso de todos los medios productivos.

El representante del sector conservador, como lo he manifestado anteriormente, sostuvo en la comisión que para tratar esta ley de empréstito era necesario previamente, conocer el proyecto de presupuesto futuro y el plan financiero que piensa seguir el Poder Ejecutivo y como soy neófito en la materia, de finanzas, debo declarar con franqueza que, exigiendo un gran esfuerzo a mi raciocinio personal, después de varias consultas he llegado sin embargo, a inclinarme, por parecerme más lógica, a la opinión contraria, sostenida por hombres de administración y de gobierno, sin pretensiones de ser financistas, que me han convencido de que antes de hablar del futuro había que consolidar el presente, que no se puede entrar en cálculos para el porvenir, sin haber previamente solucionado la situación financiera actual; justamente porque es necesario conocer de antemano y con seguridad lo que se ha de pagar, siendo el presupuesto un estado legal de gastos por hacer y de entradas por recibir en un determinado período de tiempo, sin violentar las fuerzas rentísticas, es decir, que los gastos se fijan, los recursos se presuponen.

El Poder Ejecutivo en su proyecto de ley, parece haberlo entendido de esa manera, fijando la primera amortización para el 1.o de enero de 1927, reservándose el derecho de hacerlo antes, si así le conviniera (cláusula esta que no sorprenderá a los señores senadores que supongo que no ignoran la financiación de algunos empréstitos anteriores) y además indicando desde ya en el mensaje los futuros recursos que en su oportunidad piense aplicar para equilibrar el presupuesto, recursos cuya organización y reglamentación exigirá algún tiempo, justificando de esa manera la fecha mencionada para la primera amortización (cláusula simpática para los prestamistas que evitan el riesgo de que sus capitales queden infructuosos debido a la amortización inmediata por sorteo) y demostrando la inconsistencia de los argumentos empleados por los que desean obstaculizar una buena medida de gobierno por espíritu de oposición sistemática a toda iniciativa ajena.

Un empréstito que a la vez de liquidar deudas suministra sus fondos para avivar las industrias madres del país, para fomentar la circulación de su riqueza, lejos de padecer del mal grave de limitarse al empréstito ingrato e injusto que sería el que solo se destinara al pago de las deudas provenientes de errores cometidos por gobiernos anteriores que se han ido acumulando hasta la fecha, en un empréstito proyectado con criterio de buen financista, para el desarrollo de las actividades del país en general, constituyendo el mejor medio de trasmitir a las generaciones futuras conjuntamente con la deuda contraída, un origen de riqueza que le permita redimirla oponiéndose a la norma de conducta seguida en algunos empréstitos anteriores, utilizados para cubrir déficits de presupuesto o para pago de leyes especiales dedicadas a cosas que benefician a sólo una pequeña parte de los habitantes de la provincia, recayendo injustamente por igual a los que nada han recibido, a los que jamás recibirán el usufructo de la carga que están soportando.

Por ello la mayoría de la comisión no trepidó en repudiar la pretensión de estudiar previamente el presupuesto, de dividir el impuesto de conformidad a los distintos destinos de sus fondos porque consideró que también contribuyen al aumento del legado a que me he referido los gastos necesarios determinantes de la deuda inconsolidada y porque el útil empleo del dinero es el mayor aliciente para el prestamista y por consiguiente el mejor factor para realizar la operación en las condiciones más favorables.

Asignando a las obras de función reproductiva la importancia que indudablemente tienen la mayoría de la comisión conceptúa que el cálculo del P. E. en cuanto concierne al mercado General de haciendas, Mataderos y frigoríficos no se ajusta al verdadero valor de las obras, si ella ha de iniciarse en consonancia con sus objetivos y sus seguros rendimientos, sin perjuicio de que las operaciones inherentes a toda financiación absorben parte del capital solicitado.

Es por estos motivos que se ha elevado el importe del préstamo a la cantidad de treinta millones de pesos oro, es decir, a algo más de cinco millones moneda nacional de la suma propuesta por el Poder Ejecutivo, quedando por lo demás los perjuicios inherentes a las excedencias que se operasen, provenidos por el precepto del artículo 5.o del proyecto en discusión.

Hemos excogido como patrón de la moneda del empréstito la de oro sellado argentino, permitiendo la equivalencia en moneda legal o en cualquier moneda metálica de oro extranjera, conforme a su valor legal, con el propósito de dar fijeza al "quantum" autorizado, a la vez que para esquivar fluctuaciones del cambio.

Hemos considerado también la conveniencia de dar a la ley autorizativa la elasticidad necesaria a fin de que el gobierno pueda desenvolverse con libertad al concertar las negociaciones, y de ahí la facultad para realizar un empréstito interno o externo y la base mínima para el tipo de emisión y máxima para el interés. Creemos que en esas condiciones le será posible al gobierno llegar al justo precio del dinero, en armonía con las operaciones congéneres concertadas por el gobierno nacional, guardando naturalmente la proporción impuesta por el importe y la garantía específica. La amortización acumulativa del uno por ciento anual es la forma de redención más prestigiada a estar a las enseñanzas de la experiencia y en nuestro caso tiende a la dilución paulatina del reembolso entre las sucesivas generaciones del contribuyente.

En lo relativo a las obras reproductivas concordamos con el pensamiento del Poder Ejecutivo de cederlas preferentemente a los banqueros contratantes del empréstito, ya que las ventajas de esa preferencia son manifiestas.

La seguridad y eficiencia de toda convención bilateral depende en esto, más que de las ventajas privativas a que propende cada contratante, de la armonía en un interés común, y es comprensible el interés del prestamista en que su dinero se invierta en lo más útil y en lo menos dispendioso. Con todo, la comisión ha atenuado la amplitud del proyecto del Poder Ejecutivo, circunscribiendo sus términos a la salvaguardia de la licitación pública, que en el caso, más que una cortapisa puesta al mantario es un estímulo para competencia leal y beneficiosa.

La elasticidad de facultades está determinada también por las violentas fluctuaciones que desde hace algún tiempo sufre el mercado del dinero.

Tan posible es una rápida baja del interés como su aumento, pero lo cierto es que ahora se presentan buenos auspicios para una negociación conveniente y son notorias las solicitaciones, tanto de la plaza de Buenos Aires como del extranjero.

En definitiva, la comisión cree, que el proyecto de ley elevado a la consideración de la honorable legislatura por el Poder Ejecutivo, encierra en sus condiciones contractuales la ejecución de obras productivas de beneficios directos para el fomento inmediato de sus principales fuentes de riqueza, la ganadería y la agricultura, procurando al mismo tiempo un medio honroso de reorganizar las finanzas de la provincia, puesto que las obras producirán renta, que no pesarán sobre la economía general y os aconseja la sanción de acuerdo con las modificaciones estipuladas en el despacho. He terminado. (¡Muy bien!).

En nombre de la minoría de la comisión y del sector conservador, el senador Rojas se opuso a la sanción de ese proyecto, argumentando algunas consideraciones al respecto. Acto seguido, el ministro de Hacienda señor Viale, con serenidad y en forma brillante, expone extensamente ante la Cámara, la necesidad de contratar ese empréstito, aduciendo razones fundamentales y de conveniencia para la provincia de Buenos Aires. Manifiesta que el P. E. ha estudiado detenidamente la situación de la provincia y la contratación de este empréstito es necesaria para la organización de las finanzas y así espera que la H. C. lo entienda, a fin de proporcionar al gobierno los recursos suficientes para fomentar el progreso y la industria, que tanto beneficiarán a la provincia.

Terminada la exposición del señor ministro, se producen algunos diálogos en los que intervienen varios señores senadores, y siendo las 29 horas, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el marte próximo, a fin de continuar tratando este asunto y procederse a la votación.

Tribunales

CAMARA 3a. DE APELACIONES

Compuesta por los doctores Alsina, Aristegui y Pellegrini, esta cámara, ha resuelto el recurso de habeas corpus interpuesto por el doctor Fonrouge, con motivo de la clausura del hipódromo Lomas Jockey Club, en la siguiente forma:

La Plata, septiembre 12 de 1922.

Autos y vistos:

1o. Que el art. 14 de la ley de 4 de noviembre de 1916, establece que en los sumarios que se instruyan por violaciones a la misma deberán sustanciarse de acuerdo con lo que dispone el Código de Procedimiento Penal.

2o. Que en el procedimiento observado no se ha cumplido con las disposiciones expresas de la constitución de la provincia y del mencionado código de procedimientos, en cuanto en ellos se establecen las normas a observarse en la entrada y registro en domicilio, edificio público o lugar cerrado y entre ella la muy importante de que toda orden de pesquiza o investigación deberá fundarse en las pruebas de autos y de acuerdo con lo que dispone el art. 14 de la constitución de la provincia (art. 188 del Código de Procedimiento Penal).

3o. Que si como parece desprenderse de las actuaciones producidas las razones de ese procedimiento derivaba de la presencia de menores en el hipódromo Lomas Jockey Club y aún suponiendo la observancia de las disposiciones legales omitidas tampoco estaría justificada la actuación policial, desde que sólo debió limitarse al levantamiento del acta necesaria a la comprobación de la infracción, sin que ello pudiera derivarse fundamento alguno para suspender las carreras, clausurar el hipódromo, retener a los menores, secuestrar el dinero, boletas, etc.

4o. Que tal procedimiento realizado fuera de las normas legales, normas cuyas observancias debe considerarse ineludible, pues sobre ella reposa el imperio que la ley acuerda al funcionario para ejercer las facultades y atribuciones que le han sido conferidas, no puede ser silenciado por el tribunal, debiendo este considerar igualmente la inexactitud de lo afirmado por el comisario de policía a fs. 2, de que ha procedido con la respectiva orden de allanamiento extendida por el juez del crimen, doctor Castilla.

En consecuencia de lo expuesto, se hace lugar al recurso, declarándose ilegal el procedimiento ilegal observado, debiendo suspenderse todo trámite que afecte la libertad de las personas o los bienes de la mencionada institución, dejándose sin perjuicio de continuar las presentes actuaciones en cuanto ellas tienden a la comprobación de la presencia de menores en el mencionado hipódromo (art. 415, inc. 1o. y 424 del C. de Proc. Penal), y en atención a lo establecido en el considerando 4o., llámese la atención al señor juez doctor Castilla y en cuanto al señor comisario de policía de Lomas de Zamora, Daniel O. Russief, suspéndasele por el término de cinco días en el ejercicio de sus funciones (acordada de la Suprema Corte de Justicia).

Devuélvase al juzgado de primera instancia conjuntamente con los efectos y dinero secuestrado, previa notificación, librándose los oficios correspondientes. Alsina. Pellegrini. Aristegui. Ante mí: Raúl Ves Losada.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DICTO LAS SIGUIENTES SENTENCIAS

Yannone Carmelo, solicitando autorización para vender un inmueble de su propiedad. Se desestima el recurso de inaplicabilidad de la ley, interpuesto, con costas.

—M. Feguerss y Cía., contra Galbam y Dantiacq, cobro de pesos. Se desestiman los recursos de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de ley interpuestos con costas, regulándose los honorarios del doctor Escobar, en la cantidad de trescients pesos m|n. y los derechos procuratorios de don José M. Abellé, en cien pesos m|n.

Escuela Industrial Superior de la Nación

El profesor de la escuela, ingeniero César A. Berra, ha donado al establecimiento un planímetro Reiss, el que será de mucha utilidad para el estudio práctico de los alumnos de los cursos superiores.

—El Ministro de Justicia e Instrucción Pública ha acordado veintiocho pasajes oficiales a los alumnos de quinto y sexto año de esta escuela y el presidente de la Sociedad Rural Argentina el permiso correspondiente para la visita de la Exposición Industrial anexa a la ganadera, que se verifica en Palermo. Dicha excursión la realizarán los alumnos acompañados de dos profesores, mañana jueves 14.

Importante resolución del H. Consejo

A las tantas iniciativas de este cuerpo, debemos agregar la reciente resolución de adquirir los clichés originales para la impresión de los mapas destinados a estudio. En esta forma se podrán imprimir en talleres oficiales y el precio de doce pesos cada uno quedará reducido con este procedimiento a tres. Con esta resolución desaparecen también los numerosos intermediarios para la venta de los mapas aludidos.

Dirección General de Escuelas

El director general de escuelas, doctor Hiriart, ha dirigido al H. Consejo General de Educación la nota que transcribimos, aclarando conceptos vertidos por un diario de esta localidad:

Honorable Consejo General.

En hoja separada adjunto a V. H. un suelto del diario "El Día", de esta Capital, fecha del 12 del que rige, y en el cual se hacen apreciaciones equívocas respecto a suspensión de obras del edificio escolar de Berisso, y al propio tiempo se emiten conceptos que molestan la dignidad de las autoridades escolares, si se interpretan con criterio malevolente.

En consecuencia, ruego a V. H. que interesándose con verdadero celo y escrupulosidad, como siempre lo he hecho—ordene una revisión prolija y minuciosa de todas las licitaciones efectuadas durante el tiempo que me honro en dirigir esta repartición, como así también el procedimiento respectivo en las adjudicaciones verificadas.

Hoy también me dirijo al director del diario de referencia, aclarando este asunto y al poner a disposición de aquél la casa entera, para las averiguaciones que creyere conveniente le solicito el nombre del autor del artículo mencionado para tomar las medidas legales que correspondan.

Saludo a V. H. con mi más expresivo respeto y consideración.—Antonio E. Hiriart. Julio D. Urdaniz.

De Mercedes

Celebración del día de los estudiantes — En el salón municipal — Notas policiales.

MERCEDES, septiembre 13 — El sábado 16 del corriente, por la noche, se llevará a cabo en nuestro coliseo la velada que, celebrando el día del estudiante, vienen organizando el cuerpo docente y alumnos de la Escuela Normal.

Por el interés que en sí tienen los números del programa, sólo cabe augurar a este acto un resultado brillante, tanto artístico como social.

El programa preparado es el siguiente:

Primera parte.—1. Himno Nacional por la orquesta. Himno de los Estudiantes: alegoría; 2. Desfile de tipos exóticos; 3. Las abejas, ronda; 4. Un solo de flauta; 5. El genio y las musas, danza; 6. Jota aragonesa, canto y baile; 7. Sueño de primavera, cuadro.

Segunda parte.—1. Ouverture por la orquesta "Venus"; 2. Claro de luna, cuadro; 3. Destiny, baile por un grupo de niñas; 4. A la madre, recitado por la niñita Margot Rosales; 5. Las japonesas, escenas de sociedad; 6. La maja del 2 de mayo, tonadilla por la niñita E. Cordero. 7. Escenas de un baile de disfraz fantasía.

—Se realizó ayer tarde en el salón municipal el lunch con que los maestros del distrito celebraron su día.

Asistió a este acto, que se prolongó hasta muy entrada la noche, una concurrencia numerosa y calificada.

En nombre de los maestros hizo uso de la palabra el señor Fernando Márquez, cuyo conceptuoso discurso fué justamente celebrado.

Una orquesta bajo la dirección de los profesores Bojorje y Gimeno, amenizó el acto.

Concurrieron el intendente muni...

...cipal, las autoridades ... escolar, el presidente ... Deliberante doctor Pelizza ... concejales.

—Anteayer el menor ... Campidoglio, jugando al ... un traspié en un pozo, ... la pierna derecha. Se ... Hospital de Caridad.

—Ayer el anciano José ... circunstancia que ... en casa de Martín ... póse de la escalera, ... varias fracturas.

De Patagones

Reunión del Comité del ... dical — Persistente ... parativos para celebrar ... septiembre.

PATAGONES, septiembre ... Se reunió el Comité ... viendo por unanimidad ... ción de su presidente ... mandar colocar una placa ... rativa en la tumba que ... restos del malogrado ... doctor José María Vergara.

—Debido a la persistente ... las haciendas del partido ... tran amenazadas por ... epidemia.

—La colectividad italiana ... diversos actos para ... septiembre.

De Junín

Ferrocarril a Meridiano V — ... yecto de construcción ... de 25 de Mayo a Junín

JUNIN, septiembre 11. — ... sesión que hoy celebra la ... Diputados de la provincia ... Aires, se dará entrada ... tante proyecto de que ... representante de Junín ... rama del poder legislativo ... Francisco Costa.

Por el referido proyecto ... a la ley de 2 de septiembre ... de construcción de ramales ... rrocarril a Meridiano V ... inciso: 1. disponiendo ... ción de un ramal que ... 25 de Mayo y pasando por ... terminará en Junín ... asimismo al P. E. a ... suma de cuatro millones ... sellado la emisión de ... cos para que ha sido ... las leyes de 14 de octubre ... 6 de marzo de 1912 ...

A nuestros lectores ... general

Sus asuntos administrativos ... general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE ... Comisiones y consignaciones ... Representaciones en general

ANGEL PIROMATO
Estudio de arquitectura ... proyectos y dirección de obras
U. T. 2451 — Calle ... LA PLATA

Espectáculos de La Plata

TEATROS

ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía de opereta italiana Pina Giovanna-Italo Fertini.

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, noche: "Era una noche de Carnaval", "El Gran Premio Nacional", "El bailarín del cabaret".

CINEMATOGRAFOS

PARIS — Tarde y noche: El conde de Montecristo.

IDEAL — Tarde y noche: El instante supremo. — Debut: Los Rezagos de la Pampa.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FERROCARRIL A MERIDIANO V — CONSTRUCCION DE RAMALES. Por decreto de fecha 25 del corriente, el P. E. ha resuelto el estudio de la construcción de 650 kilómetros de vía pesada y 180 de vía liviana aproximadamente para la ampliación de la red del F. C. Provincial a Meridiano V, constituídos por los siguientes ramales: a) De La Plata a Avellaneda; b) De las proximidades del Kilómetro 460 de la línea ya construída, hasta el Meridiano V; c) De Beguerie a Azul, Tandil, Olavarría y Sierra Chica; d) De Azul a Juárez; e) De Hirchs a Roberts; f) De 9 de Julio a Lincoln y Vedia; g) De los ramales de carácter económico que unirán la línea troncal con los pueblos de Monte, Saladillo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Trenque Lauquen y Rivadavia.

El P. E. oirá propuestas sobre dicha construcción, hasta el 31 de octubre de 1922 y de acuerdo con las bases y condiciones de las planillas y antecedentes que pueden solicitarse al Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas podrán referirse a los siguientes puntos: a) A la operación financiera por la suma de $ o|s 17.000.000 autorizada por la H. Legislatura de la Provincia; b) Conjuntamente a la construcción y financiación de las obras; c) A ofertas parciales de materiales y tren rodante. El Ministerio de Obras Públicas responderá a cualquier consulta que se haga respecto de la ampliación del trazado del F. C. a Meridiano V. Firmado: E. Zuleta, oficial mayor.

17|214 v. Setiembre

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

LA SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN
LDA.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
INVITA
A LOS LECTORES DE ESTE DIARIO
VISITAR SU PABELLON
EN LA EXPOSICION RURAL DE PALERMO

Vencimiento de Suscripciones

Venciendo el 30 del corriente mes las subscripciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, comunicamos a los señores subscriptores que a fin de evitar la suspensión en el envío del diario hagan sus pagos dentro de la primera quincena de octubre próximo, por giro postal o bancario, a nombre del

ADMINSTRADOR GENERAL

Folletín de LA EPOCA (2)

EL ABRAZO MUNDIAL

Desmentido a la teoría de Le Bon

La Europa oscilando sobre un abismo

La teoría absolutista de Le Bon que se ha querido aplicar a la evolución argentina no ofrece elementos sólidos a la crítica sociológica. Nos hace la impresión de la aplicación que se ha pretendido hacer de la ley darwiniana a la lucha humana por la vida. Esta aplicación falla por el distinto método de lucha entre seres libres y de distintas especies, y la que se entabla entre los hombres. Lo propio le acontece a la teoría de Le Bon, porque no es lo mismo la evolución de naciones viejas en medios casi estables, con la que se observa en pueblos nuevos en constante transformación de su medio. No será posible comprender el ritmo de las transformaciones políticas de los pueblos, el alma de una civilización, sin el estudio previo de las condiciones económicas del país en que aquellas se operan, como con intuición general lo había ya comprendido nuestro gran Sarmiento, entrevisto Echeverría, señalado acentundamente por el ilustre Alberdi, y en nuestro tiempo por la autoridad indiscutible del eminente sociólogo argentino don José Ingenieros. La historia de la evolución de los pueblos quedaría incomprendida sin la interpretación económica. Por otra parte, ha debido darse cuenta el eximio pensador francés, que no era justo ni sensato aplicar el mismo criterio de estudio y juicio y medir con el mismo cartabón a una sociedad nueva, en vías de formación, que a una sociedad vieja, donde ya el hombre ha ejercitado durante siglos sus actividades, abundando las industrias y los capitales. Tampoco era propio pulsar con el mismo termómetro a ambas Américas, sin la previa constatación de los factores, no solamente étnicos, sino muy principalmente de los físicos, económicos y sociales que colaboraron en ambas civilizaciones.

Escuchemos a Le Bon: "Hay que leer—dice—la notable e imparcial obra de T. Chid sobre las repúblicas hispanoamericanas para apreciar la profundidad de su decadencia. Las causas se hallarán por completo en la constitución mental de una raza sin energía, sin voluntad ni moralidad. Y no es sólo en política donde se manifiesta la decadencia de la raza latina en la América del Sur, sino en todos los elementos de su civilización. Abandonadas a sí mismas, estas repúblicas tornarán a la barbarie".

La índole de este trabajo no permite extenderse en la crítica de las premisas y conclusiones que de ellas saca el expresado autor, lo que he de hacer en forma completa en otra oportunidad, poniendo de relieve las exageraciones de su teoría y como ésta cede a las excelencias de la fundada en la interpretación económica de los fenómenos sociales. Lo cito aquí únicamente para explicar el bajo concepto en que hasta hace poco nos ha tenido la Europa, debido a estas y otras parecidas apreciaciones científicamente mal fundadas. Sólo observaré en este momento que el señor Le Bon no ha penetrado en el análisis exacto de las causas verdaderas que han retardado la evolución ascendente de este país, deteniéndose en la superficie del factor raza a la que se complace en degenerar apriorísticamente; como tampoco se ha preocupado de las operantes que luego, transformando su ambiente, lo lanzaron firme y seguro por el camino del progreso con que hoy sorprende al mundo. Influenciado, obsesionado por el principio fundamental de su teoría psicológica, y deseando someter a un solo influjo todos los fenómenos sociales, no tuvo para nada en cuenta los demás factores que cooperaran en el retardamiento del progreso de la Argentina, que lo serían la anarquía y las luchas civiles que se siguieron al período revolucionario, como consecuencia legítima del método económico y administrativo que había regido durante el período colonial. Todas las energías de la raza se condensaron en esas luchas, porque no habían sabido orientarlas en otras direcciones. Empero, cuando los nuevos intereses criados al través de esas luchas imprimieron variaciones al medio, las armas descansan, porque el alegre canto del agricultor suaviza las agrestes almas de los campesinos, reclamando el orden para prosperar.

Es cierto que los hábitos de la raza conquistadora, repugnadora del trabajo agrícola y manual, y el reemplazo que hizo de los mestizos por esclavos en estas tareas, juntamente con el medio natural, siquiera abundante del suelo, que satisfacía las exiguas necesidades del proletariado, influyeron de consuno en la indolencia criolla. El proletariado criollo se rechazó en los campos, siendo imposible con tal sistema todo progreso moral y material, a culpable de esta miseria moral y material no era la raza, sino el método empleado que imposibilitaba el ejercicio de la actividad latente en la raza, en beneficio de circunscriptos y menguados intereses particulares. Y esto es tan cierto, que desaparecido el método y variado el medio por los nuevos intereses que se ponen en juego, en lo agropecuario, industrial y comercial, comienzan también a notarse variaciones individuales en las costumbres que van poco a poco infiltrándose en el grupo colectivo, como una necesidad para la adaptación al nuevo medio que se va formando. Es así como puede observarse que la indolencia primitiva va desapareciendo, como consecuencia de la pugna de la tradición con la innovación, de los hábitos con las tendencias del ambiente que constantemente varían, contraste en la que ésto debía imponerse como lo había establecido Lamarck, fundamento de la ley de la selección natural en la lucha por la vida.

Cuando después de la definitiva organización nacional comienzan a afluir al país colonizadores e industriales de todas las razas blancas, el mayor cultivo del suelo se propaga con firmeza, acentuándose progresivamente la industrialización agropecuaria, la variación y florescencia de las industrias, el incremento de los capitales y el correlativo aceleramiento de las actividades en todos los órdenes de la vida. Estos nuevos elementos de población y nuevos métodos de trabajo incorporados a la acción, traen como consecuencia transformaciones económicas que son la propulsora, el alma de la evolución de los pueblos; ellas determinan nuevas condiciones del medio que obligan a correlativas variaciones individuales y colectivas, y en consecuencia a una mayor selección en las costumbres de los habitantes requerida para la adaptación a las nuevas condiciones ambientes. Debido a estos cambios sucesivamente operados, muy pocos rastros quedan de la primitiva indolencia criolla, supervivencias aisladas que las variaciones indviduales adquiridas y transmitidas por la herencia tienden con rapidez a latentizar en la nueva vida, distanciada por completo del ambiente propicio a su manifestación.

Los hábitos sedentarios y nómades son hoy una novedad en las provincias del litoral, y día a día disminuyen en las regiones del interior, a medida que trascienden las actividades que provocan las nuevas vías de comunicación con el litoral, facilitando el transporte de sus productos hacia los puertos y mercados de consumo. A medida que los caminos de hierro hacen desaparecer las distancias, se producen variaciones del medio económico en aquellas comarcas que determinan correlativas variaciones en las costumbres.

Así, pues, habiendo la Argentina evolucionado en un ambiente diferente al de España, no es extraño que haya adquirido hábitos mentales y costumbres distintos, lo mismo que dándose distintas instituciones y formado un tipo de sociedad definido con una mentalidad colectiva propia, en consonancia con su medio, mentalidad que sería la exponente de sus instituciones y de sus creencias colectivas. En semejantes condiciones, el temperamento congénito ha debido sufrir superposiciones que debilitan su influencia, a medida que las variaciones del medio han conducido a nuevas adquisiciones individuales convenientes para su adaptación. En esas variaciones y adquisiciones está la génesis del alma de la nueva raza argentina, exponente de ... ra social adquirida mediante ... ceso de las variaciones y ... nes correlativas, determinadas ... las condiciones del medio que ... santemente varía y por el ... biológico de la selección natural.

De consiguiente, el progreso ... una nación no es efecto de ... sino de esta en combinación ... factor más determinante, el ... —especialmente el factor económico— que supera la influencia de ... llegando a los seres a ... el ambiente o a emigrar ... absolutamente hostil, so pena ... generar y perecer. Se equivoca ... señor Le Bon cuando atribuye ... florecimiento del socialismo ... degeneración de la raza latina ... puro y genuino efecto de causas ... nómicas, de necesidades que ... das de los nuevos ambientes ... nuevas exigencias de la civilización ... requieren ser satisfechas o ... al rigor inhumano de la miseria ... mientras la abundancia superabundante ... concentra en pocas manos, al ... ro de un privilegio tan injusto en ... origen como inhumano en su ... rior desenvolvimiento, lo que ... ten una lucha de vida o de muerte ... y de ahí, precisamente, los grandes ... peligros que se predenten como ... sultado de ese conflicto entre ... nueva y las viejas creencias ... les, conflicto nacido del contraste ... tre la riqueza y la pobreza de ... creadores de aquélla.

(Continuará).

LA ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

RENDEZ-VOUZ SOCIAL
CONFITERIA PARIS
CHARCAS Y LIBERTAD

bre de 1913. Esta ampliación de facultades para la emisión de fondos establece que ellos se destinarán a sufragar los gastos que demande la ejecución de los estudios correspondientes, la construcción de aproximadamente 130 kilómetros de vías de que constará el nuevo ramal, y la adquisición del material rodante necesario para el servicio del ramal que se proyecta.

La importancia del proyecto que presenta el señor Costa, es de aquellas que surgen sin esfuerzo a la vista del más superficial observador. No prima en él un mezquino espíritu localista, sino que abarca lineamientos de amplitud que lo consagran como expresión de los anhelos de vecindarios de zonas tan extensas, cual lo son las comprendidas entre la región pampeana en sus límites con nuestra provincia, las regiones sud y norte de ésta, y el litoral del país. La concepción amplia de proyecto de tal magnitud, que consulta conveniencias e intereses generales de extensas, bien pobladas y muy productivas regiones de la provincia y del país, pone de relieve el patriotismo y nobleza de propósitos del autor del mismo.

El servicio directo que se implantará a través de la dilatada extensión de territorio que queda expresada, favorecerá en alto grado el florecimiento económico de las poblaciones que lo utilizarán, puesto que la rapidez y menores distancias a recorrer disminuirán notablemente el concepto de erogaciones por fletes, que, con el sistema actual de comunicaciones, insumen actualmente en muchos casos hasta un cien por cien más de lo necesario, encareciendo así, artificialmente diremos, los productos de intercambio.

Los productos del sur de la provincia, una vez construído el ramal proyectado por el señor Costa, encontrarán una salida rápida y económica hacia las regiones andina y del litoral y viceversa, utilizando la nueva ruta. Junín agregará, de esa manera, a su haber, un nuevo motivo para su engrandecimiento comercial e industrial, pues por su posición será la plaza a que forzosamente habrán de converger los productos de comercio directo a efectuarse entre los pueblos ubicados en los distintos rumbos ya enunciados.

Tal conocimiento en esta ciudad de la feliz iniciativa del señor Costa, ha provocado los más elogiosos comentarios en los círculos comerciales e industriales, en los cuales es opinión generalizada que la legislatura convertirá rápidamente en ley el trascendental proyecto.

Iguales comentarios e idénticos anhelos expresan comerciantes e industriales radicados en la zona comprendida entre Junín, Bragado y 25 de Mayo, que será servida por el ramal de referencia.

CRONICA SOCIAL

Se ha concertado el enlace de la señorita Beatriz Bibiloni con el Dr. Héctor Bullrich Urioste.

* * *

El cardenal Gasquet, acompañado de su secretario, visitó ayer por la tarde el Asilo de Huérfanos de la calle Niñico, invitado por las damas de la Sociedad de Beneficencia.

A la llegada de S. E. las huérfanas formáronle calle de honor, pasando luego al salón de Rivadavia, donde se desarrolló el programa de una pequeña fiesta que se había preparado en obsequio del distinguido prelado.

Concurrieron a la recepción:

La presidenta de la institución, Da. Inés Dorrego de Unzué, y las socias, señoras: Leonor Quirno Costa de Terry, Susana Casares de Llobet, Rosa Altgelt de Tornquist, Rosa González de Saenz Peña, Hersilia Lynch de Casares, María Unzué de Alvear, Magdalena Bosch de Hariliaos, Fortunata Lastra de Terrero, Rosa Saenz Peña de Saavedra Lamas, María [illegible]erza de Buxareo Oribe, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Rosa del Campo de Botet, Celina [illegible] de Somellera, María Luisa Tornquist de Barreto, Celina Huergo de Estrada, Julia Zumarán de Olmedo, Julia Muñoz de Arteaga y Josefa de Ezcura.

* * *

Ha dejado de existir ayer por la tarde la señora Martina Colado de Silvano, distinguida dama que se hallaba estrechamente vinculada por lazos de amistad y parentesco a nuestra sociedad, donde la noticia de su muerte ha sido recibida con sincera pena.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio de la Recoleta, y en dicho acto ha de ponerse de manifiesto el pesar que ha suscitado su desaparición.

Su deceso afecta, entre otras, a las familias de Colado, Gil, Silvano, Viera, Rivra, etc.

* * *

Fué servido hoy el almuerzo que el embajador de España, marqués de Amposta, ofrecía en honor del ministro de la Gran Bretaña y señora.

* * *

Fué servido anoche en el jardín de invierno del Plaza Hotel, la comida con que un grupo numeroso de correligionarios ofrecía al doctor Vicente Casullo, con motivo de su actuación en el comité nacional de recepción al doctor Marcelo T. de Alvear.

La mesa era de forma redonda y en el espacio libre dejado en el centro se había improvisado un bosque de palmeras. Una orquesta situada en uno de los extremos del salón, dejó oír un agradable repertorio.

La comida transcurrió en un franco ambiente de compañerismo. A la hora de los postres, el general Martínez ofreció el acto en frases muy oportunas a las que contestó agradecido el obsequiado. Ambos discursos fueron muy aplaudidos por los comensales.

Asistieron los siguientes señores: Mariano Unzué, Adolfo Calvete, Angel Vélaz, Carlos Saguier, Pedro Llanos, Pedro Llanos (hijo), Manuel López Marín, Felipe M. Hariliaos, Antonio Díaz, Alfredo Labougle, T. Le Bretón, Olfidio C. Arzeno, Federico Portalis, Francisco Hentsch, Gastón Fourvel Rigolleau, Bautista Alchourrón, Agustín Molian, Alfredo J. Vasena, marqués Carlos de Morra, Félix Lora, Angel Gardella, Benjamín Herran, Ricardo Aldao, Pedro Christophersen, monseñor Manuel Elzaurdia, coronel Luis Vicat, Santiago B. Cruz, R. P. Floro Olivari, Mariano Bourre, coronel Antonio Bertonasco, Pascual Luis Oliverio, Lorenzo V. Ruiz, Alberto D. Seguí, Carlos J. Botto, Félix R. Burgos, Enrique J. Clerice, Mauricio Braum, Alejandro Menéndez, Santiago Vélaz, Hugo F. Sinistri, Juan Sánchez, Pedro L. Casaullo, Angel M. Capurro, Adolfo García Aparicio, Luis L. Hirsch, Domingo Repetto, Rómulo D. Lanusse, Florencio Martínez de Hoz, David Repetto, Vicente Ramos, Aníbal Rocca, Agustín Carbone, etc.

* * *

Por el alma del señor Elías A. Argaño, la venerable Orden Tercera Franciscana, hará celebrar un funeral el sábado 16 del corriente a las 9, en la capilla de San Roque (Alsina y Defensa).

* * *

El sábado próximo el R. P. Fray Raymundo Gabelich, consagrará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Elena Esteramel, con el doctor Ricardo T. Mulleady, siendo padrinos de la boda el señor B. Estevon, el padre de la novia y la señora Eva Fernández de Mulleady, madre del novio.

* * *

Según lo hemos anunciado, esta noche se realizará en el teatro Cervantes la función extraordinaria organizada a beneficio de los cinco asilos maternales que sostiene la Sociedad Damas de Caridad.

Se pondrá en escena "Il mondo della noia".

Patrocinan esta fiesta las siguientes damas:

Carolina de Estrada de Martínez, Alicia Zorraquín de Dorado, Julia Martínez de Aguirre, María D. de Migueñs, María Catelín de Campos, Florentina de las C. de Cibils, Isabel Conde de Hernández, Adela de la C. de Mitchell, Elvira Landívar de Calvo, Manuela Nevares de Monasterio, Leonor Stegmann de Piñero, Lola Santamarina de Echagüe, Elena Frías de White, María Luisa Palacios de Cáceres, Clara Correas de Massini, Zoraida Rueda de Marini, Carmen Castro Videla de Ramírez, Isabel Algelt de Diehl, Josefina González de Sorondo, María Carman de Lozano, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Celia Martínez de Varela, Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente, Asunción Uriburu de Valdez, Carlota Pontaut de Zárate, Antuca del Olmo de Martínez, Carolina Vallet de Gandolfo, Ester Varela de Panthou, María Angélica Palacios de Bercetche, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Sara Estrada de Villate, María Amelia Rosa de Schindler, María Cristina G. de Menéndez Behety.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Albertani, con el señor Alfredo E. Solamarella, siendo recibida la grata noticia con cariñosas manifestaciones de simpatía de parte de sus numerosas relaciones.

* * *

Ha sido muy lamentado en el círculo de sus amistades el fallecimiento de la señora Celia de la Serna de Casavalle, ocurido ayer.

Sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, congregándose en dicho acto numerosa concurrencia.

* * *

La penosa dolencia que hace tiempo aquejaba a la señorita Mercedes Rolón, y cuyas alternativas soportó con resignación piadosa, hizo crisis ayer, determinando su deceso.

La triste noticia, que cundió con rapidez en nuestra sociedad, ha provocado el consiguiente dolor entre las numerosas relaciones de la señorita de Rolón, a quien rodeaban los más íntimos afectos, por la exquisitez de su espíritu y la nobleza de sus sentimientos, que continuamente ponía al servicio de obras de caridad.

El sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, motivaron una sentida manifestación de duelo.

* * *

El cardenal Gasquet hará esta tarde una visita al asilo que la Sociedad de Damas de Caridad tiene establecido en la calle Tacuarí.

* * *

Mañana a la tarde se realizará, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Rosa A. Caccia con el señor Pedro Pereda.

Son testigos los señores Juan A. Caccia y Hamleto Pasi.

* * *

Los amigos del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz le ofrecerán el viernes próximo un banquete, en el Jockey Club, celebrando un reciente triunfo ganadero.

* * *

Pasado mañana se realizará en el Jockey Club la comida que los amigos del doctor Bernardo Velar Irigoyen le ofrecen celebrando su reciente designación de abogado del Tesoro.

Firman las invitaciones:

Guillermo de Achával, Lucio M. Moreno Quintana, Matías Pinedo Oliver, Oscar Maschwitz, Alejandro Luro Roca, Carlos R. Duncan, Sergio A. Piñero, Ernesto Padilla (hijo), Jorge Torrent, Diógenes de Urquiza y Anchorena, Jorge Guerrico, Manuel Jorge Acosta, Domingo Méndez, Alberto Fernández Górgolas, Luis Melo, Alejandro J. Velázquez, Miguel Piñero Pearson, Carlos A. Ayarragaray, Félix Bunge, Raúl Grondona, Francisco Chas, Horacio Gramajo, Hernán Maschwitz, Juan Blaquier Alzaga, Simón Irigoyen Iriondo, Juan A. Madariaga Peña, Eduardo Bosch Gramajo, Emilio J. Bunge, Raúl Ocampo (hijo), Alberto M. Blancas y Diego Altamirano.

* * *

Monseñor Miguel de Andrea bendecirá el 30 del corriente en la iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita María Magdalena Lavarello con el doctor Pedro Láinez.

Apadrinarán la boda la señora Justa Varela de Láinez y el señor Juan Lavarello.

Acompañarán a los novios y padrinos a la entrada al templo las señoritas:

Josefina Láinez con Elvira Lavarello, María Antonia Bianchi di Carcano con Marta Láinez, Ana María Láinez con Raquel Varela y Elisa Lavarello con María Ester Bianchi di Cárcano.

Del matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos los señores Raúl Bello y Alberto Beláustegui, por parte de la novia, y Manuel Láinez y Manuel Mujica Farías, por el novio.

* * *

El sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita Celia Castro, con el señor Juan Valente.

Serán padrinos la señora Juana C. de Castro y el señor Antonio M. Castro.

En el matrimonio civil actuarán como testigos los señores Ciriaco Castro y Florencia J. Amaya.

El acontecimiento será festejado con una fiesta en la residencia de la familia de la novia.

* * *

El doctor Juan L. D'Afflitto Gentile ha solicitado la mano de la señorita Celia Simonazzi Irigoyen, para su hijo Juan Carlos.

* * *

Se ha fijado para el año próximo el enlace de la señorita Ana María Marvex, con el señor Rodolfo Villanueva.

* * *

En ocasión de su próximo enlace la señorita Susana López Cabanillas recibirá a sus amistades el sábado próximo a la hora del té.

* * *

En memoria de las señoras María Luisa Millán Villafañe de Massacci y Margarita Leguizamón de Millán, y de los señores Arturo Millán Peralta e Ignacio Millán Salguero, se oficiarán misas mañana en la iglesia de las Mercedes, de Belgrano.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Beatriz Mettler con el ingeniero Guillermo Godoy.

* * *

Anoche se ausentó para Montevideo el ministro del Uruguay en la República Argentina, señor Daniel Muñoz, en compañía del agregado militar de la misma legación, capitán Baldomero Baurean.

* * *

Ha sido solicitada la mano de la señorita Ana M. Passaro para el señor Ernesto C. Godeken.

* * *

Ha fallecido la señora María P. de Demble.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste.

* * *

Se realizó anoche, en el Jockey Club, la comida que Mr. Mrs. H. H. Leng ofrecían en obsequio del ministro de la Gran Bretaña y señora de Mac Leay, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Fueron comensales:

El embajador de Estados Unidos de Norte América, señor Riddle; sir John O'Conor, el secretario comercial de la Legación británica y señora de Chalkley, Mr. y Mrs. Maynell, Mr. y Mrs. Usher, Mr. y Mrs. Willams, el señor Shipton y la señorita Leng.

* * *

El doctor Benjamín T. Solari y su señora Lola Parravicini celebrarán el 18 del corriente sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo harán oficiar a las 11 una misa en acción de gracias en la capilla de las Victorias y por la tarde recibirán en su residencia de la calle Córdoba a sus relaciones que deseen saludarla.

* * *

En memoria de la señorita Cora Trotruan Martínez, cuyo fallecimiento fuera tan lamentado, se oficiarán misas mañana de 10 a 11, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

El lunes próximo se efectuará en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Ida Bonfanti Williman, con el doctor Bartolomé N. Calcagno.

Serán padrinos la señora Elvira Williman de Bonfanti y el señor Miguel Bonfanti, padres de la novia.

* * *

Celebrando una fecha íntima la señorita María del Carmen Cossio Barruti reunió ayer por la tarde a sus amistades, lo que dió lugar a una lucida nota social.

* * *

El 25 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Josefina Amadeo Videla con el señor César A. Ceretti (hijo).

* * *

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans ofrecerán mañana una comida en el Jockey Club en obsequio del ministro de la Gran Bretaña, Sr. Mac Leay y señora, en ocasión de su próxima partida para Europa.

* * *

Mañana se reanudarán los paseos organizados por las damas de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi.

Visitarán la Escuela de Aviación de Palomar, partiendo las excursionistas de la estación Retiro (Pacífico) a las 14.30.

* * *

El sábado próximo se realizará en el París Hotel un almuerzo con que los amigos del señor Martín Sauze le obsequian con motivo de haber sido designado secretario de juzgado en el Foro Federal.

Las personas que deseen adherirse a esta demostración pueden dirigirse al París Hotel.

* * *

En la capilla de las Victorias se realizará mañana por la tarde el enlace de la señorita María Clotilde Martín con el señor Pedro Pizarro.

Apadrinarán la unión la señorita María Adelaida Pizarro y el señor José Martín.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores Eduardo Martín y Ernesto Lacavagne, y por la del novio el doctor Juan Bernaza y Narciso Lozano.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con José Martín, María Adelaida Pizarro con el novio, Julia Blanco de Martín con Eduardo Martín, Adela Pizarro de Lozano con Narciso Lozano, Amelia Carvallo de Martín con Rodolfo Martín, Elena Martín de Lacavagne con Ernesto Lacavagne, María Luisa Martín con Mario A. Martín, Celia Giménez Fynn con Jorge Martín, Haydée García Berrete con Horacio Martín.

* * *

La señora Isabel Conde Cazón de Collé recibió a sus relaciones el sábado por la tarde celebrando un acontecimiento íntimo.

* * *

Mejorada la señora Angélica G. de Larrain Bustner.

—Mejor la señora Adela Zemborain de del Carril.

—Continúa enferma la señora Enriqueta Salas de Anchorena.

—Mejor el señor Gustavo Casares.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Edelmira Matti de Donegani.

—Mejor la señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal.

—Guarda cama la señora Blanca Leguizamón de Rosso Guerrero.

* * *

De Córdoba:

El presbítero doctor Pablo Cabrera bendecirá el próximo sábado a las 18 horas, en la capilla del palacio episcopal, el enlace de la señorita Ernestina Casas con el doctor Ernesto Javier.

Apadrinarán la boda la señora madre de la novia, Urbana Casas de Casas y por el novio la señorita Elena Javier y el señor Jorge Javier.

Del casamiento civil serán testigos los señores: Julián Escuti, ingeniero Nazario Casas, Modesto Moreno y Jerónimo Casas, por la novia, y por la del novio, los señores doctor Gustavo Gavier, Belindo Martínez, ingeniero Daniel Gavier y doctor Telasco Castellanos.

* * *

Han partido:

—Para Salta el señor Diego Torino.

—Para Córdoba el señor Adrián Becar Varela.

—Para Ascochinga el señor Nereo Crovetto.

—Para Rosario el señor Leopoldo Uranga y familia.

—Para Europa el señor Alberto Ibarra.

—Para Santa Fe el señor Severo Gómez, su señora Joaquina Cullen y su hijo Carlos.

—Para Tucumán el señor Jacinto Acuña Pinto.

—Para Europa mañana el señor M. Martínez Villar y su señora Dinorah Agulló.

* * *

Han llegado:

De 25 de Mayo la señora Genara Vilariño de Ortega.

—De Córdoba la señora Petrona Faurzon de Olazarre.

—De Santa Fe el señor Robustiano Patron Costas.

—De Rosario de la Frontera el señor Carlos E. Shaw y su señora Isolina Roca.

—De Santa Fe la señora Sarah García de Freire, su hija Judith y el señor Francisco Furno Cullen.

Compañías Francesas de Navegación
CENTENARIO DEL BRASIL
PROXIMAS SALIDAS
De Buenos Aires
ALBA, 19 septiembre.
BELLE ISLE, 23 sepbre.
De Río de Janeiro
PINCIO, 15 de sepbre.
MENDOZA, 26 de sepbre.
MOSELLA, 28 de sepbre.
AGENCIA GENERAL: RECONQUISTA 433

Cinzano
Vermouth

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA [illegible]

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE
Excepcional remate
DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.
Comenzará el día 13 de Septiembre de 1922, a las 13
EXHIBICION Y REMATE: Avda. DE MAYO 1073
Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de junio ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el 31 de agosto inclusive); los de objetos varios (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.), sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de septiembre inclusive, y los de muebles (vencidos hasta el 30 de junio ppdo.), podrán ser rescatados hasta el 22 de septiembre inclusive. Exhibición de alhajas los días 5, 6, 8, 11 y 12, de 11 a 17, y día 9, de 9 a 12 horas. La exhibición se efectuará en las horas mencionadas, y en el siguiente orden: A los joyeros, de 11 a 13.30 horas, y a los particulares, de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 16 de septiembre y subsiguientes, a las 9, efectuándose la exhibición el día 15, de 11 a 17, y el de ropa, el día 20 y subsiguientes, a las 13.30 horas, efectuándose la exhibición diariamente, de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles, el día 28 de septiembre, a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 26 y 27, de 11 a 17 horas.
Hipotecas. — Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 o|o de interés anual. Por informes a la secretaría.

SUS AMIGAS EVITAN BESARLA
Temen el contagio de los granos que Vd. ostenta en la cara. Esta consecuencia de sus malas digestiones y de las impurezas de la sangre, puede salvarla tomando de mañana en ayunas una cucharita de azufre termado, que normalizará su aparato digestivo y limpiará su sangre. Este producto se encuentra en cualquier buena farmacia.
No. 20 Azul:

"El Enemigo del Dolor"
Linimento de Sloan
el matadolores verdadero para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolcaban en la cama fustigados por un dolor acerbo, o conciliaban el sueño repetidas veces, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, exasperante. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesite el Linimento de Sloan cuando Ud. llegue a casa. Llévese una botella.
(De venta en todas las Boticas)
Linimento de Sloan MATA DOLORES

SEMILLAS
Y PLANTAS
DE SUPERIOR CALIDAD

Tenemos disponibles: Eucalyptus, Aromos, Cupresus, y toda clase de árboles y arbustos de hojas permanentes que se plantan en este mes.
S. A. VICENTE PELUFFO y Cia.
Casa fundada el año 1870
623 ALSINA 623

CHINATO GARDA
es el mejor

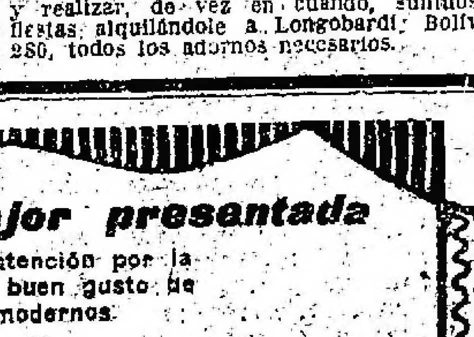

—Si me acepta por esposo, todos sus deseos serán satisfechos.
—¿Cuánto gana por mes?
—Lo suficiente par vivir cómodamente y realizar, de vez en cuando, suntuosas fiestas, alquilándole a Longobardi, Bolívar 280, todos los adornos necesarios.

La florería mejor presentada
que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.
Cultivos: OLIVOS (F. C. C. A.)
Casa Central: CANGALLO 701 Bs. As.
HINTERMEYER

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

LO QUE ENTREGAMOS SON CHEQUES EN BLANCO
En efecto, cuando, al recibir cien marquillas vacías, la Oficina del Segundo Gran Concurso Nacional de los Cigarrillos 43 entrega un cupón numerado, entrega en realidad un cheque en blanco, cuyo valor efectivo será determinado por el sorteo a realizarse ante escribano público. Este cupón puede obtener uno de los
7500 PREMIOS
que figuran en el programa del Concurso. Su valor puede llegar a sumar millares de pesos, pues ya se sabe que entre esos premios figuran 15 casas-habitación, situadas en la Capital Federal, listas para ser ocupadas. No tire, pues, las marquillas vacías: júntelas y preséntelas para su canje por cupones en la precitada Oficina. Este Concurso se clausurará el 30 de noviembre próximo, a las 18.
Piccardo & Cía. Ltda. S. A.
Avenida Callao esq. Sarmiento.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Coliseo

En el Coliseo subirá a escena esta noche "El collar de estrellas".

Mañana jueves habrá dos funciones, una vermouth, a las 17, con "La comida de las fieras" y couplets por la señora Membrives. En la función de la noche se dará "Los buhos".

El espectáculo de esta noche finalizará con las selectas canciones de Lola Membrives.

El viernes se representará la interesante comedia "La escuela de las princesas", que es un reestreno de alto interés artístico.

Cervantes

La función que celebrará esta noche la compañía italiana de comedias que dirige el señor Darío Niccodemi, será a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad. Se pondrá en escena la comedia en tres actos de Edouard Pailleron, "Il mondo della noia", interviniendo en ella las principales partes del elenco.

Para mañana jueves, a las 16, se anuncia "Il rifugio". Por la noche, se representará "L'Ombra".

Nacional

En forma que satisface plenamente a la empresa se sigue representando en el Nacional la pieza de Linnig "Milonguita" que monopoliza el cartel apuntalada por el recurso infaltable del cabaret en escena.

Para mañana

Ese sainete del título tan expresivo "Hasta la laucha más floja hace su aujero en el queso" que firma un señor Juan Carlos Osval y al que ha puesto corcheas el maestro A. de Bassi, será estrenado mañana en la sección intermedia del Porteño.

Variedades

Con éxito se presentan en el teatro Casino los perros amaestrados por el Profesor Ecifiero. Mañana jueves tomarán parte en matinée especial para familia con los demás números de la compañía.

Marconi

La racha favorable con "La sombra" de Nicodemi sigue en forma idéntica. Vale decir que noche a noche hay salas muy concurridas y que los ensayos de "El crisol de las razas" se realizan con mucha lentitud pues no se sabe para cuándo podrá ser la novedad.

Teatros de barrio

Se despide esta noche del público del Pablo Podestá, la compañía nacional Vite-Bono.

—En el mismo escenario debutará el viernes la compañía nacional que encabezan Leonor Rinaldi y Eliseo Cordido.

—En el Excelsior, donde actúa la compañía de Felipe Panigazzi, se estrenará el viernes la pieza de Carlos de Paoli "Mardoqeio Arroio".

El festival del San Martín

La forma en que se está organizando el festival de los actores a realizarse el sábado por la tarde en el San Martín, bajo los auspicios de la Unión de Actores y Sociedad de Empresarios, promete tener una realización brillante.

Hay gran demanda de localidades, lo que es un signo bastante halagüeño.

Reprise en el Politeama

Vittone y Pomar exhuman hoy en sección vermouth, repitiéndola en última, la revista de Bayón Herrera "Hoy llegó el Cap Ortegal", que en la anterior temporada de la Opera obtuvo muchas representaciones.

Se trata de una pieza escrita antes de la racha bataclanera y en consecuencia entran en su confección otros valores que posiblemente han de ser aprobados de nuevo por el público.

Que así sea.

Victoria

Los amantes del teatro sentimental tendrán esta noche donde satisfacerse asistiendo a la representación de "El gran Galeoto" de Echegaray que ofrece la compañía de Concepción Olona y en cuya obra esta actriz está en su verdadero elemento.

Este mismo elenco estrenará el viernes la comedia galante del autor italiano Masaroli titulada "El enemigo de las solteras" y que ha vertido al castellano D. Julio F. Escobar y que se anuncia como "no apta para señoritas."

Asociación del Profesorado Orquestal

El sábado 16 del corriente, a las 2.30, la orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal, dará un concierto en la Opera, en honor de su director el maestro G. Zaslowcky, ejecutándose obras de Williams, Beethoven, Wagner, Rimsky-Korsakoff y Tschaikowsky.

"La misión Burton"

Pasado mañana viernes conoceremos en el San Martín un nuevo sainete del autor rosarino Alejandro E. Berutti, titulado "La misión Burton", que el elenco de Arata-Simari-Franco viene ensayando con atención.

Por lo menos sabemos de antemano que será una pieza sin cabaret y ese solo dato ya es un grato aliciente.

El debut de hoy

Conforme a lo ya anunciado, esta noche se presentará en el Nuevo la compañía de revistas que pomposamente se denomina "Bataclán Nacional".

Ya lo saben los muchos partidarios que tiene el género en Buenos Aires.

La presentación se hará con "La sirena rubia", una humorada a guisa de aperitivo y en seguida "Buenos Aires embataclanado" ya hecha por este elenco en el Victoria.

Odeón

"La souriante madame Beudet", comedia en tres actos de Amiel y Obey, y la comedia en tres actos de Henry Kistemaeckers, "L'Instint", constituirán el programa del espectáculo que presentará esta noche la compañía francesa del Vaudeville de París, dirigida por M. Victor Silvestre.

Serán interpretadas ambas obras por los elementos artísticos que las estrenaran en la presente temporada.

En la vermouth de mañana subirá a escena "Une affaire d'or".

La reaparición de Parravicini

Anoche se reanudaron los espectáculos del Argentino con "Urutaú", la reidera pieza adaptada por Parravicini.

Asistió mucho público y se aplaudió con calor a Parravicini, sobre cuya labor descansa todo el interés de la obra que promete una buena serie de representaciones.

Un agregado

El procedimiento de los agregados cinematográficos en las obras teatrales de éxito para explicar ciertas cosas que ocurren fuera de escena fué puesto en práctica por primera vez creemos que en el Apolo con el movimiento continuo.

Hoy en el mismo teatro y en presencia de otro éxito ya tres veces centenario —"El bailarín del cabaret"— la empresa quiere recurrir nuevamente a aquel procedimiento. Al efecto se ha filmado una película en que se sigue a Pirincho— el protagonista— desde que se instala en la cárcel y que se estrenará el viernes como agregado final de la expresada pieza.

Será un refuerzo para que aquella repunte nuevamente a fin de alcanzar con facilidad el cuarto centenario.

Cinematografía

Los intérpretes de "Humoresque"

Gastón Glass

Gastón Glass, que interpreta el rol principal en 'Humoresque', la nueva producción del Programa Ajuria, siente un orgullo legítimo por ser ahijado de Sara Bernhardt, la gran trágica. Glass nació en París e hizo su debut en la escena francesa a la edad de cinco años. Más tarde fué contratado por Sara Bernhardt para su repertorio de comedias y apareció al lado de la célebre actriz en "Cleopatra", "Camila" y "Juana de Arco". Fué entonces cuando Gastón Glass visitó Norte América por primera vez, quedándose en Estados Unidos cuando terminó la tournée de la compañía de Sara Bernhardt.

Durante la Guerra Glass prestó servicio al lado del famoso aviador Guynemer, siendo herido durante uno de sus vuelos y recibiendo una condecoración por su probada bravura. Vuelto a su patria adoptiva, siguiendo los consejos del productor John Emerson, se inició en la carrera del film y debutó en uno de los films de Margarita Clark.

En "Humoresque" Glass tiene por compañeros a Vera Gordon, Alma Rubens y Dora Davidson.

"Humoresque" se estrenará el 15 del presenete en los cines Empire, Callao y Gaumont.

"En el sendero del corazón"

Reprise del Programa Rialto

Pocas películas como "En el sendero del corazón" han dado oportunidad a Constance Talmadge para desplegar toda su vivacida y toda su gracia, como este vodevil, que constituyó uno de sus mejores éxitos y que hoy será reprisado por la Sociedad General Cinematográfica en los cines Empire, Callao y Gaumont.

La historia de Sally Waters, que heredera de un auto barato y de cinco mil dólares emprende el camino de la aventura, volverá a deleitar hoy a nuestro público, que ya había pasado con ella una de las horas más atractivas que debiera al cine.

Notas del cine

Johnnie Walker, el artista que popularizara la Fox ha pasado con la categoría de "estrella" a la Robertson Cole.

Se adelanta que Wallace Reid estará insuperable en su labor de la película "Clarence" del director William de Mille, ya que el personaje que le toca encarnar se ajusta completamente a sus condiciones físicas y morales.

En el reparto de esta extraordinaria película intervendrán nada menos que Agnes Ayres, Mae Mac Avoy y Catalina Williams.

Después de ocho años de trabajar con merecido éxito, ante la cámara cinematográfica, Pauline Frederick,

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: El amor perdido, Un ladrón extraño, Más fuerte que la intriga.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.20 y 21: La famosa señorita Lisley; a las 17.20 y 23: El teatro de la pasión; a las 18.30 y 22: La rosa de Drumtochy.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20 y 21: Tula; a las 17.20 y 22: A la pesca de un hombre; a las 18.30 y 23: Nuevo Pathé Journal y La rosa de Drumtochy.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 18.20 y 23.20: Besada y La aventurera de Monte Carlo; a las 17.30 y 22.20: La mujer del Sheik; a las 16.30: En cama y a dieta; a las 15.30 y 21.30: En el sendero del corazón.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas: El hijo del lobo, ¿Quién lo mató?, Dama Roja al freno.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: Carlitos campeón de patín, Carlitos cambalachero, Infame liberación, La estafa, Corazón de lobo.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Corazón de lobo, La estafa, Periquete tendero, Formas.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, variado y selecto programa, estreno de vistas.

MAJESTIC THEATRE — Hoy: El espíritu de ayer, Un beso a tiempo, Sanatorio para gordos, sección cómica.

PETIT SPLENDID — Libertad 970.— Hoy, tarde y noche: Los tres mosqueteros (4o., 5o. y 6o. capítulos).

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El alba gris, Camas gemelas, El paraíso del profeta, Sección cómica, Chinchinette y Compañía.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy, tarde y noche: Minas del desierto, Barrilito heredero, La amenaza de la selva.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Las vacaciones de Vera, El alma ausente, Dama Roja al freno.

REAL CINE Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Corazón de lobo.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy, Niño de Peltio y Sarita Walle. — 4 notables estrenos de films.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2047. —Hoy y todos los lunes, miércoles y viernes, variado programa, Completa, tarde y noche, 0.20 $.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 436. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.20 y 22.30: En alas de la montaña; 17.30 y 23.10: ¡Acelera!; 16.30 y 21.30: Vida; 16 y 21: Cazador de peces.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1553.— Hoy: Una blanca entre fakyres, A raza vieja, sangre nueva, ¡No me llames mocosa!

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.30 y 21: La mujer del Sheik; a las 17.30 y 23: Corazón de lobo; a las 18.30 y 22: En el sendero del corazón.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Carlitos en las termas, ¡Despierta, mujer! La princesa de Nueva York.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: El príncipe rojo, La aventurera de Montecarlo, El hombre que pagó.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322 —Hoy: La cajita del sabio, El mosquetero de Texas.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.), el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real. Precio de la excursión, 5 $ m/nacional. Los domingos sale a las 10 de la mañana, llegando a Buenos Aires el mismo día a las 19. Camas de ida y vuelta, 5 $. Camarotes ida y vuelta, 15 $ m/n. Entrada a los salones de recreo, 1 $. La cédula o libreta de enrolamiento son indispensables.

Priscilla Dean, distinguida actriz de la Universal Film, que tan buenas producciones nos ha dado

una de las más emocionantes intérpretes del lienzo y una de las más bellas y elegantes actrices del arte mudo norteamericano, ha abandonado la pantalla para dedicarse al teatro.

Pauline que hace poco se casó, después de dos o tres divorcios, está ahora ensayando la obra que en las tablas representará y que se llama "Por derecho de conquista". Es un drama en tres actos de Michael Morton y Peter Traill, que se estrenará bajo la administración de Edward Elsner. Uno de los actores que saldrán al lado de Pauline es Henry Warwick.

La última vez que la afamada actriz apareció en el teatro fué en 1914, en una obra llamada "Inocente", bajo la gerencia del empresario Woods, que es quien dirige actualmente las actividades de la "estrella".

Nita Naldi, la gran intérprete que desempeña un destacado papel en "Sangre y arena", película que interpretó Rodolfo Valentino, ha firmado un contrato por cinco años con la Paramunt.

Claire Adams y Renee Adoree son ahora primeras actrices de Fox y trabajarán con Tom Mix, William Farnum y William Rusell.

Beatrice Joy, estrella de Paramount, sufrió dolorosas quemaduras durante una escena de una película en preparación, al volcar un pote de grasa hirviendo.

"Alas heridas" es el título de la próxima producción del director Penrryhn Stanlaws. Bebé Daniels ejecutará el rol estelar, encarnando la figura de una bailarina española. El argumento, que fué publicado en el magazine "Cosmopolitan", constituyó un éxito sensacional.

Pola Negri, la actriz polaca, intérprete de "La duquesa de Barry" y de otras producciones de origen alemán que han paseado en triunfo por las pantallas mundiales, irá en el curso del corriente mes a Estados Unidos, para hacer una serie de películas por cuenta de la "Famous Players Lasky Corporation", según declaración del vicepresidente de dicha compañía manufacturera, Jesse Lasky, que acaba de regresar de un extenso viaje por Europa.

Este arreglo ha sido posible mediante un contrato celebrado por la Paramount con la Hamilton Theatrical Corporation, con la que Pola tiene firmado su convenio, desde hace tiempo.

Lasky añadió que la Famous tiene el proyecto de traer a Estados Unidos dos artistas de Francia, dos de España y dos de Inglaterra, para interpretar películas por cuenta de su casa.

Hacia el Brasil

Esta película natural con la que la Cinematografía Argentina "Federico Valle" iniciará su nueva Serie América, será dada a conocer hoy en nuestros principales cines. "Hacia el Brasil", homenaje de nuestra cinematografía a la República hermana, con motivo de su centenario, es un bellísimo viaje terrestre a través de una de las más pintorescas regiones del Brasil, hasta llegar a Río de Janeiro, donde visitamos los lugares más bellos de la ciudad y sus grandes avenidas.

El señor Arnold Etchebehere, socio de la casa Valle, cuya actuación hemos podido apreciar a través de "Milonguita" y "La tierra del futuro" se encuentra actualmente en Río y acaba de telegrafiar a la empresa, anunciándoles el envío de unos rollos de film impresos durante las fiestas del centenario. Con ellos la Cinematografía Valle compondrá un film especial que se pasará muy pronto en nuestros cines como complemento de la película que se estrena hoy.

A los que quieren ser artistas

UN CONSEJO DE LUIS M. GODDSTADT, DIRECTOR DE REPARTOS DE LOS ESTUDIOS PARAMOUNT

Muchas veces se me ha atribuído el dicho de que no tengo sino que "pensar" en un cierto tipo de actor "extra", para que acuda a mi oficina, lo cual, por supuesto, es algo exagerado. Pero el caso es que si pongo un aviso o lo digo a alguien que necesito para mañana, por ejemplo, una joven rubia de diez y nueve años y unas ciento quince libras de peso, recibiré peticiones por docenas antes de que expire el día.

Esto no debe, sin embargo, desanimar a las personas formales. Quienes deben desanimarse son los jóvenes de uno y de otro sexo que, viviendo en lugares remotos y juzgando que la vida de los actores de cine es algo maravilloso, salen de sus pueblos en busca de un estudio cinematográfico, en la creencia de que conseguirán empleo inmediatamente, pues la espera es a veces larga y angustiosa, y aún después de estar trabajando como supernumerarios, puede transcurrir mucho tiempo antes que tengan la suerte de desempeñar un papel que merezca la pena.

A nadie se escapa que la belleza en una joven es un tesoro valioso cuando se trata de desempeñar papeles de ingenua o de primera actriz; pero hay que tener en cuenta algo más y es que no todos los tipos de belleza cuadran igualmente a la pantalla; algunas fisonomías lo hacen bien, otras no, y a veces la faz más encantadora no es tan adecuada al cinematógrafo como la menos hermosa, pero de rasgos más salientes.

Por regla general, las escuelas de arte cinematográfico no son de mucha utilidad y hay tantas "imposturas" entre ellas, que se debe estar prevenido contra los seductores anuncios que ofrecen haceros unas estrellas del arte en seis meses, lo cual es absurdo, pues éstas se forman en los estudios cinematográficos o vienen de los teatros con rico acervo de ejecutorias artísticas.

Prevenidos contra las resoluciones temerarias de rechazar otras conveniencias por buscar la vida en la profesión teatral, pues son muchas probabilidades contra el buen éxito y hay que tened en cuenta los gastos antes de aventurarse.

La joven que tiene ambiciones y aún la oportunidad de trabajar en el "cine" debe hacer el recuento de sus aptitudes así como de sus modales. A saber, tendrá presente que el ponerse de pie, caminar, montar a caballo y conversar de manera natural y graciosa, son cosas difíciles e importantes dentro de su misma sencillez. Debe recordar que el cuidado de las manos, la dentadura, el cabello, los ojos, las uñas y la piel, es esencial. Además, debe evitar toda afectación y no dar acceso a hábitos repugnantes: las bebidas espirituosas, el tabaco y las trasnochadas son del mismo modo desastrosos para actores y actrices y los excesos son fatales al buen éxito en la pantalla.

Pensad en lo que son vuestros favoritos del cine y preguntaos a vosotros mismos, si poseéis sus cualidades u otras tan atractivas.

Contemplad la perlina dentadura, la gracia y el candor de una Gloria Swanson o una Betty Compson, e inquirid si estáis igualmente bien dotadas. Observad el continente viril de un Wallace Reid, las cultas maneras y elevado carácter de un Tomás Meighan y juzgad si tenéis siquiera probabilidades de semejanzas dones.

En resumen, si tenéis un deseo invencible de ser artista cinematográfica, si sois normales, de buena salud, de extraordinaria belleza o de buena presencia, si podéis lanzaros en este camino sin gran sacrificio, se justifica que os aventuréis en él. En caso contrario, resistid hasta el fin, la tentación y conformaos con gozar de las ejecutorias artísticas de los otros, sin intentar la emulación de sus esfuerzos.

El éxito de "Allá en el Sur.."

Una prueba evidente de la aceptación cada vez mayor de la producción nacional es el éxito obtenido por "Allá en el Sur..." la última producción artística de la Cinematografía Argentina "Federico Valle". Estrenada hace algunos días, sigue llevando a los salones que la exhiben una numerosa concurrencia que ha sabido apreciar el esfuerzo de nuestra cinematografía al realizar un viaje tan largo y difícil, con el objeto de buscar para el film el ambiente novísimo y bello de la lejana Patagonia.

"La rosa de Drumtochty"

MARY GLYNNE Y DONALD CRISP EN UN NUEVO FILM PARAMOUNT

Flora, es la bella hija de Lachlan Campbell, un chacarero que vive con ella, desde la muerte de su esposa en un bonito pueblo de Escocia llamado Drumtochty.

Un día Lord Malcolm Hay, un apuesto joven, heredero de un título nobiliario a quien se le urge el casamiento con Kate Carnegie, rica protegida del ministro Carmichael, se enamora de Flora, pero no quiere proponer a la joven un casamiento en el que la distancia social cavaría un abismo.

No obstante esto, se encuentra con la joven y clandestinamente se casan. Campbell sorprende a los jóvenes y ordena Malcolm que se retire, quien marcha a Londres desde donde Flora recibe la angustiosa noticia del próximo enlace de Hay con Kate. Llorando de pena va a su habitación y escribe una carta a su marido, de la cual se apodera Campbell y provoca su cólera. Ante esta actitud de su padre, Flora declara la verdad y manifiesta que es la esposa de Lord Hay, lo que sirve para exasperarlo más y en un momento de exacerbación la arroja de su casa.

Flora se dirige a Londres, mientras su padre, en el pueblo, hace excluir el nombre de ella de la cofradía y la denuncia como infiel. Sin embargo, el cariño que le tiene la hace rechazar tal proposición.

Al llegar la joven a Londres se entera que Hay ha partido para Francia a cuyo país le dirige una carta que él no recibe.

El doctor Mc. Lure, después de una violenta discusión con Campbell va en busca de Flora a quien encuentra trabajando en una factoría. Lord Hay recibe más tarde la carta de su esposa y al llegar a Drumtochty, es expulsado nuevamente por el irascible padre.

Tras una serie de emocionantes escenas, Flora regresa a su hogar donde le recibe con los brazos abiertos su padre, convencido al fin de que su hija es digna y merecedora de todo cariño.

Poco tiempo después Lord Hay y Flora contraen nupcias oficialmente y la aquiescencia de Campbell es el mejor regalo de bodas para los jóvenes esposos.

Tal es, a grandes rasgos, el interesante argumento de "La rosa de Drumtochty", hermosa película Paramount-Británica, que la casa Max Glucksmann estrenará hoy miércoles en los salones Grand Splendid y Palace Theatre, interpretando los principales papeles, Donald Crisp, Mary Glynne, Alec Fraser y Dorothy Fane.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

Nómina de los estrenos que librará la New York Exchange durante la segunda quincena de septiembre

Domingo 17: "La hija de las cumbres", comedia dramática, 6 rollos, Mary Miles Minter, (Realart Pictures).

Martes 19: "Una extraña aventura", drama, 6, Joe Hamman, (Phocea Films).

Jueves 21: "El pecado de la muerte", drama, 6, Roy Stewart, (Americana).

Domingo 24: "Ladrón regenerado", drama, 6, Tom Moore (Goldwyn Pictures).

Martes 26: "Decepción que mata", drama, 6, [illegible] (Pathé Consortium).

Jueves 28: "[illegible]", drama, 6, Corinne Griffith (Vitagraph).

Una nueva producción de Gibson, de la Industrial Film

"VALOR INQUEBRANTABLE"

Hoot Gibson, el más grande [illegible] más sensacional, [illegible] de la Atracción Especial de la Universal Film.

Argumento

Dale Garland, héroe guerrero de Centerville, obtiene un [illegible] al regresar [illegible] de ultramar [illegible] E. P. [illegible] Slayter, [illegible] la región [illegible] para sheriff en contra de John [illegible], el cual no pueden [illegible] capricho, [illegible] con facilidad y promete una buena administración. La hija de Miller, [illegible] del flamante funcionario desde la infancia, regresa del colegio donde se educa a poco de la derrota paternal. Garland conoce por ese conducto los nada honrados planes del cacique que lo ha elegido. Los partidarios de Slayter traban guerra con un contrabandista de licores, a quien hasta entonces protegían, y Young, instrumento de Slayter, mata al contrabandista. La muchacha es testigo del asesinato y denuncia el hecho al joven sheriff, quien persigue al asesino y lo arresta después de terrorífica lucha. Enseguida se [illegible] han detenido a otros cómplices. Los prisioneros escapan al llano, complicando en el [illegible] a todo el círculo político y [illegible] cual los encarcela a todos. El valor y heroísmo le granjean el amor de la joven a despecho de la derrota sufrida por su padre.

"La cajita del sabio"

[illegible] de una extraordinaria [illegible] Gaumont, de la serie [illegible] New York Film Exchange [illegible] estrenan hoy en los cines [illegible] Esmeralda, Maipú y [illegible].

[illegible] el marco contra Gaumont [illegible] con gran arte [illegible] la historia del sabio. Rosroes, especie [illegible] víctima de sus [illegible] hermosa.

[illegible] detalles se cuentan [illegible] interesante [illegible] filmada, que [illegible] a la [illegible].

[illegible] de la mimica [illegible] Roger Earl, [illegible] Noches de mar, [illegible] Myrtle A. [illegible].

La película contiene también [illegible] fotográficos que [illegible] la materia más interesante.

F. T.

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638

Está en venta el cuarto número de
"RIEL Y FOMENTO"
104 páginas de texto, con magníficas ilustraciones. — Fuera de texto, una fototipia, reproducción de
"EL CANTO AL TRABAJO"
— de Rogelio Irurtia. —
SUMARIO:
[illegible]
0.50 ctvs. el ejemplar
en todos los Kioskos y Librerías.—Haga sus pedidos por mayor, y ejemplares sueltos a P. COLON 537.

MILONGUITA
original de S. Linnig, a parte de ser una pieza teatral que por sus méritos mantiene en constante interés al público; la excepcional y lujosa "mise en scene" con que está presentada, constituye un verdadero esfuerzo de esta empresa, siempre dispuesta a corresponder al favor y apoyo que el público le presta desde su iniciación.
Se representa todos los días a las 18 y todas las noches a las 21 y a las 23 y 15.
TEATRO NACIONAL
El conjunto artístico nacional más completo en su género.
DIRECTOR EMPRESARIO. P. E. CARCAVALLO
Exito, a las 22 y 15: Hasta el pelo más delgao hace su sombra en el suelo.
PLATEA $ 1, por sección

Paramount Pictures
HUMORESQUE
PROGRAMA AJURIA
ESPECIAL
INMORTAL MELODIA de Dvorak llevada a la pantalla, se estrenará el VIERNES 15 en el: EMPIRE - CALLAO GAUMONT
ALMA RUBENS, VERA GORDON y GASTON GLASS en el reparto.
SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

CRONICA DEPORTIVA

Olimpiadas latino-americanas

En las distintas pruebas de atletismo, los representantes argentinos obtienen notables éxitos

Enrique Thompson señala en un brillante esfuerzo un record sudamericano

Antonio Daneri, argentino, se clasifica campeón de carabina

Las olimpiadas latino-americanas continúan disputándose con entusiasmo. Nuevos éxitos obtenidos por los representantes argentinos, hablan elocuentemente del atletismo nacional.

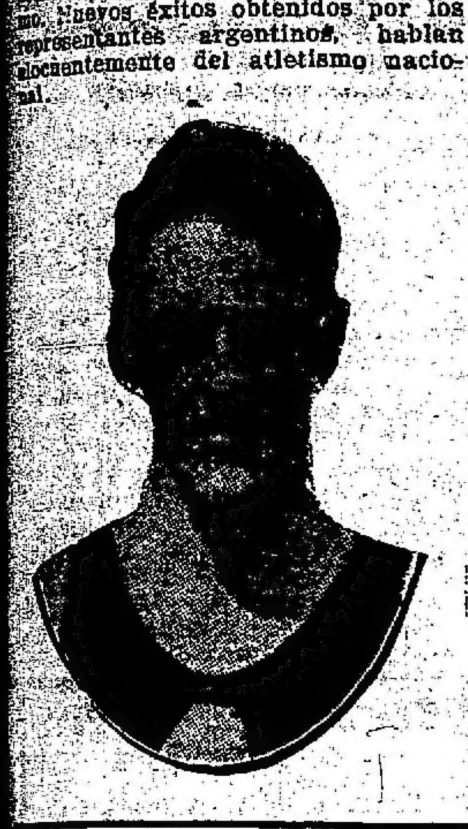

Enrique Thompson, del Club Universitario de Buenos Aires. Nació en Entre Ríos el 15 de diciembre de 1897. Estudiante. Atleta de condiciones para distintos deportes. Ganó los 300 metros en la Olimpiada de Chile. En el Torneo Nacional ganó los 400 metros, vallas, en 59 segundos 1|5. Disputando ayer la primera serie de la carrera de 400 metros con vallas, conquistó el "record" sudamericano en el maravilloso tiempo de 56 segundos 3|5.

Se sigue con interés el desarrollo del gran certamen en el que, los argentinos han obtenido los mayores y más honrosos títulos a que podían aspirar, como ser: campeones de tenis, espada, florete, sable y tiro.

A renglón seguido señalamos los últimos resultados:

Carrera llana de 200 metros.—

Se disputaron tres series eliminatorias de la carrera llana de 200 metros.

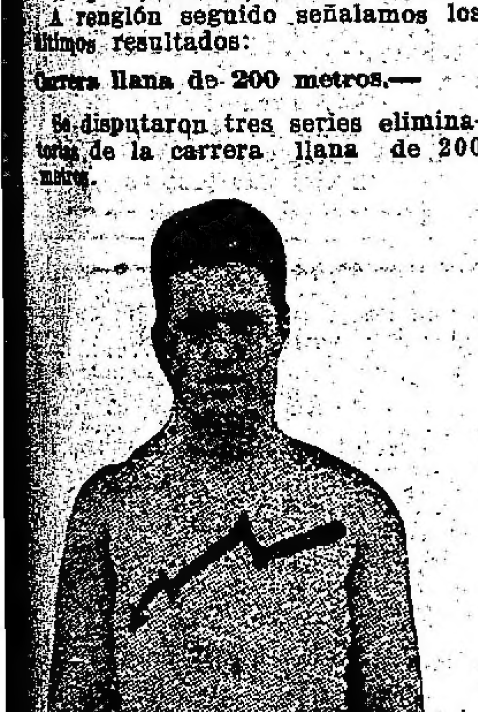

Eduardo Albe, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia. Nació en la Capital Federal el 21 de enero de 1900. Estudiante. Forma parte del equipo de postas de dicho club. Su mejor performance fué su segundo puesto detrás de Pozzi en los 200 metros, que corrió en 22 segundos 2|5. Intervino ayer en Río en la tercera serie de los 200 metros llanos, triunfando en 22 segundos 4|5. Participó también en el equipo que venció ayer en la carrera de 400 de postas.

En la primera serie tomaron parte Abelardo Piovano, argentino; Ramiro García, chileno; Paulo Mireilles Reis, brasileño, y Julio Gorlero, uruguayo.

El corredor argentino Piovano fué descalificado después de tres partidas falsas.

El resultado de esta serie fué: Primero, García, en 22 segundos 4|5; segundo, Mireilles Reis.

En la segunda serie intervinieron Víctor Ballaratto, argentino; Luis Miguel, chileno, Ulises Malagutti, brasileño y Luis Grovea, uruguayo.

Se clasificó vencedor Ballaratti en 23 segundos 2|5; segundo Miguel y tercero Malagutti.

En la tercera serie se adjudicó el triunfo el corredor argentino Eduardo Albe, en 22 segundos 4|5; segundo Carlos Bustos, uruguayo, tercero Luis Meller, chileno y cuarto Paulo Tavares, brasileño.

Final de lanzamiento del disco.—

A continuación se disputó la final de lanzamiento del disco, siendo el resultado de la misma el siguiente:

1o. el uruguayo Esteves Martín, con 39 metros 23 centímetros; 2o. Llobet Cullen, con 39 metros 14 centímetros, y 3o. el chileno Benjamín Acevedo, con 38 metros 14 centímetros; cuarto Osvaldo Kelbach, chileno, con 37.53 metros; quinto Osvaldo Garay, argentino, con 35.99 metros, y sexto Fernando Capellani, uruguayo, con 35.92 metros.

El cross-country de 10.000 metros—

En esta prueba solo intervinieron los atletas chilenos y brasileños.

La prueba que resultó interesante tuvo el siguiente resultado final:

Primero Plaza, chileno, en 34'53"; segundo Castillo, chileno; tercero Celis, chileno; cuarto, quinto y sexto los brasileños Todoro, Moreira y Micheloni, respectivamente.

Los argentinos triunfan en las eliminatorias de 400 metros, vallas—

Después se disputaron las series correspondientes a las carreras de 400 metros, valla.

En la primera serie intervinieron: Enrique Thompson, argentino; Andrés Mazzali, uruguayo; Santiago Pérez Carrera, chileno.

El resultado final de esta serie fué: 1o. Enrique Thompson, argentino, en 56 segundos 3|5, record sudamericano; segundo Andrés Mazzalli.

En la segunda serie tomaron parte Pedro Echenique, argentino; Osvaldo Kelbach, chileno, y Ero Aurelio Costa, brasileño.

Se clasificó vencedor Echenique en 1 minuto; segundo Kelbach, y tercero Costa.

La tercera serie fué ganada por el corredor argentino Agustín Garay, en un minuto. Ocupó el segundo puesto Fortes Brasileño y tercero Delane, chileno.

Final de 400 metros llanos—

Para intervenir en la final de 400 metros se habían clasificado las siguientes competidores:

Félix Escobar, José Pozzi y Rodolfo Echeverry Sarrat, argentinos; Isabelino Gradín, uruguayo; Dionisio Figueredo, brasileño, y Luis Meller, chileno.

El resultado final de esta prueba fué el que damos a continuación: 1o. Isabelino Gradín, en 50 segundos 3|5 record sudamericano, 2o. Figueredo, 3o. Escobar y 4o. Meller.

Carrera de postas, 400 metros—

Por último se disputó la carrera de postas 400 metros llanos, en la que tomaron parte los equipos siguientes:

Argentinos: Augusto De Negri, Julio Albe, Otto Diesch y Miguel Angel Enrico; el uruguayo formado por Luis Gravea, Mario Herrera, Julio Gorlero y Carlos Bastos; el chileno que lo formaban Manuel Vidaurre, Luis Miquel, Carlos Silva y Ramiro García, y el brasileño, que lo integraron Ulises Malagutti, Paulo Miralles, Juan Cabral y Luis Bianchi.

Se clasificó vencedor el equipo argentino formado por De Negri, A. Enrico, J. Albe, O. Diesch, en 44 segundos record sudamericano.

Posición de las delegaciones—

Chile	58 puntos
Argentina	46 „
Brasil	32 „
Uruguay	30 „

Campeonato individual de esgrima—

Se iniciaron también las pruebas del campeonato individual de florete, las que estaban divididas en tres grupos, clasificados para intervnir en la girone final los tres primeros competidores inscriptos.

La clasificación del primer grupo fué como sigue:

Primero, coronel Gamoeda, brasileño, con cuatro asaltos ganados y ocho estocadas recibidas, segundo, Domingo Mendy, uruguayo, con cuatro victorias y diez golpes recibidos; tercero, Roberto Larraz, argentino, con tres asaltos ganados y doce estocadas recibidas cuarto, Enrique Pan, uruguayo, con dos asaltos ganados y 16 estocadas recibidas; quinto, Carlos Delcassé, argentino, con un asalto ganado y 16 estocadas; sexto, Mendes de Paiva, brasileño, con un asalto ganado y 18 estocadas en contra.

Por lo tanto se clasificaron para la final Gamoeda, Mendy y Larraz.

El resultado del segundo grupo fué el siguiente:

Primero, teniente Osvaldo Rocha, brasileño, con cinco victorias y once golpes recibidos; segundo, Horacio Casco, argentino, con el mismo número de victorias y una estocada más que el anterior recibida; tercero, teniente brasileño Padilha, con cuatro victorias y catorce golpes recibidos; cuarto Raúl Olivera Camet, uruguayo, con tres matches ganados y 19 golpes recibidos; quinto, Gilberto Tellechea, uruguayo, con dos encuentros a favor y 19 estocadas en contra; sexto, Carmelo Camet, argentino, con el mismo número de asaltos ganados y 22 golpes recibidos; séptimo, Conrado Rolando, uruguayo, con ningún encuentro ganado y 24 estocadas recibidas.

En consecuencia se clasificaron para la final Osvaldo Rocha, Horacio Casco y Padilla.

Campeonato de basket-ball. — Los brasileños fueron vencidos por los uruguayos.—

También se disputó ayer por la noche el campeonato de basket-ball, entre uruguayos y brasileños.

Los cuadros estaban así formados:

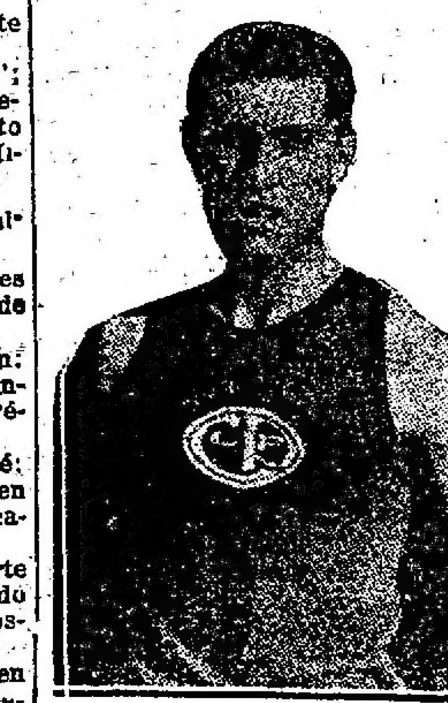

Víctor Ballarati, del Club Pedestre La Plata. Nació en esa ciudad el 20 de enero de 1901. Es un gran "sprinter" que ha ganado numerosos premios. Triunfó en los 200 metros del torneo Primavera, en los 100 y 200 del Rosario y en los 100 de La Plata. Ayer, en Río, triunfó en la segunda serie de los 200 metros, en 23 segundos 2|5.

Uruguayos: Venancio Flores, Alfredo Arigon, backs Juan Collazo, centreforward; Leandro Gómez Harley y León Acuña, forwards.

En el segundo período, Ireneo Cortés reemplazó a Acuña, y poco antes de expirar el tiempo reglamentario, Alfredo Alvarez suplantó a Cortés.

Brasileños: backs, José Richer y Paulo Calvente centreforward, Oscar Almeida forwards, Paulo Valente y Hugo Hamann.

El partido resultó muy bonito e interesante.

Se adjudicó el triunfo después de reñida lucha el equipo uruguayo por 24 tantos contra 23 de sus contrarios.

Si los argentinos no se presentan a disputar su encuentro con los uruguayos, la posición final del campeonato de basket-ball, es la siguiente:

Brasil, 6 puntos; Uruguay, 4; Argentina, 2.

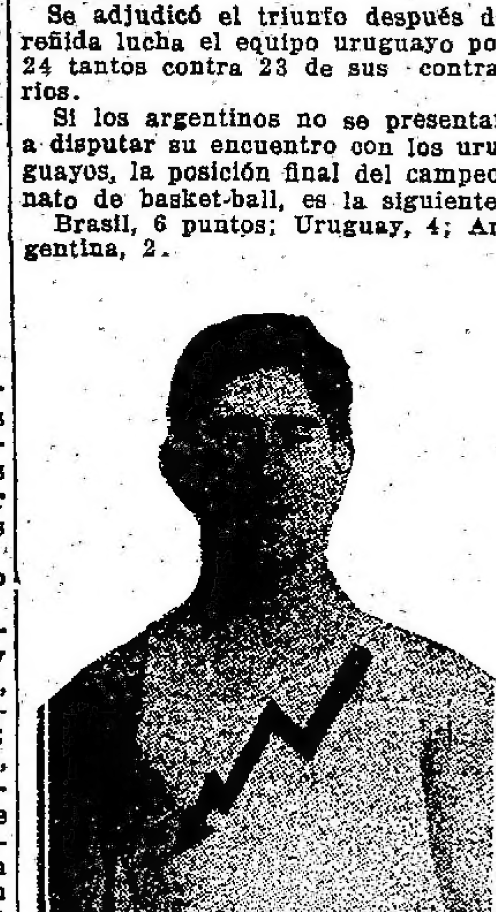

Pedro S. Etchenique, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia. Nació en Córdoba el 20 de febrero de 1901. Empleado. Especialista en salto largo y alto con impulso y en carreras de vallas. Venció ayer en la segunda serie de la carrera con vallas 400 metros, en 1 minuto.

Los argentinos vencieron en la prueba de carabina en tiro reducido.—

Ante una concurrencia muy numerosa se disputó la prueba individual, de tiro reducido, con carabina, cuyas condiciones eran las siguientes: 20 tiros a 25 metros de distancia y 30 a 50 metros.

El resultado final de esta importante prueba fué como sigue:

Primero, Antonio Daneri, con 463 puntos; segundo, José Luna, con 462; tercero, mayor Antonio Sirito, con 459; cuarto, Mario Genoud, con 457; quinto, Alberto Fontán, con 456, todos argentinos; sexto, Moisés Casto, chileno, con 453, y séptimo, Abelardo Cavatorta, 452.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

El domingo próximo se jugarán bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, por el campeonato de las divisiones inferiores los siguientes partidos:

3.a Norte, Sec. B. — Alvear B. v. Sp. del Norte B.; Retiro v. Central Arg. B., a las 14 y 30; Sp. Palermo B. v. San Fernando B., a las 10 horas.

3a. Norte, Sec. C. — Sp. del Norte C. v. Sp. Coghlan; Urquiza v. Germinal, a las 14 y 30; Sp. Olivos v. San Fernando C., a las 16; Platense v. Sp. Palermo C., a las 12 y 30.

3.a Zona Sud. — Boca Juniors v. El Porvenir, a las 10: Los Andes v. M. Arin A.; M. Arin B. v. Sp. Dock Sud, a las 14 y 30; Moreno v. Adrogué, a las 12 y 30.

3.a Oeste, Sec. A. — Sp. Ramos Mejía A. v. Del Plata A., a las 12 y 30; Sp. Municipal A. v. Ituzaingó, a las 14 y 30: N. Chicago A. v. Sp. Monserrat, a las 10.

3.a Oeste, Sec. B. — Sp. Ramos Mejía B. v. Sp. Alsina, a las 10; Morón B. v. N. Chicago B., a las 14 y 30; Ciudadela B. v. Italo Arg.; Sp. Municipal B. v. Huracán B., a las 12 y 30.

4.a Norte, Sec. A. — Unión v. Sp. Coghlan, a las 10; Alvear v. Sp. del Norte, a las 10 y 45; Platense v. Urquiza, a las 10; Central Arg. v. Argentino Juniors, a las 10 y 30.

4.a Norte, Sec. B. — Caseros v. Sp. Palermo, a las 10 y 30; Retiro v. San Fernando, a las 12 y 30; Chacarita Juniors v. San Martín, a las 10 y 30.

4.a Sud, Sec. A. — Sp. Dock Sud v. Temperley, a las 10; Est. La Plata A. v. Nacional, a las 14 y 30; Los Andes v. Arg. Bánfield; Progresista A. v. Chacabuco, a las 10.

4.a Sud, Sec. B. — Adrogués v. Boca Juniors; Moreno v. El Porvenir; Wilde v. Progresista B., a las 10; Arg. Quilmes v. Est. La Plata B., a las 10 y 30.

4.a Oeste, Sec. A. — Boca Alumni v. Morón; Sp. Barracas v. Sp. Alsina, a las 10 y 30.

Intermedia, Zona Norte. — Caseros v. Unión; Germinal v. Urquiza; San Martín v. Central Arg.; Chacarita Juniors v. Sp. Olivos, a las 14 y 30; Sp. Coghlan (bye).

2.a Reserva, Zona Norte. — Caseros v. Unión; Germinal v. Urquiza; San Martín v. Central Arg.; Chacarita Juniors v. Sp. Olivos, a las 12 y 30; Sp. Coghlan (bye).

Intermedia Zona Sud. — Adrogué v. Temperley; Nacional v. Chacabuco; Arg. Bánfield v. Wilde; Sp. Avellaneda v. Arg. Quilmes, a las 14 y 30.

2.a Reserva, Zona Sud. — Adrogué v. Temperley; Nacional v. Chacabuco; Arg. Bánfield v. Wilde; Sp. Avellaneda v. Arg. Quilmes, a las 12 y 30.

Intermedia, Zona Oeste. — Sp. Alsina v. San Telmo; Sp. Monserrat v. Sp. Municipal; Liniers v. All Boys, a las 14 y 30; Ituzaingó (bye).

2.a Reserva, Zona Oeste. — Sp. Alsina v. San Telmo; Sp. Monserrat v. Sp. Municipal; Liniers v. Sp. Municipal; Liniers v. All Boys, a las 12 y 30; Ituzaingó (bye).

2.a Zona Norte. — Unión v. Retiro; San Fernando v. Arg. Juniors, a las 14 y 30.

2.a Zona Sud. — Moreno v. Los Andes, a las 14 y 30.

2.a Zona Oeste. — Sp. Ramos Mejía v. N. Chicago B.; N. Chicago A. v. Morón, a las 14 y 30.

3.a Norte, Sec. A. — Alvear A. v. Caseros A., a las 12 y 30; Central Arg. A. v. Unión, a las 14 y 30; Sp. del Norte A. v. Sp. Palermo A., a las 12 y 30.

4.a Oeste, Sec. B. — Huracán v. San Telmo, a las 10 y 30; Liniers v. Ciudadela, a las 10; Italo Arg. v. Del Plata, a las 9.

5.a Zona Norte. — Arg. Juniors v. Caseros; Sp. del Norte v. Sp. Coghlan, a las 9 y 30; San Fernando v. San Martín, a las 10.

5.a Zona Sud. — Chacabuco A. v. Est. La Plata, a las 9; Arg. Quilmes v. Arg. Bánfield, a las 10.

5.a Zona Oeste. — Sp. Barracas A. v. Sp. Barracas B.; Huracán v. Del Plata, a las 9.

Torneo de tennis del Club de Regatas de Avellaneda

Correspondiente al sexto torneo de tennis, se jugarán el sábado y el domingo próximos, en las canchas del Club de Regatas de Avellaneda, los siguientes partidos:

Para el sábado, a las 14: G. Mac Innes c. F. Ghiraldo, Sra. Blencowe y Srta. Hoo c. Srtas. Hawkins y Costa, González y Portela c. Lastra y Nicolini, Srta. E. C. Etchegoyen y P. M. Iturburu c. Srta. B. Etchart y J. M. Serrano. A las 15: R. A. Maione c. J. Espiasse, Srta. M. E. González y H. Sanguinetti c. Srta. O. Echeverría e I. A. Pontin. A las 16: Bachmann y Rezabal c. Ghiraldo y Derkhien, Sra. J. Blencowe y J. Luck c. Srta. M. Etchart y E. Limousín. Final doble de caballeros, clase A. Srta. S. Lagarde y F. A. Madrid c. ganadores de Srta. Etchegoyen e Iturburu c. Srta. Etchart y Serrano.

Domingo, a las 9 h.: Srtas. Mari y Etchegoyen c. Sra. Debenedetti y Srta. Benedit. A las 10: final parejas clase A. A las 14: final individual de caballeros clase B; final individual de damas; final individual de caballeros clase A; final de parejas clase B. A las 15: Final individual de caballeros clase C. A las 16: Final doble de damas; final doble de caballeros clase B.

Próximas carreras pedestres

Organizadas por la institución The Far West Son's, se disputarán el día 13 de octubre próximo dos carreras pedestres de acuerdo con el siguiente recorrido:

Primera carrera reservada para menores de 16 años: Salida de la intersección de las calles Independencia y Boedo, por esta última hasta Carlos Calvo, para seguir hasta Loria, por Loria hasta Méjico, por ésta hasta Boedo y nuevamente al punto de partida, que el designado para la llegada.

Segunda carrera. — Libre para cualquier aficionado sin distinción de categorías. Salida del mismo punto que la anterior por las siguientes calles, Boedo, San Juan, Alberti, Rivadavia, Boedo al punto de partida.

Las distancias aproximadas de estas dos pruebas son las siguientes: categoría de menores, 1.500 metros; categoría de mayores, 5.500 metros.

Las inscripciones pueden hacerse desde ya en la secretaría, habiéndose fijado su costo en la forma siguiente: Categoría de menores 50 centavos; categoría de mayores $ 1, y socios del club organizador en ambas categorías completamente gratis.

Los premios que se otorgarán a los vencedores han de ser de reconocido valor artístico, siendo algunos de ellos donados por acreditados comerciantes de la vecindad tan pronto como hayan sido resueltos serán puestos en exhibición, para garantía de los participantes.

Hoy celebra reunión el consejo directivo amateurista

Hoy, a las 18 horas, celebrará reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Se tratarán varios asuntos de importancia.

Partidos de primera división de la Asociación Amateurs para el domingo próximo

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Fotball, se jugarán el domingo próximo los partidos siguientes:

Barracas Central v. Sp. Buenos Aires, San Lorenzo v. Independiente, Defensores de Belgrano v. River Plate, Racing v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Platense v. Estudiantes, Atlanta v. Vélez Sarsfield, Tigre v. Estudiantil Porteño y Lanús v. Sp. de Almagro.

Club Atlético Belgrano

En las canchas del Club Atlético Belgrano se disputarán en el mes de octubre próximo el torneo de primavera y los campeonatos de la ciudad de Buenos Aires.

Estos torneos comprenden las categorías siguientes:

Campeonato de la ciudad de Buenos Aires: individual de caballeros, individual de damas, dobles de caballeros, dobles de damas, dobles mixtos y dobles de veteranos, concursos; con ventaja: individual de caballeros, por clases, individual de damas, dobles de caballeros, por clases, dobles mixtos, por clases, individual de veteranos e individual de cadetes.

Las inscripciones se recibirán en V. S. Mc. Hardey, Maipú 240, Krulght, Dorming y Cía., Sarmiento 541 y en Pino 3456, hasta el 17 del corriente.

El sábado próximo se medirán Arregui y Borneto

El sábado 16 del corriente, a las 21 horas, se llevará a cabo en el local de fiestas del Boxing Club de Buenos Aires, Florida 146, un festival deportivo, cuyo número principal del programa es el match a diez rounds de tres minutos cada uno con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Aurelio Borneto (argentino) y Domingo Arregui (uruguayo).

Las invitaciones pueden retirarse desde ya en el local central del club organizador Córdoba 1758.

Villamil Athletic Club

En las canchas del Villamil Athletic Club, se disputará durante los días 16, 17, 23 y 24 del corriente mes un torneo dobles de caballeros y dobles mixtos.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana y el 21 del corriente a nombre de don Emilio Sibello, Avenida Mitre 792, Avellaneda; E. Mc. Beth, Leandro Alem 264; A. Fernández Noguera, Lavalle 1074, y B. Domingorena, Boedo 640, Lomas, o en el local del club.

Mañana se realizará un festival de boxeo

En el local de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales, Castelli 250, se realizará mañana, un festival de boxeo el que promete alcanzar gran éxito.

El número principal del programa es el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Luis Galtieri, argentino y Héctor Ambrosoni, uruguayo.

Antes de este asalto se realizarán varias exhibiciones entre aficionados y profesionales.

Las invitaciones para este festival se pueden retirar en los locales siguientes: Corrientes 2562, Esmeralda 332, Bartolomé Mitre 3572, Rivadavia 3399 y Brasil 1456.

Celebró reunión el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Box

En la última reunión del Consejo Directivo de la Federación Argentina de Box, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se consideró la incidencia promovida entre el Club Policial de Cultura Física y el boxeador Jhon Walter, y vistas las notas del manager Roque Blaya y la del Club Policial de referencia y el contrato suscripto por ambas partes, se resolvió: 1.o Condenar al boxeador Jhon Walter a cumplir el contrato, para cuyo efecto deberá fijar fecha, de acuerdo con las autoridades del Club Policial; 2.o Este acuerdo deberá producirse dentro del término de 4 días y en caso de resistencia a fijar fecha, por el manager R. Blaya, recaerán las siguientes sanciones: 1.o La Federación no homologará ningún nuevo contrato del boxeador J. Walter; 2.o Ordenará a las instituciones afiliadas que tengan contratos homologados, retengan de la bolsa correspondiente al boxeador J. Walter la suma de trescientos pesos, con objeto de indemnizar al Club Policial y al boxeador A. Ballester.

Matchs autorizados. — Se autorizó al Boxing Club de Buenos Aires el match A. Borneto v. D. Arregui, para el 16 del corriente a las 21 horas, habiéndose designado las siguientes autoridades para fiscalizar dicho match: Referee, A. Festal; jurados: B. Rodríguez Jurado, J. C. Sánchez Boado, A. Domínguez.

Asociación Bolsa de Cereales. — Match Luis Galtieri v. Héctor Ambrosoni, para el día 14 del actual, a las 21 horas, en el local de ese club, habiéndose designado las siguientes autoridades para fiscalizarlo: Referee, B. Rodríguez Jurado; jurados: A. Martínez Villar, M. Muñoz, J. C. Sánchez Boado.

Círculos y Sociedades

Sociedad "Lago di Como".—Conmemorando el 20 de septiembre, esta sociedad ha organizado un programa de festejos, cuyo desarrollo será el siguiente:

Domingo 17, a las 15 horas, te danzante; miércoles 20, a las 21 horas, concierto y baile; sábado 23, a las 22 horas, baile; domingo 1.o de octubre, a las 21 horas, "sarao"; domingo 8 de octubre, a las 15, gran matinée; domingo 22 de octubre, a las 21 horas, "sarao".

La conmemoración se realizará en el local social, Cangallo, 1756.

Círculo Social "Eslava". — El próximo domingo 7 de septiembre, a las 21 horas, este Club realizará una soirée en los salones de la A. F. "La Argentina", R. Peña 361.

Permite asegurar el éxito de esta fiesta las numerosas invitaciones solicitadas.

El programa musical estará a cargo de la "The Original Ritz Rag Time Band", que ejecutará un selecto y novedoso programa.

La Rusticana.— Este centro social ofrecerá una reunión familiar el domingo próximo a las 15.30, en el salón Augusteo.

Sociedad "Amor y Vida". — En el salón "Unione Italiana del Caballito", Cachimayo 11, esta sociedad dará el 16 del coriente, a las 20.45 horas, un festival cuyo programa es el siguiente:

1.o, vals "Amor y Vida", por la orquesta "Americana" Bianti Cristóforí; 2.o, subirá a escena el drama en tres actos y prosa, original del señor E. G. López, titulado "La Santa", con el siguiente reparto: Juan Jacobo, señor D. Cirigliano; Soilo Cruz, señor L. Roldán; Eloísa, señora Cela Nóbile; Fortunato, señor Heraclio F. Fernández; El sacerdote, señor Ireneo Fernández: Don Luis, señor A. Saldavini; peón 1.o, señor Federico Volpi; peón 2.o, señor Alejandro Ilian; 3.o, se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, titulado "¡Antes que casado... muerto!", con el siguiente reparto: María, señora Cela Nóbile; Ricardo, señor Heraclio F. Fernández; Enrique, señor Ireneo Fernándezé Don Jacinto, señor Luis Doldán.

El acto terminará con un gran baile familiar.

Centro Protección Chauffeurs.— El Centro Protección Chauffeurs conmemorando el XVI aniversario de su fundación y a beneficio de su biblioteca, realizará el día 30 de septiembre a las 21 en el Pabellón de las Rosas, una función y baile social.

Asociación Juventud de Chantada y su Partido. — El sábado 23 de septiembre a las 20.30 la "Asociación Juventud de Chantada y su Partido" llevará a cabo en el local del Orfeón Español una festival artístico y baile familiar.

UNIVERSITARIAS

COLEGIO DE PROCURADORES UNIVERSITARIOS NACIONALES

El 23 del corriente mes, a las 16 horas, se reunirán los procuradores universitarios nacionales a fin de constituir definitivamente el Colegio del rubro.

En dicha reunión se dará lectura de los estatutos, y después se elegirá la comisión directiva.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso libre de Bancos

El señor Jacobo Jascalevich dictará su curso libre de Bancos el viernes 15 del coriente, a las 18 y 15 horas, disertando sobre "Ley orgánica de los Bancos".

Acto conmemorativo de la independencia del Brasil

Se realizó ayer el acto público organizado por la Facultad de Ciencias Económicas, en conmemoración del centenario de la independencia de la República del Brasil.

El amplio salón de Grados estaba totalmente repleto de público, entre los que se notaba la presencia de numerosas damas y distinguidas personalidades de significación social y política.

El decano de la Facultad, doctor José León Suárez, inauguró el acto con breves palabras en que recordó la afectuosa y cordial acogida de que fué objeto en el Brasil la Embajada Universitaria en aquel país, señalando que se han establecido estrechas vinculaciones con el mismo.

Indica que en esta Facultad ha surgido la iniciativa de la enseñanza del idioma portugués en la Escuela de Comercio "Carlos Pellegrini", con lo cual se facilitarán las relaciones comerciales y el mantenimiento de las más cordiales relaciones.

A continuación hicieron uso de la palabra, el doctor Mario A. Rivarola, en nombre de la Facultad de Ciencias Económicas; el doctor Rodolfo Medina, en el de la Escuela de Comercio "Carlos Pellegrini, anexa; el doctor Italo Luis Grassi, en el de los egresados de la Facultad; el señor Néstor B. Zelaya, en el de los estudiantes de la Facultad, y el Presidente del Centro Estudiantes Nacionales de Comercio, señor Adalberto Ugarteche, lo hizo en el de los alumnos de la Escuela de Comercio anexa; cerrando el acto el vice-rector de la Universidad, doctor Oliver, con breves palabras conmemorativas del acto.

DEMOSTRACION

Con motivo de la terminación de sus estudios universitarios, los amigos del doctor César Velázquez le ofrecerán un banquete el viernes próximo, a las 20.30 horas, en el restaurant de la calle Cangallo 1014.

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO.

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, field., canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración. VICTORIA 618

CARRERAS DE CABALLOS

GRAN PREMIO DE HONOR

Los competidores de la Copa se ejercitan

Se presenta bastante interesante este premio a disputarse el domingo, con la presencia de los mejores campeones de la guardia vieja, varios de ellos con excelentes probabilidades por haber recibido una preparación esmerada y porque en sus ensayos se han desempeñado en forma muy satisfactoria.

Moloch—

El viejo hijo de Melli aún se mantiene en condiciones de responder a su larga y meritoria campaña y si su delicada mano no le flaquea, es indudable que ha de realizar una gran carrera.

Ayer de tarde el representante del stud Iceache fué sometido a un ejercicio de mil metros, cubriendo la distancia en 1'4".

Quo Vadis?—

El ganador de los premios Chacabuco y Pueyrredón, probable favorito de la gran carrera, preferencia que se justifica en atención a esos dos éxitos, pasa por un momento excepcional y no es nada difícil que consiga mantener en auge la afortunada estrella de sus colores.

Al representante de V. Fernández se le trabajó en 1200 metros, pasando la distancia en 1'14".

Caid—

Es impresión general que el hijo de Sandal ha recuperado su forma y si son exactas las aseveraciones de su entraineur, de que su caballo corre tanto como el año pasado, va a ser difícil arrebatarle el triunfo, pero como la opinión de Maschio no nos satisface, ponemos en duda que se confirme su pronóstico.

Con Leguisamo aprontó en forma magistral. Pasó 1200 metros en 1'3" tres quintos.

Aldeano—

Ha recibido una preparación es un excelente stayer y se le ha designado una monta capaz de hacerlo emplear.

Dirigido por F. Arcuri, el crack del stud Don Alfonso hizo esta mañana 1000 metros en 1'2" 1|2, acompañado de Pecarí.

Carlovingio—

En el corto intervalo de tiempo que ha tenido el entraineur Moreno en sus manos a este hijo de Cyllene, ha conseguido colocarlo en situación de desempeñarse honorablemente, a pesar de la compañía en que le tocará actuar.

Citoyen—

Corre muchísimo y el stud Montiel espera del hijo de Amsterdam una gran carrera, siempre que se le deje desarrollar un tren matemático.

Con la monta de Acosta, Citoyen trabajó en 800 metros, marcando 48" 3|5, acompañado de Su Señoría.

Brujo—

Posee un estado admirable, pero en esta categoría no le asignamos mayor chance. Con P. J. Ramírez pasó 1000 metros en 1'1" 4|5.

Polo de Oro—

La carrera de la rentrée de este hijo de Polar Star habla muy poco en su favor y casi no justificaría su presencia en el gran premio, pero como con los caballos clásicos se observa un criterio muy distinto al juzgar sus performances, nadie calificaría de irregular su rehabilitación, si bien presumimos que esto no ha de ocurrir.

Piloteado por di Biassi cubrió 1000 metros apareado a Cíclope, distancia que pasó en 1'4" 1|5.

Rumor—

Tentará fortuna entre esta clase de adversarios a peso igual. A nuestro juicio el hijo de As de Espadas nada tiene que hacer en la carrera que nos ocupa.

Piloteado por D. Torterolo, Rumor cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 1'·3|5.

Rico - Mameluke

SE HAN SEPARADO

Los dos mejores representantes de esta generación van a dar oportunidad, en lo sucesivo, a que los aficionados demuestren sus verdaderas simpatías, sosteniéndolos en el sport.

El entraineur Naciano Moreno confía en que Rico continuará su marcha triunfal y que se ha de mantener invicto, y que para imponerse en su próximo encuentro sobre Mameluke no ha de necesitar emplearse, como ha ocurrido en los dos recientes encuentros.

José Bentancour no abre juicio con respecto a su flamante pupilo, pero no oculta las esperanzas que tiene de lograr bajar de su pedestal al hijo de Picacero.

Se habla con insistencia, también, de un probable cambio de montas en Rico y en Mameluke, forzados por las circunstancias, pero nada puede una ni e otra de las caballerizas se ha tomado determinacin alguna.

Ambos hin sido sometidos hoy a un ejercicio moderado de 700 metros.

Sylves

REAPARECERA EN BREVE

Como el estado de preparación de este hijo de Craganour es de primer orden, su ecurie lo presentará en una de las próximas reuniones, en condiciones de adjudicarse una nueva victoria.

Sylves, dirigido por el jockey Tedeschi, aprontó esta mañana en 700 metros, marcando 41" 3|5.

Pilmayquén

HA SEGUIDO BIEN

Esta hija de Craganour que en tan buen estilo se impuso en su último compromiso clásico, ha continuado en óptimas condiciones de preparación.

Pilmayquén que las pruebas de aliento, siempre tendrá una figuración descollante fué ejercitada esta mañana en 600 metros, marcando 37" dirigida por el jockey Leguisamo.

Gandoumint

800 METROS EN BUEN ESTILO

El representante del stud Indécis que es indudablemente uno de los mejores representantes de esta generación, luce un alto grado de preparación.

Gaudomint que reaparecerá el 24 del corriente en los 2000 metros del clásico Coronel Miguel F. Martínez, fué ejercitado esta mañana en 800 metros por su jocqey-entraineur D. Torterolo, marcando a voluntad 51".

Cosavolete - Bofetón

CUBRIERON 600 METROS EN 34" 3|5

Estos dos productos de 3 años que pertenecen todavía a la categoría de perdedores, demuestran en sus ejercicios ser sumamente veloces, por lo que cuando sean presentados en alguna prueba de la recta recomendamos no descuidarlos.

Cosavolete con J. Bastías y Bofetón, produjeron esta mañana el buen ejercicio señalado en el epígrafe.

Gran Sujeto

HA SEGUIDO BIEN

El hijo de Pelayo, que al hacer su "rentrée" perdió una carera, que parecía ganaría fácilmente, disputará el domingo la prueba inicial, donde tiene muchas pretensiones de adjudicarse la victoria.

Gran Sujeto, dirigido por el aprendiz Ferrari y apareado a Tabobá, con Leguizamo, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1" 2|5.

Ovidio

ANDA UNA ENORMIDAD

Este hijo de Saint Wolf, que días pasados fué sometido a una corrida sobre 2500 metros, con brillante resultado, disputará el handicaj final del domingo, dirigido por el jockey M. Acosta.

Ovidio, que según su caballeriza subrirá la distancia en un "canter", dirigido por aquel profesional, hizo esta mañana 800 metros en 49" 2|5.

Suri

ESTA BIEN PREPARADO

Este pupilo del entraineur Naciano Moreno que ha tenido un prolongado reposo, ya se encuentra nuevamente en buenos condiciones de preparación, pues en los últimos ejercicios que hemos tenido oportunidad de verlo hemos podido comprobar que se ha desempeñado bien.

Surí que posiblemente dispute el handicap de fondo del próximo domingo, fué trabajado hoy en 800 metros, marcando 49" 1|5, dirigido por E. Ruiz.

Felón - Dantesca

SON MUY VELOCES

Uno de los mejores ejercicios de la mañana de hoy ha sido el producido por estos dos pupilos del entraineur Olivieri, que hace rato que no corren.

El hijo de Fripón con Altamiranda y la representante del stud Polilla con M. Lema, pasaron 600 metros en el recomendable tiempo de 34".

Ambos productos se encuentran en condiciones de disfrutar cualquier carrera con éxito.

Callejero

CORRERA EL DOMINGO

El hijo de Tullibardine que viene conduciéndose satisfactoriamente en todos sus ejercicios privados, será presentado el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, donde según su caballeriza tendrá una buena figuración.

Callejero, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, cubrió esta mañana 700 metros, en 44" 1|5 al freno.

Charles Jacque

DISPUTARA EL PREMIO CORONEL MIGUEL F. MARTINEZ

El hijo de Larrea que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, viene siendo preparado especialmente para que pueda reaparecer con el mejor éxito posible en el premio clásico señalado en el epígrafe.

Charles Jacque, dirigido por el jockey di Biassi, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1" 4|5, con excelente acción.

Poully

EL DOMINGO SERA DIFICIL GANARLO

El medio hermano de Saint Emilion que disputará el próximo domingo la prueba de potrillos perdedores, puede obtener su primera victoria, pues cada día demuestra correr más.

Poully, dirigido por el jockey M. Lema, produjo esta mañana un buen ejercicio, al cubrir 700 metros en 41" 3|5.

Don't - Guilbert

CORRERAN EL DOMINGO

Estos dos pupilos del entraineur Gabriel Torterolo pasan por un buen momento en su preparación.

Don't, que termina de adjudicarse dos victorias en excelente estilo, disputará el domingo el handicap de la milla, donde puede repetir aquellas hazañas; en cuanto a Guilbert, reaparecerá en la última carrera de ese mismo día, pudiéndole hacer con todo éxito.

El hijo de Amsterdam con Torterolo y el de Chili con Ferrari, cubrieron esta mañana apareados 800 metros en 48" 3|5.

Mascalzone

QUE FUE CORRIDO A LO INDIO

En cuanto corra este pupilo del stud Talismán y lo dirijan de mejor manera que lo fué en su último compromiso, será indudablemente un gran candidato.

Hoy, Mascalzone, trabajó en 1000 metros, marcando 1'2", dirigido por M. Acosta.

En Marcha

HACIA EL NACIONAL

Seguramente se va a cumplir nuestra información. Este potrillo es posible dispute el Nacional.

Con F. Arcuri aprontó en forma satisfactoria sobre 800 metros.

Sideral

DESPUES DE SU PROLONGADO REPOSO

Viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad este hijo de Packoy, que al iniciarse en las pistas dejó la impresión de ser un excelente potrillo.

Sideral dirigido por E. Orduna, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 1|5 con buena acción.

Malal Tuel

¿EN EL CLASICO MARTINEZ O EN EL NACIONAL?

El buen pupilo del entraineur Vicente Fernández, que no pudo desempeñarse mejor de lo que lo hizo en el Jockey Club, por haber sufrido un contratiempo en el transcurso de la carrera, reaparecerá en el premio Martínez, únicamente en el caso de que Mameluke no cumpla su compromiso. Si el hijo de Mojinete disputase esa prueba, Malal Tuel reaparecería en público en el Gran Premio Nacional.

Dirigido por R. A. Carabajal, el hijo de Your Majesty cubrió hoy 700 metros a voluntad en 45".

Hippodrome

REANUDA SUS EJERCICIOS

Después de algunos contratiempos que han dado trabajo, se ha repuesto el hijo de Mojinete. El propósito de su caballeriza es de aurarlo, a fin de tenerlo en condiciones de poder acompañar a Rico en el Gran Premio Nacional si es necesario. Hipodrome, dirigido por G. Ardouin, aprontó en 42" 1|2.

La Sulamita

LE DA TRABAJO A SU ENTRAINEUR

Parece difícil que el entraineur Cardoso gane con esta hija de Le Samaritain. La Sulamita tiene mejor programa en otro hipódromo.

Hoy marcó 50" con T. Sánchez.

Nombre

NO RESPONDE A SUS PRIMERAS CARRERAS

Esto hijo de Molitor II, que en sus primeras presentaciones en público dejó la impresión de que sería un potrillo regular, no responde en los ejercicios a que es sometido en la actualidad, a aquellas esperanzas.

Hoy, Nombre, dirijido por el aprendiz E. Ruiz, fué corrido en 1600 metros, con resultado regular.

Proel

700 METROS EN 42" 1|2

El hijo de Perrier disputará el próximo domingo la prueba de potrillos perdedores y aunque tiene un compromiso difícil, puede desempeñarse discretamente.

Proel, dirijido por el aprendiz Peña, cubrió esta mañana 700 metros en el tiempo señalado en el epígrafe.

Diógenes

1000 METROS A VOLUNTAD

Dirijido por el jockey Pelletier, el hijo de Saint Wolff, fué ejecutado esta mañana en 1000 metros, marcando a voluntad 1'4".

El representante del stud Mampton, que tan fácilmente se impuso en su último compromiso, disputará próximamente una carrera handicap.

Mate Cocido

HA SIDO BENEFICIADO CON UN BUEN REPOSO

El hijo de Calambou que anteriormente fracasara, a pesar de sus buenos ejercicios, se cree que con el reposo que ha tenido, cuando reaparezca, va a responder finalmente a sus ensayos.

Su flamante entraineur piensa hacerlo reaparecer en breve. Dirigido por F. Arcuri, cubrió 1000 metros en 1'2".

Insurrecto

TIENE POCA SUERTE

A pesar de que este pupilo del entraineur Bentancur, anda mucho, no puede llegar a conquistar una victoria, pues cuando corre, siempre tiene que medirse con algún caballo excepcional.

Dirigido por su peón cubrió esta mañana 700 metros en 42".

Alpes

DISPUTARA EL CLASICO "ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL"

El representante del stud Esmeralda que no se desempeñó como se esperaba en la última carrera que disputó, reaparecerá en el clásico señalado en el epígrafe, donde seguramente tendrá una figuración descollante.

Alpes, dirigido por J. Bastías, cubrió hoy 1000 metros en 1'1" 2|5.

Pashá

ESTA MUY LINDO

Se ha puesto hermosísimo este hijo de Pipiolo con el breve reposo que se le ha dado.

Esta mañana dirigido por M. Acosta, cubrió 1000 metros voluntad en 1'3".

Raffetto - Hijo Mío

APRONTAN APAREADOS

Estos dos pupilos del entraineur Felipe Vizcay pasan por un momento excepcional y pueden intervenir en cualquier prueba con grandes probabilidades de éxito.

Hijo Mío que reaparecerá en el clásico Estados Unidos del Brasil, dirigido por F. Arcuri que será el encargado de correrlo, fué ensayado esta mañana apareado a Raffetto, trabajando ambos a favor del viento en 52" 3|5 los 900 metros.

Last Love

PUEDE GANAR EL PROXIMO DOMINGO

Esta pupila del stud Gran Muñeca está en condiciones de ganar en cuanto corra.

Last Love con Arcuri aprontó en 49" 2|5 los 800 metros. El domingo cumplirá su compromiso dirigida por ese profesional.

Hipérbole

INICIA SUS EJERCICIOS

La tordilla del stud Alvear F. ha empezado a cumplir sus ejercicios.

Hipérbole que ha realizado una campaña fructífera, hizo 700 metros apareada a Tarche que no tardará en correr con éxito.

Pipper Bud

LA FAVORITA DE LA CARRERA DE POTRANCAS

Tiene todas las probabilidades a su favor esta potranca en la próxima reunión.

La hija de Pippermint dirigida por R. V. Lanatti cubrió 800 metros en 49" 1|5

Arrozín

TARDARA EN GANAR EN PALERMO

Si este hijo de Ajó no progresa rápidamente, creemos que antes que obtenga un triunfo en Palermo pasará mucho tiempo.

Dirigido por P. Cichetti, Arrozín cubrió 800 metros en 50" 2|5.

Ney

NO RESPONDE POR AHORA A LO QUE SE DICE

Este hijo de Saint Wolf que aún su caballeriza era una gran potrillo, no responde por el momento a esas esperanzas, pues sus últimas carreras no han sido muy famosas.

Ney dirigido por M. Lema aprontado a la par de Herato 1000 metros, marcando a voluntad 1'1".

Colastiné

NO TARDARA EN GANAR

A pesar de que este hijo de Dominguito no tuvo la figuración que de él se esperaba en su último compromiso, no habrá que descuidarlo en cuanto vuelva a correr, pues sus aprontes privados son inmejorables.

Hoy de mañana, Colastiné, dirigido por S. U. Morales, cubrió 800 metros en 50".

Fred

CORRIDA EN 1600 METROS

El representante del stud Don Alfonso que se ha puesto hermosísimo con el reposo que se le ha dado, no tardará en reaparecer en público, dado lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios.

El hijo de Your Majesty dirigido por el jockey M. Lema, fué corrido esta mañana en 1600 metros, con resultado muy satisfactorio.

Yesquero

600 METROS EN 34"!!

Anda sencillamente una enormidad este veloz hijo de Val d'Or, por lo que en su compromiso del próximo domingo nos resulta muy difícil que llegue a caer derrotado.

Esta mañana el pupilo del entraineur Rufino Coll, dirigido por Ferrari, cubrió 600 metros en el gran tiempo arriba señalado.

Montaraz

EL DOMINGO PUEDE GANAR

A pesar de que este hijo de Mouchette llevará muy serios adversarios en la primera carrera del próximo domingo, no habrá que descuidarlo en absoluto, pues en la actualidad se encuentra en plena posesión de sus medios.

Montaraz, dirigido por F. Arcuri, produjo esta mañana una buena corrida en 1800 metros, al haber pasado esa distancia en 1'54" con espléndida acción final.

Guindo

ANDA BIEN

Este pupilo del entraineur Navarro, que en vista de sus triunfos obtenidos en La Plata, fué traído nuevamente a Palermo, fué corrido esta mañana en 1.800 metros con buen resultado.

Dirigido por el jockey C. Fenucci, el hijo de Polar Star cubrió la distancia mencionada en 1'55'.

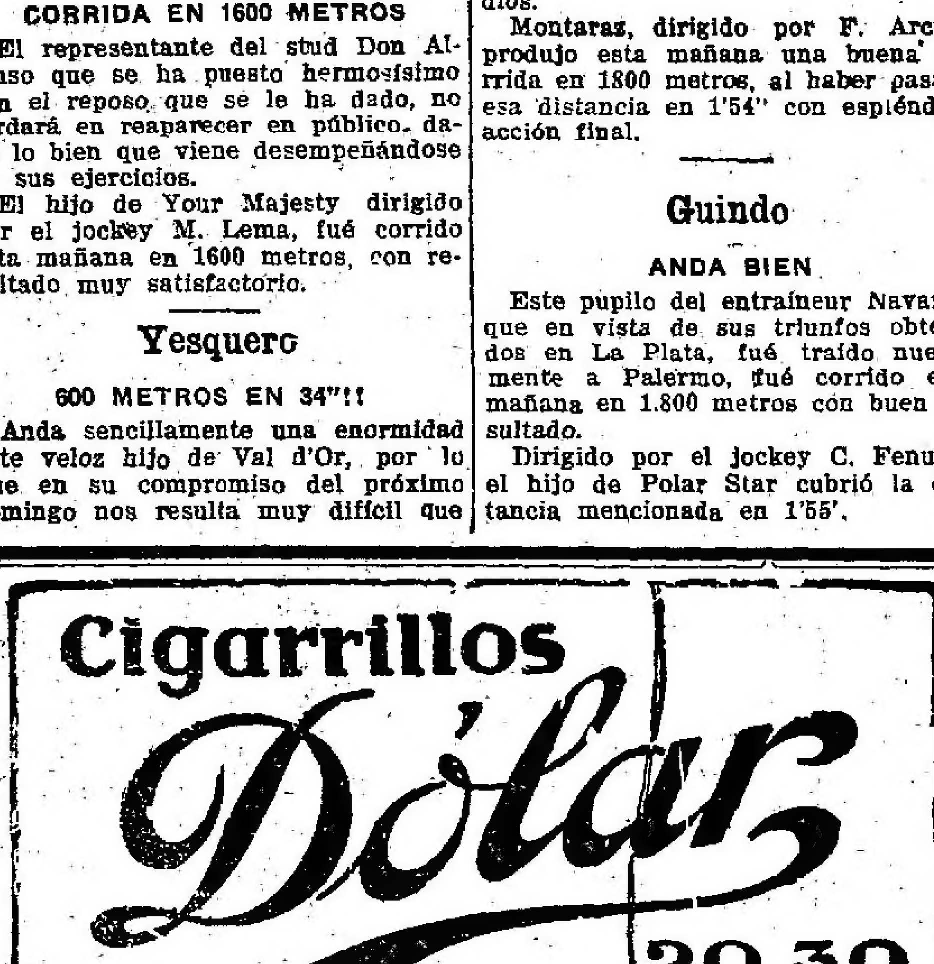

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca, Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy	Miérc. y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922 — H. G. CABRETT, Administrador General.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Loys
Estudio: Tucumán 1281. U. T. 8608 L.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6030 (Avenida)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 416
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 393 y 394). Unión Telefónica 6890 (Avenida); interno 128. En La Plata: calle 8 No. 356. Unión Telefónica 4136.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirono
Ingenieros civiles, Arquitectos
Escudio: LAVALLE 546

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 540, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cerrito número 1348.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
302 Bdo. DE IRIGOYEN 302

CURA DE REUMATISMO Y OBESIDAD
Dr. Sgo. Libarona Brián. — De 4.30 a 6 p. m. — Miércoles, Jueves y Sábados. — AYACUCHO 890.

AVISO IMPORTANTE

LOS BONOS DE FOMENTO AHORRO POSTAL de las emisiones de Julio y Agosto han sido sorteados el 5 del corriente, y deben ser depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal antes del día 5 de Noviembre.

PARA EL PROXIMO SORTEO del 10 de Octubre tienen valor los Bonos rojos de la emisión de Setiembre.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Casino Pigall
MAIPU 340 — U. T. 714 Av. Avda.
HOY SABADO 9 DE SEPTIEMBRE
GRANDIOSA NOCHE DE GALA
Exitos crecientes de las renombradas artistas
MISS LA PYA genial bailarina clásica
ODETTE D'ORIENT cantante excéntrica
BESSYE HOPKHINS simpática bailarina a transformación
LISE VALPRE cantante francesa
DOS REGIAS ORQUESTAS — SALONES RESERVADO
TODOS los días, a las 19: APERITIF TANGO. — A las 21: SELECT SECCION SOIREE

Adolfo Bullrich y Cía.
DE "LA PETITE ECURIE"—
Los siguientes productos: Pronóstico, por Old Man, ganador de pesos 47.000; El Dante, por Old Man, ganador de 40.000; Prócida por San Jorge, ganadora de 16.000 pesos; Cañón, por Elcano; Trigo Limpio, por San Vicente II; Floreo, por Elcano, ganador de 39.000 $ y Bocanegra, por Fulmen. Del stud El Jockey; Upa Guapo, 3 años, por Riesco y Loca, 3 años por Polar Star y de otras procedencias, yeguas madres, potrillos y productos en training, se rematarán.
El sábado 16 de septiembre, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador.
Catálogos con detalles en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.
17,328 v. 18 sep.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 100.000.000 dólares
Buenos Aires, San Martín; Rosario de S. Fe; Córdoba

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
recomienda en ocasión del CENTENARIO DEL BRASIL su servicio especial de CARTAS DE CREDITO — y — ORDENES DE PAGO sobre RIO DE JANEIRO
Santos, São Paulo y Curityba, donde está representado por Sucursales propias

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Casa Central: Buenos Aires: Plaza de Mayo
210 sucursales en toda la República
Agencias en la Capital
[illegible]
TASA DE INTERES
Abona
Por depósitos en cuenta corriente
Por depósitos a plazo fijo
Por depósitos en caja de ahorros
Cobra
Por adelantos en cuentas corrientes — 7 %
Por descuentos de pagarés de lectos — 6 ½ %
[illegible]

Banco El Hogar Argentino
[illegible]

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional—cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 33.000.000
SAN MARTIN 229 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

... — Núm. 2.339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1º. de septiembre de 1922

[illegible] dirigidas al director.
[illegible] no puede responsabilizarse por los originales que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.
[illegible] EPOCA, Buenos Aires.
[illegible] administración 7878, Avenida; [illegible] 7878 ...; Director, 7878 ...; Publicidad, 7871 ...; [illegible] con 10 aparatos ... [illegible] 1927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]
INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]
EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Grecia y Turquía

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

La guerra greco-turca

[illegible]AS, septiembre 1 (A. Havas). — Un comunicado oficial griego [illegible] que la gran batalla iniciada en la región de Afionkarahissar [illegible] continuó durante los días martes y miércoles con variable intensidad.

[illegible] regiones de Ulujak y Tu[illegible] — dice — nuestras tropas [illegible] realizando algunos con[illegible] bajo la fuerte presión que [illegible] enemigo".

[illegible]A, septiembre 1.o (A. Havas). — Continúa vivamente el combate [illegible] Dulubunar en donde numerosas [illegible] kemalistas bien equipadas [illegible] artillería pesada y de aviones, [illegible] los griegos. Del cuartel general [illegible] griego han salido refuerzos [illegible] Dulubunar.

La cuestión de las reparaciones

[illegible]S, septiembre 1 (U. Press) [illegible] que la parte de la nota de [illegible] sión de reparaciones dirigida [illegible] ania, que se relaciona con la [illegible] de la moratoria, fué redac[illegible] M. Dubois y el resto por M. [illegible], siendo el todo aceptado [illegible] John Bradbury a última [illegible]

[illegible]S, septiembre 1.o, (A. Havas). — Los diarios de esta capital [illegible] generalmente satisfechos [illegible] decisión adoptada por la Comisión de Reparaciones, a pesar de [illegible] no es absolutamente conforme [illegible] que se esperaba. [illegible] ran que los puntos principales [illegible] la cuestión han quedado re[illegible] especialmente en lo que se [illegible] al derecho, completamente [illegible] rechazar la moratoria [illegible] las infracciones y a la aplicación eventual de las sanciones.

"[illegible]ournal" se felicita por el hecho de que los aliados hayan eludido [illegible] escisión del tratado de Versalles [illegible] una escisión aguda fijando los [illegible] una gran esperanza de [illegible] general, fruto de un gran esfuerzo de conciliación.

"Petit Parisien", expresa su [illegible] por la solución obtenida, lo que [illegible] demostrar a Alemania que [illegible] menos dos gobiernos aliados [illegible] llegado al extremo en sus concesiones y que se expondría a las sanciones unánimes y graves si lo llevaba a realizar un esfuerzo enérgico [illegible] cumplir con las reparaciones.

[illegible] su parte, "Le Matin" se muestra igualmente satisfecho por el resultado obtenido y pone de relieve el [illegible] que le ha causado esa unanimidad imprevista.

"Figaro" comprueba que los [illegible] han ido hasta el extremo límite de las concesiones salvándolas [illegible] aplicar todos sus derechos.

[illegible] opina "Le Gaulois" la Comisión de Reparaciones salvó los [illegible] del incendio que no supo so[illegible] y comprueba que la eventualidad de negociar separadamente fué [illegible] por Bélgica lo que constituye [illegible] precedente que Francia podrá [illegible] si se presentara la ocasión.

[illegible] los diarios agradecen a Bélgica [illegible] quien vibra y siente como Francia [illegible] sirviendo de guión en el interés [illegible] reconstrucción de Europa.

[L]ONDRES, septiembre 1.o, (A. H.). — "The Times" y "Daily [illegible]raph" expresan su satisfacción [illegible] hecho de que Bélgica llegó a [illegible] abrir la vía susceptible de unir [illegible] puntos de vista extremos de Francia e Inglaterra.

[illegible] su parte "The Daily News", [illegible] que para convencer a Francia a [illegible] der una moratoria prolongada y [illegible] término a las amenazas incesantes [illegible] los hombres de estado de [illegible] y Alemania, sería necesario [illegible] la Gran Bretaña aplazara la cancelación de la deuda francesa.

[illegible] cuanto al depósito de garantía [illegible] torce millones de libras esterlinas [illegible] que la Comisión de Reparaciones solicitaría fuera hecho por el [illegible]bank, expresa su tenor de que [illegible] institución alegue su autonomía [illegible] no deshacerse de sus reservas.

BRUSELAS, septiembre 1.o, (A. Havas). — Todos los diarios belgas [illegible] en los círculos políticos ha sido acogida calurosamente la decisión [illegible] Comisión de Reparaciones.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, septiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, septiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrido nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Río de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche, cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

[El] estado de Angel Pestaña

MADRID, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Manresa que [illegible] sindicalista Pestaña, quien fué he[illegible] días pasados, se halla completa[illegible] fuera de peligro. La misma comunicación añade que sigue incomunicado el presidente del sindicato [illegible] quien fué detenido a raíz del [illegible]tado.

[Mu]erte de un centinela belga

BRUSELAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Obercassel que [illegible] mañana fueron muertos a tiros [illegible] un centinela 1 un sargento [illegible]

[Los] desórdenes de Berlín

BERLIN, setiembre 1. (Ag. Havas). — Durante los disturbios de [illegible] causados por el alto costo [illegible] artículos alimenticios, se [illegible] una colisión con la policía [illegible] heridos.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press) — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Ltda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jáchal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo actívanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munsón Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

2.ª EDICION

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la espectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart.—

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la Internacional Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.

En el despacho del Dr. Ortega

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.

En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.